EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,245 — Montevideo, Miércoles 6 de Marzo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . . .	" 3.00	4.50
" seis meses . . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere núm. 13 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos),
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zabaila.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Contiuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76: (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).
Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " — República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 53—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Convención 87.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón "
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121, 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 113.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 32.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.
Para Mercedes—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.
Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana.
Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.
Para Nico Pérez—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.
Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.
Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.
Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.
Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.
Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.
Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.
Para Rivera—Los martes, jueves y sábado, á las 6 y 45 de la noche.
Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.
De Rivera—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.
De Pando—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.
De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.
De San Ramón—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.
De Maldonado—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.
De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.
De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.
De Nico Pérez—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.
De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.
De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.
De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.
De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Florianópolis, brasilero, para Río Grande, Santos y Río Janeiro, saldrá el día 6 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Tongariro, inglés, para Las Palmas, Plymouth y Londres, saldrá el 7 de Marzo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Verdi, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Pampa, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 10 de Marzo.

Tainui, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, vía Londres saldrá, el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Nitokris, alemán para Punta Arenas, Coral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mallendo y Callao, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española—Hoy miércoles 6 á las 9 p. m., "El Rey que rabió".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE —Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. pte.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Dr. Juan Fleurquin.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 200.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1098 (Central). 488pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. —Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades, de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 8. pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles 4207-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 1462—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LAGRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 497-Jul.26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1094pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 2 á 4 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 885mz.31.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3476pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO GAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3300pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 563

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 2176-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente retulado: "Camilo Menendez contra José Scolpni, ejecución de hipoteca"; se cita, llama y emplaza á don José Scopni, para que comparezca ante éste Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 536mz8.

JUDICIAL.—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 o|o (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 o|o (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 o|o á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viapa y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las cláusulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y Ca., Piatravia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodríguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 661mz21.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Albertori, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Eloy G. Pereyra, actuario. 776mz6.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio D. Conte, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acordaron: 1.o consentir que dicho deudor entregue á don Pascual Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera núms. 216 á 218, á fin de que dicho señor, por cuenta y orden del deudor, proceda á su liquidación, ya sea en remate, en un solo lote ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga á los acreedores. 2.o Efectuada la liquidación procederá á prorratear su producto entre los acreedores que figuran en el Inventario y Balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancelación de cuentas. 3.o el señor Quartino se recibirá del referido activo en conformidad con el Inventario y Balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en menos que se encontraren, serán repuestas en efectivo por el deudor. Para constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada.—Staudt y Cía., Engelbert Hardt y Cía., Fernando L. Denis, Pablo Chalela, Kropp y Cía., Podestá nis, PaPblo Chalela, Kropp y Cía., Podestá Moreno y Cía., Guerin y Cía., Viana y Pignone, Caffera y Escalante, Rossi y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Lorenzo Zabaleta, Isolabella y Bado, A. Galeano, Prada Busch y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Marabotto y Tusso, Rosciano y Cía., Starico y Cía., Barclay y Cía., La Unión Mercantil, J. G. García é hijos, Rein y Cía., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosasco, Szube y Raedler, Sauleda y Beraza, Viuda é hijos de E. de Torres, Emilio J. Neffa, Santiago Guido, Mendiondo y Cía., José Serrano, Miles y Cía., Javier Galcano, Salvo, Campomar y Cía., Francisco González, Palma y Senra, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigue y Cía., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelata y Cía., T. Ramos, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., B. Talamás. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 777-Mz.17.

LICITACIONES

ALCAIDIA DE ADUANA —Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—Por resolución de la Dirección General de Aduanas, se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño de una cantidad de piques pino de tea, descargados en el mes de Junio de 1910 de la barca "Bemmione", para que, dentro del término de quince días, á contar desde la fecha, se presente en esta Oficina á deducir sus derechos. Vencido el plazo indicado se considerarán abandonados, procediéndose en consecuencia con arreglo á las disposiciones aduaneras vigentes. 715mz7.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—INSTALACION DE ASCENSORES — La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la instalación de ascensores eléctricos en el edificio destinado á "Maternidad y Refugio de Embarazadas", (Boulevard Artigas).—Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará, en acto público, el lunes 18 de Marzo próximo, á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—La Dirección General. 795mz18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 24 de 1912.—Convocase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la zona comprendida por la Rambla y calle Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil y Libertad, y el Arroyo de Los Pocitos, siendo incluida además en esa zona la prolongación de la calle Constituyente á excepción de la vía, entre-vía y 0m.50 centímetros á cada costado exterior de los rieles, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 9 de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 827mz.9.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES I. ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación para el arriendo, por el término de cinco á diez años, de las islas "Del Medio", "Pantanoso", "Las Tropas", "Pepe el Ladrón", "Sauzal", "Austriaco", "Asencio", "Tres Marinos", "Chalupas", "Redonda", "Redonda en la Boca Falsa", "Camariñas", "Bergallin", "Saladero del Medio", ó "Alamo", "Saladero del Rincón" y "Trers Bocas" situadas en el Río Negro, Dto. de Soriano, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá consultarse en la Jefatura de dicho departamento ó en las oficinas de esta Dirección, calle 18 de Julio núm. 319. Las propuestas que deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 23 de Marzo próximo en la Jefatura de Soriano y hasta el 1.o de Abril en esta Dirección donde serán abiertas el mismo día 1.o de Abril á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran. La Dirección se reserva el derecho de aceptar las que considere convenientes ó rechazarlas todas.—La Dirección. 856mz.31.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 29 de 1912.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam en el camino transversal, desde el Camino de la Cuchilla Grande hasta el de Maldonado, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 11 de Marzo próximo á las p. m.—La Dirección. 881mz11.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 1.o de 1912.—Esta Dirección hace presente á los interesados que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 32 de la Ley de Construcciones de 8 de Julio de 1885, los permisos para construir deben encontrarse en las obras, so pena de aplicarse con todo rigor las penas establecidas por esa misma ley.—La Dirección. 899mz7.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—LLAMADO A LICITACION—Montevideo, Marzo 2 de 1912.—La Comisión del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal convoca á postores por segunda vez para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación exterior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuesta en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el 11 del corriente á las 3 p. m.—La Comisión. 918mz.11.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 1.o de 1912.—Convocase á licitación pública para la construcción de macadam y una alcantarilla en un trozo del camino Casavalle entre el de Mendoza y Avenida General Flores, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 947-Mr.14.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA "CALERA DE LOS 33"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del corriente á las 5 p. m. en el local de la Calera, para considerar la Memoria, Balance General é Informe de la Comisión de Cuentas al 31 de Diciembre ppdo.—Montevideo, Marzo 2 de 1912.—El Directorio. 928mz13.

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

BANCO DE CREDITO

CITACION

Se cita á los accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Extraordinaria que se verificará el día 6 de Marzo próximo á las 4 p. m. en las oficinas del Banco con el objeto de considerar un proyecto de aumento de capital formulado por el Directorio.—Los accionistas deben llenar préviamente los requisitos establecidos en el artículo 58 de los Estatutos sociales.—Montevideo, Febrero 23 de 1912.—El Secretario. 811mz.6.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público, que por escrituras otorgadas en fecha 27 de Enero del corriente ante el escribano don Elbio Estrada, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de mercería giraba en esta plaza bajo la razón de "Prada Busch y C.a", habiéndose constituido nueva sociedad, sucesora de aquella, que girará bajo la razón de "Prada Bervejillo y C.a" haciéndose esta publicación á los efectos de la ley.—Montevideo, Febrero 2 de 1912.—"Prada Bervejillo y C.a". 511mz.12.

Sociedad Anónima "L'Italia al Plata"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas de la Sociedad Anónima "L'Italia al Plata" á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar, en 2.a convocatoria, el día 15 de Marzo corriente á las 5 p. m. en el local del diario.

ORDEN DEL DIA
1.o Balance al 31 de Diciembre 1911.
2.o Comunicaciones del Directorio.
Montevideo, Marzo 15 de 1912.—El Directorio. 873mz15.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el martes 12 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 de la noche.

Orden del día
Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.
Elección de cinco titulares y diez suplentes.
Montevideo, 4 de Marzo de 1912.
954-Mz.12. El Secretario.

PROPIETARIOS

Consulten la Norte Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c|m, con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 767-Mz.22.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 6 de 1912

LA JORNADA
DE OCHO HORAS

En el último artículo que escribimos sobre la jornada uniforme de ocho horas, señalábamos el cambio que se había operado en el señor Batlle y Ordóñez respecto de la reglamentación del trabajo, revelado en la circunstancia de haber abandonado principios é ideas sostenidos en documentos oficiales durante su anterior gobierno; y nos preguntábamos en virtud de qué factores habíase operado aquél; cómo, si se operó en Europa, no le mereció una sola palabra cuando se dirigió al país formulando su programa, y cómo pudo no haberse operado en Europa, sino aquí, á su regreso, cuando, según su propia declaración, el problema obrero, si bien existe en el país, no presenta los caracteres extremos que posee del otro lado del Océano, siendo natural, por lo tanto, que se atenuaran, no que se acentuaran sus tendencias en el sentido de dar intervención al Estado en la reglamentación de la jornada de trabajo. Esperábamos una explicación del hecho, pero no se ha producido: el diario presidencial si bien ha tocado el tema, lo hizo prescindiendo cuidadosamente de aquél, por lo cual seguimos preguntándonos sin dar con la respuesta: si en Europa el señor Batlle y Ordóñez quería ya la jornada uniforme de ocho horas, por qué lo calló: si en Europa no la quería, qué es lo que ha visto al volver al terruño, capaz de lanzarlo á tal absurdo.

Hasta hoy, la única defensa que del mismo se ha intentado en la prensa, se reduce á invocar el desprestigio creciente del viejo individualismo radical. Se empezó por negar, dicen los que tan pobre alegato formulan, que pudiera, el Estado, tomar intervención alguna en la organización del trabajo, comprendido el de las mujeres y niños; poco á poco fué relajándose tal doctrina, y se admitió la intervención respecto de éstos, luego respecto de las mujeres, más tarde, con restricciones, respecto de los varones adultos. De ahí la conclusión de que pronto desaparecerán estas últimas barreras, reconociéndose la legitimidad de dicha intervención aún en el trabajo de aquéllos, sin restricción alguna, como ya se preconiza por muchos publicistas. El razonamiento es falso y no prueba nada. Todas las tendencias extremas, y por extremas erróneas, han sufrido la misma evolución: se ha salido de un mal para caer en el mal opuesto; la reacción ha salvado, á menudo, los límites marcados por la verdad y por la justicia, siendo necesario un retroceso para colocarse dentro de dichos límites. Con el curioso criterio que combatimos, se arribaría sin esfuerzo á la legitimidad de la anarquía: pues que en un principio se reconoció el absolutismo de la autoridad y ésta ha ido sufriendo limitaciones cada vez mayores, deben tener razón los que pretenden suprimirla. El razonamiento es idéntico al que analizamos en estas líneas, y ambos son igualmente falsos. La verdad no está en el absolutismo ni en la anarquía; la verdad no está en el individualismo estrecho ni en el socialismo enemigo de toda libertad. La intervención del Estado solo es legítima en ciertos casos y con grandes restricciones, cuya supresión aniquilaría la autonomía del individuo, desfibraría la personalidad humana, haciendo imposible ó, por lo menos, dificultando considerablemente todo progreso.

La intervención del Estado se impone respecto de las mujeres y de los niños por la situación de inferioridad en que unas y otros se hallan. El niño, por sus condiciones naturales y por la ley, la mujer por razones idénticas no pueden hacer efectivos, por sí solos, muchos de sus derechos; y cómo esos derechos existen, es menester que la Sociedad, por el órgano del Estado, se preocupe de darles eficiencia. El varón adulto se halla en condiciones diferentes: ni por la naturaleza ni por la ley requiere dicha tutela. Cierto es que se dice que hallándose frente al patrón en desigualdad de condiciones al celebrar el contrato de trabajo, el Estado puede y debe restablecer el equilibrio: pero tal concepto llevaría, directamente, á la intervención del Estado en todos los contratos ó, lo que es lo mismo, á suprimir en absoluto la libertad de contratar. Se puede afirmar que casi no existe convenio alguno en que no haya desigualdad entre las partes contratantes. El inquilino sufre la ley del propietario, el prestatario la del prestamista; pero el Estado no debe ni puede arrogarse la prerrogativa de corregir ó suprimir esa desigualdad: no debe hacerlo porque no entra ello dentro de la esfera propia de su misión; no puede hacerlo porque es inepto para llenar ese cometido, máxime con las proyecciones infinitas que tendrá desde que se reconozca su legitimidad.

¿Quiere decir esto que desechemos por completo la intervención del Estado en el trabajo de los adultos? No, señor: la admitimos, no en nombre de la igualdad, sino en nombre de la conservación social, y solo en cuanto ésta lo justifique. La ley puede y debe prohibir las jornadas inhumanas, que matan al individuo, que aniquilan la especie, que conspiran, por lo mismo contra la existencia de la sociedad. La ley puede y debe establecer una jornada máxima elevada como regla general, sin perjuicio de fijar para determinadas industrias jornadas más reducidas. La ley no puede impedir á todos los individuos que trabajen más de ocho horas, porque cabe dentro de la generalidad de las industrias una jornada más larga sin detrimento físico ni moral del individuo, y porque, fijada esta última jornada por la ley, cabe su reducción por el esfuerzo de los obreros, si está en su conveniencia solicitarla. En esa forma se armoniza el interés social con la libertad individual: con la imposición de una jornada corta uniforme, se suprime la libertad individual sin que lo exija realmente un positivo interés social.

Por lo demás, la intervención del Estado, aún dentro de los límites que dejamos señalados, ha de ser más ó menos amplia según las condiciones de la sociedad á que se aplique, enérgica y constante donde el obrero esté abrumado por jornadas homicidas, suave y moderada donde el obrero haya conquistado, sin necesidad de leyes coercitivas, una situación de relativa holgura. Es, precisamente, lo que pasa en nuestro país: las jornadas inhumanas han desaparecido en casi todas las ramas de la industria; los salarios miserables también. De consiguiente, aquí más que en cualquier otra región, los poderes públicos, en vez de extremar la tendencia intervencionista, deberían estudiar los casos concretos y aislados en que realmente se justifica la intervención, para aplicarles el correctivo que requieren, y no descargar sobre todos los órdenes de la actividad comercial é industrial, el palo de ciego de las ocho horas.

¡Bien, pues, y qué se ha creído!

"El Día" se empeña en que el Ministro de Obras Públicas obtuvo un triunfo en la interpelación de que lo hizo víctima el diputado doctor Blanco Acevedo, y nos invita á publicar la versión taquigráfica para probar que no tenemos miedo á ésta.

No aceptamos la invitación porque no servimos fiambres. "El Día" promete hacerlo, una semana después de la sesión: lo advertimos á nuestros lectores para que lo compren si quieren y lean la versión si se atreven, como es nuestro deseo para que se convenzan del fracaso completo del Ministro.

Hay, por otra parte, dos datos que nos convencen de que estamos en lo cierto al calificar de tal, es decir, de fracaso, la actuación de aquel: en primer término, así lo ha juzgado toda la prensa, y por mucho aprecio que nos merezca la opinión de "El Día", entre todos y él solo, estando todos con nosotros ó nosotros con todos, debemos pensar que el error está de su parte. Además, la misma resolución de la Cámara lo certifica: no hubo un guapo que propusiera una palabra de aprobación para el Ministro: su hábil defensor, que, por lo demás, no peca de tímido, solamente propuso se le hiciera saber con buenas palabras que la Cámara estaba cansada de esperarlo.

En cuanto á lo que se refiere al entorpecimiento que sufre el proyecto del mismo Ministro sobre ferrocarriles económicos, los sentimientos que el gacetillero de "El Día" nos atribuye son una de sus tantas imputaciones malignas. Nuestra opinión sobre el proyecto, en parte favorable á él, ha sido ámpliamente desarrollada en estas columnas, señalándose, á la vez, la parte inadmisible del mismo. El Ministro quería que su proyecto pasara á tambor batiente y no admitía modificación alguna. La Comisión de Fomento del Senado, resiste á esas pretensiones del Ministro; y hace bien. Evidentemente, quien pudo señalar el resultado de la interpelación-Blanco como un triunfo de aquel, bien puede ver otro triunfo en esto último.

Y con esos triunfos, el Ministro queda en la situación de aquel soldado paraguayo que, herido de cuatro balazos en el campo de batalla, y después de soportar la noche, sin auxilios, tendido, al raso, como á la mañana siguiente se le preguntara qué tal lo había pasado, respondió:

¡Bien, pues, y qué se ha "creído"!

"DIARIO DEL PLATA"

Apareció ayer este colega independiente, cuyo director es el señor Antonio Bachini.

Siendo Bachini un gran periodista es evidente que hará un gran diario, con lo que crecerá en importancia el periodismo nacional y saldrá beneficiado el país.

Retribuimos el amable saludo de "Diario del Plata" al que auguramos vida próspera y duradera.

El servicio de Asistencia de Urgencia
El proyecto de la Dirección de la Asistencia Pública

En esta semana, y cumpliendo con los propósitos que desde un principio se trazara, la Dirección de la Asistencia Pública, elevará al Consejo de la misma repartición, el plan definitivo de organización del servicio de urgencia, tan imperiosamente reclamado por las necesidades de la población. Ese plan, se ajustará á las ideas que el actual Director de la Asistencia Pública, expuso que el informe de la Comisión Especial, que proyectó la Ley de 7 de Noviembre de 1910, ideas, que en el memorandum sobre reorganización de todos los servicios de la institución á su cargo, desarrolló también extensamente el doctor Scoseria, con motivo del proyecto Sudriers, y que en ningún momento ha dejado de exteriorizar el referido funcionario al P. E., reclamándole su cooperación para la realización de tan importante rama de la Asistencia Pública.

Como en varios colegas, se vienen formulando cargos injustos contra la Dirección de Asistencia Pública á este respecto, y como en alguno de ellos, se nos anuncia todo el desarrollo de un proyecto de servicio de urgencia, con la base de un estudio detenido "sobre la conformación de la ciudad", "la naturaleza del suelo", "los accidentes más frecuentes", "la vida en campaña" y otros elementos tan indispensables como éstos, para la dilucidación de tan arduo problema, mañana nos ocuparemos del asunto, recomendando desde ya al último de los diarios citados, que no olvide para su programa, tener en cuenta—además de las circunstancias anotadas—la cultura musical del país, la estatura de los presuntos accidentados, y todos aquellos datos que juzgue eficaces á los fines de su sana propaganda.

LA PROTESTA DE LOS LECHEROS
GENEROSO OFRECIMIENTO
LA ACCION DE LA MUNICIPALIDAD
ARREGLO DEL CONFLICTO

Podemos anunciar que el grave conflicto provocado por los lecheros ha tenido su solución. La gestación del arreglo se produjo en la siguiente forma:

La Sociedad Unión de Lecheros celebró ayer una reunión á la que asistieron casi todos sus asociados. En ella se acordó facultar al doctor José Luciano Martínez para que, representando al gremio y en carácter de mediador, se apersonara á la Municipalidad á fin de ver si era posible llegar á la solución del conflicto.

El doctor Martínez cumplió satisfactoriamente la misión que se le confió, celebrando ayer á las 5 p. m. una larga conferencia con el presidente de la Junta, doctor José Pedro Varela, en la que se cambiaron ideas sobre el movimiento promovido por los lecheros y quedando, en principio, aceptado que estos reanudarían el reparto interrumpido, acatando los dictados de la ordenanza, tal cual ha sido aprobada, concediéndoles, solamente, la Junta, una tolerancia de cuatro meses para que el trasiego de la leche se haga en la puerta del consumidor, á fin de garantir la bondad del artículo.

Esta pequeña concesión evitará el que los lecheros tengan que acarrear los grandes tarros que hoy emplean, aprovechándose el plazo concedido para renovar parte del material de trabajo, con el que se torna difícil acatar los dictados de la ordenanza. Vencido aquel término, la prohibición del trasiego volverá á imponerse de una manera absoluta. Por lo demás, se aplicarán de inmediato todas las demás disposiciones de la reglamentación, con lo que la represión del fraude quedará positivamente asegurada.

Los lecheros declararon á última hora que aceptaban la solución combinada, quedando resuelto en esa forma el conflicto gremial.

En consecuencia, hoy se normalizará el reparto de la leche.

En el día de ayer llegaron á la ciudad, consignadas á las lecherías que no se han plegado al movimiento, nuevas remesas extraordinarias de leche, con la que ha podido atenderse, menos imperfectamente que en días anteriores, las necesidades de la población.

El señor José M. Ravera, productor radicado en el vecino departamento de Canelones, ofreció gratuitamente á la Intendencia Municipal el resultado diario de la explotación de su establecimiento. Habiéndose aceptado el generoso ofrecimiento, ayer el Municipio se recibió de la primera partida, que fué distribuida gratis entre los habitantes de las casas de inquilinato, prefiriéndose en el reparto á las familias que tienen niños, por ser ellos los que más sufren por la carencia del necesario alimento.

Algunos colegas han criticado la conducta de la Municipalidad, por no haber conseguido reemplazar á los lecheros en el aprovisionamiento de la ciudad. Esas críticas son injustas. Desde el primer momento, las autoridades comunales han tratado de conseguir la llegada de la leche á la capital, y esos trabajos, que estaban bien encaminados, no tuvieron el éxito esperado por las múltiples dificultades que ha habido que vencer. En primer término, casi todos los productores que vendían su artículo á los huelguistas han hecho causa común con éstos, explicándose, por sus íntimas relaciones de intereses, que se resistieran á entregar su producción al Municipio, para que este la utilice como arma contra sus clientes. Además, se luchaba con la falta de envases. Los recipientes que se utilizan en el comercio del artículo pertenecen á los consignatarios y revendedores, de modo que, venciendo la resistencia de los productores, era necesario que el Municipio adquiriera un número crecido de recipientes, cuestión que no se resuelve de la noche á la mañana.

También, se ha tratado de importar el artículo de la República Argentina, pero esto solo podrá hacerse en especiales condiciones, ya que consultados los principales industriales argentinos, han manifestado de su opinión de que la leche no soporta el viaje, en condiciones de expenderse para el consumo.

Sin embargo de todas estas dificultades, la acción de la Municipalidad ya se había hecho sentir. Ayer se organizó un pequeño reparto en varias casas de inquilinato, y utilizándose sus buenos oficios se ha logró conseguir que algunas lecherías, agenas al movimiento, recibieran del interior nuevas remesas del que es hoy codiciado alimento. Mañana tales repartos se habrían efectuado en mayor escala.

El presupuesto general de gastos
Cuando será tratado por la Cámara

Informamos días pasados, que el Presidente de la Comisión de Presupuesto, doctor Mora Magariños, en compañía de uno de los empleados de la Secretaría de la Cámara, se hallaba ocupado en la tarea de revisar una por una las diversas planillas que constituyen el proyecto de presupuesto General de Gastos de la Nación, á fin de dejar comprobada su perfecta exactitud.

Dicha tarea ha sido ya terminada, habiéndose enviado á la imprenta los originales para la confección del folleto que las contendrá y cuya nueva tarea llevará por lo menos veinte días, creyéndose que podrá distribuirse á estudio de los diputados á fines del corriente mes.

La Comisión ha creído conveniente unir en un solo folleto todas las planillas que comprenderá el proyecto tal cual debe entrar á regir, pues entiende que si aquél contuviera solamente los aumentos y disminuciones podría fácilmente prestarse á confusiones y sería más engorroso su estudio, dado que existen tres ó cuatro repartidos de otros anteriores que no han merecido todavía la sanción legislativa.

Para el estudio de las planillas, se considera que los diputados tendrán suficiente con un plazo de 15 días, por lo que entonces la Cámara podría abordar de lleno su estudio, en el transcurso de la segunda quincena del mes de Abril.

Eramos catorce
y mi abuela dió á luz
Nada menos que á

DIARIO DEL PLATA—

Que se presentó y dijo:

"De tal desequilibrio nace la multiplicidad de personalidades, y llegamos, como hemos llegado fatalmente, á la difusión del personalismo,—á la omnipotencia personal, —que nos retrotrae á épocas primitivas, con círculos esclusivistas, con dioses indiscutibles é idólatras monolíticos. De ahí, también, las adoraciones aisladas, las terquedades triunfantes, y esas tiranías mentales que, para perpetuarse, utilizan, como instrumentos de una nueva Inquisición, la cruel intransigencia y el deber de la sumisión silenciosa. Talvez á ellas se ha referido el sabio Cabanès, cuando dice:

"Los espíritus dogmáticos, absolutos y estrechos, inclinados á la infalibilidad, afirman ó niegan resueltamente. Ellos no saben ni dudar ni ignorar, y su influencia se ejerce soberanamente sobre cierto núcleo fanatizado, que sigue dócilmente y que cree ciegamente, con tanta más admiración y confianza cuanto menos comprende..."

De esos extraños predominios que pinta el médico-sociólogo, aislados, hipnóticos, está salpicada nuestra original democracia A los caudillos de antaño, que seducían por obra espontánea de su temperamento, se han sucedido, reemplazándolos en cierto modo, las capacidades dogmáticas, que despotizan por el absolutismo de sus afirmaciones. Pero para el país la enfermedad es siempre igual. Se le hace sufrir de anarquía acumulada. Al hervor de sus pasiones políticas se agrega el antagonismo, franco ó encubierto, de sus grandes hombres aislados. Todos son maestros, pero cada uno aisladamente, cree poseer el secreto de la salvación pública,—y nadie se dispensa, por lo mismo, de una aspiración, abierta ó vergonzante, al dominio político.

No hay concurso coeficiente para el trabajo patriótico, porque cada uno aprecia la iniciativa ó la obra del vecino con la suficiencia indeclinable de su infalibilidad; y esta sorda emulación, aunque esté velada por ciertas formas, suele separar más fundamentalmente, en la realidad de los hechos, á nuestros hombres políticos, que el encono partidista,—resultando, también, como consecuencia forzosa, que cuando uno de ellos llega al poder, hace de su núcleo personal la única masa gobernante y de sus ideas sectarias la única ciencia política, formando unanimidades disciplinadas, cerradas, con solidez de muralla, que no son, por ciertas formas, suele separar más profundamente, en la realidad de los hechos..."

Según veo, tú, también tú, pretendes enderezar las patas á la langosta.

Me dirás el resultado.

El Tiempo—

Dos columnas sobre buques y puertos. De las dos columnas, esto, lo principal, es del colega:

"Consideramos de interés y de verdadera actualidad—ahora que en el Parlamento se ha suscitado la cuestión de descuido en el dragado de nuestro puerto—reproducir un notable artículo sobre los puertos de Buenos Aires y Rosario, aparecido en "La Nature", una de las revistas científicas más serias y acreditadas del mundo.

Qué fácil es llenar papel!

La Democracia—

Hace constar que el difunto colea.

Se refiere á su partido:

"Un difunto, tan bien despenado, es, sin embargo, el que no deja tranquilo á don José Batlle y á sus amigos.

Se impondría pues, averiguar si se trata de un muerto aparente, que puede salir de su tumba á pedir estrechas cuentas, cuando las circunstancias lo requieran ó si el miedo ha entrado en tal forma en el situacionismo que le hace creer en difuntos y ver sombras en todas partes.

Sea lo uno ó lo otro, se impone declarar que no es con insultos y diatribas que van á detener á aquel ni á ahuyentar á éste.

Tales desbordes solo sirven para calificar de débiles y mal educados á quienes á ellos se entregan."

El Bien—

Sobre los lecheros.

"Hace ya varios días que se viene anunciando que la Junta adquirirá la leche producida por los establecimientos cercanos á la capital y establecerá locales de venta para el público donde el precioso líquido será expendido al precio corriente.

No obstante, la población sigue privada de este artículo de primera necesidad que solo pueden adquirir las clases ricas á precios fabulosos. No hacemos más que consignar la verdad al decir que los pobres hace ya cinco días que no beben leche y que en los hogares modestos los niños y los enfermos se hallan expuestos á las gravísimas contingencias que surgen de la falta del alimento natural. No en balde los huelguistas invocan el testimonio de las madres de familia en su declaración del domingo.

No puede esperarse un día más en la solución normal del conflicto, y mucho menos deben descansar las autoridades en el precario expendio de leche á que se dedican algunos comercios. Es indispensable que en tanto se encuentran los medios para llegar á un acuerdo entre el Municipio y el gremio en huelga, se proceda de inmediato á establecer puestos de venta oficiales donde la leche se entregue á la población al precio acostumbrado.

La salud pública lo exige así."

Yo querido, cada vez que tomo café solo, por culpa de los lecheros, me acuerdo de ti, y exclamo:

¡Salutem ex inimicis!

Y me quedo como si tuviera á mi disposición un tambo.

El Diario Español—

El espíritu de Lograrélo sigue haciendo de las suyas.

Ahora le sopla que el director de EL SIGLO es porteño, y que por eso no admira la descomunal batalla que contra algunos periodistas porteños está librando el colega.

Será menester cremarte, Lograrélo! Ramasso, bendito seas!

El Día—

Canta en octavas reales los triunfos del Ministro Sudriers.

Entre tanto, el Ministro sigue en cama.

Ella—

Cicerona:

"Señor! si los alquileres suben día á día y alcanzan exageradas proporciones; si el almacenero, el tendero, el sastre, el carnicero, el panadero, el vendedor de frutas y verduras, etc., etc.; si, en una palabra, todos encarecen sus artículos y su trabajo, porque todo es una cadena y todos tienen que vivir, ¿por qué razón el expendedor de leche ha de carecer de la facultad que tienen los otros?".

Muy bien! Pero no sé por qué al lechero, que toda la vida fué lechero, se le ha de llamar expendedor de leche.

Así, dándoles esa importancia, claro es que subirán el precio de la leche.

Todavía los billetes de lotería
El decreto reciente del Poder Ejecutivo

Hace proximamente un mes, á raíz de dictarse el decreto del P. E. sobre reorganización de la venta de billetes de lotería, que tantos comentarios ha provocado, EL SIGLO anunció, que la Dirección de la Asistencia Pública, había consultado al P. E. sobre la forma en que debía entenderse el derecho de prioridad, para la concesión de los nuevos repartos, teniendo en cuenta, que con anterioridad al celebérrimo decreto, muchos eran los solicitantes de agencias. El P. E., acaba de resolver el punto en consulta, en los términos que informa el siguiente decreto:

Ministerio del Interior. — Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Atento á lo expresado en la precedente nota de la Dirección de la Asistencia Pública Nacional, y

Considerando que el régimen de la venta al firme es el más ventajoso para la renta de la lotería, por lo cual debe extenderse en proporción al número de solicitantes de repartos que se sujeten á las condiciones fijadas en los artículos 4.o y 5.o del decreto de 5 de Febrero del corriente año; y que la prioridad debe establecerse asignando la preferencia á los actuales agentes que solicitan la concesión de venta en esas condiciones, y entregando del remanente las proporciones solicitadas á los que así lo vayan pidiendo á la Administración de la lotería y por orden de presentación, se resuelve modificar el decreto de 5 del pasado mes de Febrero en los siguientes términos:

1.o Si las solicitudes de venta de billetes al contado en las condiciones establecidas por los artículos 5.o y 4.o de dicho decreto, sobrepasan el porcentaje fijado por el artículo 1.o del mismo, se considerará aumentado dicho porcentaje hasta la concurrencia de lo solicitado.

2.o Los actuales agentes tendrán la preferencia á prorrata y hasta un máximo del 80 o|o de la venta actual, siempre que se sujeten á las condiciones expresadas.

3.o El 20 o|o restante, más lo que dentro del 80 o|o arriba expresado no solicitaren los actuales agentes, se distribuirá entre los nuevos solicitantes que se sujeten á las condiciones antedichas, y por orden de presentación con posterioridad al decreto referido.

4.o En caso de aumentarse los millares que figuran en la actualidad en el programa de cada jugada de lotería, se entregarán á nuevos solicitantes, si los hubiere, siempre que los tome en las condiciones estipuladas, y en caso contrario se distribuirán entre los agentes ya existentes que lo soliciten, en forma que tienda á igualar las cantidades que cada uno de ellos tome.

5.o La Administración de la Lotería señapuestos á tomar cantidades dentro de los agentes para que manifiesten si están dislará un plazo de veinte días á los actuales condiciones fijadas en el número 2.

6.o Los billetes que resultaren sin colocación al firme continuarán siendo entregados á las actuales agencias en las condiciones vigentes respecto á ellas.

Comuníquese, publíquese é insértese.— BATLLE Y ORDONEZ.—Pedro Manini Ríos.

POR TIERRAS FELICES
IMPRESIONES DE VIAJE

Es un punto, fuera de duda, que, como algunos individuos, hay ciudades y pueblos que sufren los efectos virulentos de una güigne tenaz y formidable. Entre nosotros, por ejemplo, los pueblos del Norte de Montevideo, el Nuevo París, Paso de la Arena, la Barra, son un record en esa materia; no parece sino que sintiesen todavía el peso de una maldición tremenda, ó conservasen frescas aún, las huellas remotas de algún jettatore potente y furibundo.

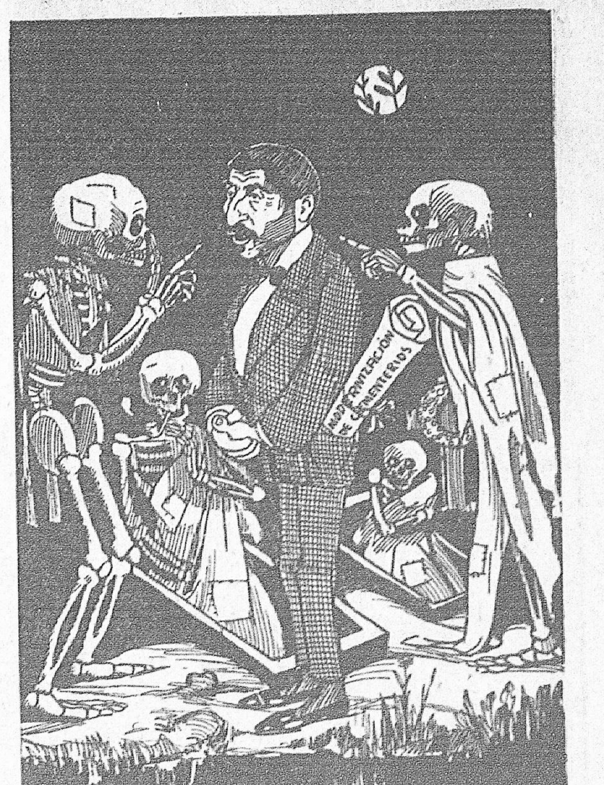
Y no es que alguien se empeñe en retardar su progreso; antes al contrario, todos han puesto su grano de arena para civilizar esas regiones olvidadas, pero hay un Destino oculto que transforma malignamente las cosas haciéndolas de buenas, malas, y de malas, peores. A un gobierno, que no recuerdo, por ejemplo, se le ocurrió dotar esa zona de un Ferrocarril, y el Ferrocarril del Norte se hizo, pero una vez hecho la gente pensó, y pensó bien, que era más rápido y más cómodo el hacer el trayecto á pie, y á una Junta se le ocurrió hacer una calle empedrada, y se hizo la calle, pero era más suave y más sano el seguir por los viejos caminos de tierra; últimamente, en fin, se hizo una carretera de macadam y, aunque buena, resulta lejos de las poblaciones, cruzando terrenos estériles, y la carretera se esfuma tristemente entre los campos inhabitados é incultos.

Cuando los automóviles cruzaban silenciosos y veloces por todos los rincones del país no podían dejar inexploradas esas zonas desdichadas y allá fueron y se estableció un servicio de autos, cómodo, barato y ligero. Pero ¡ay! llegaron allí, como aquel que había llegado demasiado tarde á un mundo demasiado viejo; los hombres estaban secularmente acostumbrados á seguir el paso filosófico de sus bueyes y no estaban dispuestos á sacrificar al vértigo de la velocidad sus costumbres patriarcales, y como la fuerza de la costumbre es todopoderosa, el auto se ha sometido, resultando cada viaje á la Barra de lo más sabroso y edificante. Imagínaos un coche espacioso y amplio rebosando de gentes apeñuscadas, saliendo triunfante, al son de la bocina; todo es animación en aquella reunión familiar y bonachona; la conversación es general, como entre viejos conocidos, y no basta á interrumpirla ni los barquinazos en el empedrado de cuña, ni el sonido destemplado de la ronca bocina; la marcha, de rápida se convierte en vertiginosa, pero he ahí que de pronto se detiene bruscamente el coche. ¿Se ha roto una rueda?, ¿es un accidente?, pregunto á mi vecino, consternado; pero éste me tranquiliza, diciéndome con la mayor naturalidad que es el vecino D. Pedro que baja á la botica para hacer preparar una receta para su suegra, ¡pobre señora! Me asomo y veo, en efecto, al susodicho platicando con el boticario, quien nos tranquiliza diciendo que es cuestión de 20 minutos; se sienta don Pedro cómodamente en el despacho y nosotros comentamos enternecidos su buen corazón de yerno amante; corren veloces los minutos, sube nuestro hombre satisfecho y seguimos nuestra marcha vertiginosa, cuando de pronto se detiene de nuevo el vehículo. ¿Es don Pedro otra vez?, ¿otra receta tenemos? — Mire, me dice mi vecino, ocurre que esta noche hay baile en la Barra, y Paquito, este mozo tan simpático que acaba de bajar, no ha tenido tiempo para afeitarse, y como el hombre tiene novia, ¿comprende? —¡Cómo no he de comprender esas cosas! —Es un muchacho encantador y creo que esta noche se arregla. ¡Qué suerte, no! — Asistimos en efecto, al través de la puerta de la barbería, á la interesante cuanto prolongada ceremonia, que interrumpe Paquito de tanto en tanto para conversar con nosotros; pero, por suerte, á la media hora estábamos de nuevo en viaje, con una velocidad de 100 kilómetros por hora. Estaba ya por llegar al punto de mi viaje cuando uno de ellos descubre que ha sacado premiado un billete de la lotería, y propone bajar á sus amigos al próximo despacho para festejar el acontecimiento; se entusiasmaron todos, me prometo un rato delicioso, pero he llegado y me pierdo placer que lamento todavía! Se aleja el auto y yo marcho silencioso, pensando toda la felicidad que se esconde en esos rincones de tierra abandonados y pienso entonces que allí no hay jettatura ni güigne, que son los pueblos más felices de la tierra y que será inútil que quiera el progreso perder costumbres tan patriarcales y bonacibles.

Licencia al doctor Aquileo Claramunt
Nombramiento del doctor Canabal

Este distinguido é ilustrado facultativo, acaba de obtener del P. E. licencia por el término de un mes, como médico del servicio de Urgencia Nocturno, después de cuatro años de ininterrumpida labor. En su sustitución se ha designado al doctor Canabal, hijo del conocido médico del mismo nombre.

CRONIQUILLA



EL ESQUELETO—¿Y con ese gesto quiere Vd. alegrarnos y hacer de nuestra mansión un sitio de esparcimiento?

Habíamos quedado en que los vivos no podrían dar un paso á gusto; altura de sus casas, duración de su trabajo, compañía que habría de asegurarles, todo sería cuidadosamente dispuesto por el Estado, vale decir, en buen romance, por Batlle.

Pero no habíamos convenido nada sobre los muertos. Nos parecía que el hombre, fuera de este mundo, poco ó nada tendría que ver con las potestades terrenales, ya que sobrado trabajo será para él entenderse con las de ultratumba. Era evidente, sin embargo, que nuestra obra, en esa forma, quedaba incompleta. Si no respetamos la libertad de los vivos, resulta un contrasentido respetar la de los muertos. Por algo, nuestro partido es el partido de la libertad.

Digo nuestro porque, día por día, noto que marcho hacia la conversión. El partido colorado es el partido del porvenir, oigo decir á menudo; pero esto no me convencería; lo que me va convenciendo es que se trata del partido del presente, y á cualquiera se le hace agua la boca pensando en sacrificarse por él.

Bueno; es lo cierto que después de santificar la libertad, suprimiendo la de los vivos, rematamos la suerte suprimiendo la de los muertos. Ya tenemos en puertas la cremación obligatoria, gracias al proyecto feliz del diputado doctor Ramasso, con el aditamento, no menos feliz, de que al hombre ó animal que no pague la cremación el Municipio le embargará las cenizas.

Además, el autor del proyecto se propone dar á la muerte un aspecto divertido y quiere que los cementerios sean sitios de sereno esparcimiento. Veremos en las necrópolis, corregido y aumentado, lo que se vé hoy en el Parque Urbano: Casino con ruleta y caballitos, disco de la risa zambullidora, calesitas, palo enjabonado, piñata, bailes populares, la Verbena de la Paloma, la Feria de Sevilla, todas las Ferias y Verbenas habidas y por haber.

Eso sí: que no aparezca el autor del proyecto, á no ser cremado, pues descremado, con su aire solemne, nos ahogaría la fiesta.

Son, por lo demás, mis deseos que su cremación se haga esperar muchos, pero muchos años.

Y también la mía.

El niño de la bola

EN LA ESCUELA
DE ARTES Y OFICIOS

En virtud de supuestos actos de indisciplina atribuidos al secretario administrador de la Escuela N. de Artes y Oficios, señor José P. Ramírez Chain y al Encargado del Depósito del mismo establecimiento señor Jacinto Carranza, el señor Ministro de Instrucción Pública ha designado al oficial 1.o de esta Secretaría de Estado, señor Dellepiane, para que instruya un sumario y al efecto ayer comenzó su tarea, tomando declaración al Director, señor James Thomas Cadilhat.

Hoy serán citados para declarar los señores Ramírez Chain y Carranza, quienes han presentado al Ministerio referido dos notas y adjunta á ellas, la copia de una exposición de cargos contra la actuación del señor Cadilhat que el primero de los señores nombrados formulara anteriormente ante el Consejo de Patronato de dicha Escuela.

Creemos que para abordar correctamente el esclarecimiento de los hechos que motivan este conflicto, se impone la inmediata suspensión del Director que no dudamos será decretada, pues no es posible instruir una información sumaria si se deja ejercer libremente su autoridad al expresado sobre sus dependientes.

Corresponde, pues, la suspensión prévia de este funcionario medida que indudablemente tomará el doctor Blengio Rocca ó el comisionado por el designado, como un acto de justicia y equidad.

La Aduana en Febrero
Lo que produjo la renta

El producido total de la renta de Aduana en el mes de Febrero, es el siguiente:

Importación	$	1.209.178.09
Exportación	»	111.895.25
	$	1.321.073.34
Receptorías:		
Su producido	$	110.000.00
	$	1.431.073.34

En igual fecha del año 1911 la renta produjo $ 1.370.377.78. Resultando que en solo 17 días hábiles para el trabajo en Febrero de 1912, ha dado un excedente de más de 60.000 pesos sobre el del año pasado.

La sucursal de correos en Fraile Muerto

Un caracterizado grupo de habitantes de Fraile Muerto, ha solicitado el cambio de la agencia de correos que existe actualmente en aquel punto, fundándose en la dificultad de concurrir al punto en que está ubicada, y no contar con medios para remitir recomendados y giros. Se solicita que la sucursal de la agencia se coloque en la estación del ferrocarril, punto adecuado para ese objeto, muniéndola de todo lo necesario para el efecto.

Creemos que se tomará en cuenta esa solicitud, porque representa el cambio indicado un verdadero progreso para aquella localidad.

NOTAS DE FENIX

Desde un oasis africano

En circunstancias realmente pintorescas, acaban de flamear los colores uruguayos en un pedazo de Sud Africa.

Nos lo dice así la tarjeta postal que á continuación copiamos textualmente:

"Mr. Dr. Fénix.—Imprenta de EL SIGLO. — Montevideo. — Uruguay. — Sud Amerique.—Un saludo á la Patria en el viejo Fénix, enviado desde este oasis en una de cuyas palmeras he dejado flotando tal vez por primera vez, una bandera de las nueve listas.

"Sidi-Okbá, 3 2 12.

"Carlos P. Medeiros."

Mucho agradecemos al compatriota remitente la satisfacción que nos proporciona al hacernos intérpretes de su recuerdo al patrio suelo, recuerdo tanto más rico en amor cuanto mayor es la distancia que se interpone y menos frecuentes las relaciones internacionales.

La tarjeta mensajera tiene todos los signos que garantizan su autenticidad: un paisaje local, el sello francés, un timbre de Constantiné y otro de Sidi-Okbá.

Sentimentalismo lácteo

Parte el alma un manifiesto que la Sociedad de Tamberos y Lecheros en huelga ha expedido con el fin de justificar su actitud ante la opinión pública.

"Ya que los lamentos angustiosos de los niños, (dice) pidiendo leche y de las madres cuyos corazones se desgarran ante la dolorosa falta de este alimento de todo punto insustituible é indispensable á la vida infantil, no llegan á los corazones empedernidos de los que con una sola firma pueden poner fin á tan dolorosa situación, concitamos al pueblo á que manifieste públicamente sus sufrimientos por la carencia del líquido tan disputado hoy..."

No con tinta sino con lágrimas ha sido escrito ese humanitario reproche; pero nos ocurre, que si se efectuase el plebiscito anhelado y en el supuesto de que pudieran emitir su voto los más interesados en la cuestión, los chicuelos que experimentan hambre en virtud del cruel empecinamiento municipal, los recurrentes al sentimiento público no obtendrían la sanción de sus procederes ni la confianza popular para el futuro. Es más claro que la leche aguada: las madres de familia y los nenes sujetos al biberón y á la mamadera, podrían arguir que los filántropos de hoy son los mismos que han venido debilitando sus cuerpos y engendrando en ellos gérmenes de la tuberculosis y de otros males por medio de las manipulaciones con que se desnaturalizan las propiedades alimenticias de la leche, á trueque de mayores ganancias y sin que nunca hayan inspirado piedad las víctimas inocentes ni los angustiosos ayes del amor maternal.

Convengamos en que el sentimentalismo lácteo no tiene en su favor antecedentes que abonen su sinceridad; pero, si realmente partiese de la pena que causa la escasez del precioso líquido ¿por qué los huelguistas no dan ejemplo de virtud, haciendo el sacrificio de sus pretensiones en vez de mostrarse al igual de los "corazones empedernidos"?...

Las patentes

Días pasados hizo saber un periódico del Carmelo que á la oficina de impuestos local se le había remitido por su superior inmediato, una circular en contradicción con el texto de la ley de patentes, circular que invadía atribuciones legislativas, por la manera de aplicar cláusulas expresadas con perfecta precisión y claridad. Así, se pretendía aplicar 200 pesos á cafés y confiterías que también despachan bebidas y deben pagar tan solo 60 pesos; pero el punto acaba de resolverse en esta forma, según refiere "La Reacción":

"Algunos propietarios de cafés y uno de confitería, en que á la vez expenden comidas y bebidas, reclamaron contra la patente de dos cientos pesos que les exigía la oficina recaudadora como si se tratara de casas de comercio que despachan bebidas "exclusivamente", y que la ley de la materia las clasifica de "despachos de bebidas".

"Consultado el punto por el agente de rentas á la administración departamental, les manifestó aquel á los contribuyentes que podía expedirles las patentes por ellos solicitadas, pero debiendo presentar un escrito al respecto, por así haberlo resuelto el administrador departamental.

"Los contribuyentes aludidos, en vista de haberse reconocido la justicia de su pedido accediendo á él, no tuvieron inconveniente en retirar sus reclamaciones y presentar el escrito indicado por la oficina local."

Debemos creer que el desistimiento que importa esa resolución tendrá carácter general y se publicará oficialmente para evitarle al comercio dudas y contrariedades, como las ha habido en el caso del Carmelo, pues los negociantes que iban á ser perjudicados tuvieron que confiar su defensa á un procurador, quien, como es natural, no la ejercería purámente por amor al arte.

Come y digiere

El Consejo Municipal de la ciudad de Leeds ha votado la suma de £ 700 para adquirir una máquina que ejerce por sí misma funciones gastronómicas y la cual será alimentada con los desperdicios de los mataderos públicos y con las carnes que sean condenadas por las autoridades sanitarias. Estas últimas ningún provecho han dejado hasta hoy, pues se las incinera en los destructores municipales á costa de los contribuyentes. Para evitar esa mala práctica, los ediles de Leeds decidieron comprar este nuevo mecanismo, que sólo en Edinburgo se tiene hasta la fecha, aunque á decir verdad no se ha ido muy lejos en los trabajos de experimentación. El mecanismo es bastante complicado, si bien de simple manejo, introduciéndose por una parte el material en descomposición y saliendo por la otra ya convertido en sebo y fibrina, mediante un tratamiento del todo mecánico. Se calcula que el aparato y su instalación no costarán más de £ 700 votados por el Consejo, y, en cuanto al aspecto económico del asunto, se cree que sea fácil obtener de 10 toneladas de desperdicios, sebo por valor de £ 52 y fibrina, que es un abono, por valor de £ 3-10-0, además de huesos por valor de £ 1. Como las carnes decomisadas nada cuestan, es claro que la utilidad no es mala; pero donde la tal máquina sería muy ventajosa es sin duda donde los desperdicios de los mataderos son muy voluminosos, como sucede aquí, en el Uruguay, especialmente en los saladeros.

Cómo se hila por allá

Existe en Méjico un procedimiento, relacionado con la libertad de imprenta, cuya adopción no le recomendamos á nuestros gobernantes. Una de las penas consiste en la confiscación de los útiles tipográficos que así aparecen con la misma conciencia del delito que pudiera atribuirse al cuchillo causante de una herida. Días pasados la Secretaría de Gobernación hizo repartir entre los representantes de la prensa mejicana una hoja curiosísima, impregnada de magnanimidad, que decía así refiriéndose á una solicitud del director de un ex-periódico que llevaba el extraño título de "El Colmillo Público":

"Fundado en el decreto de amnistía de este año y en el espíritu de justicia y de equidad que norma los actos del Gobierno actual, se presentó á la Secretaría de Justicia transcribió la solicitud á la Secretaría de Gobernación, la cual, después de las investigaciones respectivas, inspirada en un amplio criterio de moralidad política, expidió con fecha 20 de los corrientes, el siguiente acuerdo: "Líbrese oficio al gobernador del Distrito recomendándole que de órdenes para que si efectivamente existe en las oficinas de la Policía Reservada una de las imprentas que se empleaban para la publicación del periódico "El Colmillo Público", se entregue ésta al propietario respectivo á quien se le confiscó; y diríjase también oficio á la Secretaría de Justicia, pidiéndole que libre las órdenes conducentes para que sea devuelta la otra imprenta que se dica existe en las bodegas del Palacio Penal."

Ese acto de enmienda se refiere á pecados cometidos por la administración del general Porfirio Díaz; pero la enmienda resulta peor que el soneto, puesto que con posterioridad, bajo la socorrida acusación de ultraje á la autoridad, que hoy la ejerce el señor Madero, al director de "La Revista de Mérida", sometido á prisión, se le ha arrebatado la imprenta de que se valía para perpetrar aquel horrendo delito.

¡Esa nomenclatura!...

No ya los forasteros; los mismos montevideanos se ven con frecuencia en bárbaros apuros para guiarse por las placas de nomenclatura en varios barrios de esta capital. O no las hay, ó si existen es tan lamentable su estado que el nombre constituye un geroglífico egipcio.

Acábese, que ya es tiempo, la obra de revisión que va á quitar y poner designaciones de personajes y de efemérides, y que en seguida se coloquen las placas, con letras grandes y claras, á una altura que no obligue como al presente á mirar al cielo, y, en múchos casos de afecciones á la vista, á desenvainar gemelos de teatro ó telescopio.

Lo que solicitamos entra en el número de los alicientes y facilidades que nos conviene ofrecer á los numerosos y útiles huéspedes que atrae á Montevideo el verano.

Alrededor de una piedra

Tiende á acentuarse en el país vecino la sospecha de que la caída de la piedra movediza del Tandil no haya sido obra de causas exclusivamente naturales.

Se acusa á unos montenegrinos, se cree que hay rastros de una explosión, como asimismo que el ruido lo oyeron algunas personas que habitan junto al sitio de la catástrofe.

Además, corroborando la idea de un atentado estúpido contra aquella maravilla de la Naturaleza, se señala la coincidencia de que el hecho se hubiera producido el 27 de Febrero, primer aniversario de un sangriento conflicto que ocurrió en la capital argentina, entre obreros y la policía.

Haciéndole colita

Probablemente sabrán ustedes lo que significa la frase "hacerle colita", derivada del estímulo que los muchachos ejercen en el carnero para que se ponga en movimiento. Pues de ella nos valemos, ya que además de ser pintoresca se adapta perfectamente al caso, para procurar que se mueva la prolongación del tranvía eléctrico hasta los muelles de pasajeros.

Es atroz la caminata por los adoquines de las dársenas, tan ásperos que parecen responder á las conveniencias de zapateros y pedicuros, y para evitarla no existe al presente otro recurso que el carruaje ó el automóvil de alquiler, lo cual, económicamente hablando, equivale á caer en las brasas al salir de las llamas.

A buen seguro que no es la mejor manera de impresionar agradablemente al viajero, por mucha que fueren su tolerancia y benignidad, ofrecerle la elección forzosa entre andar trescientos metros por aquella diabólica superficie,—unas veces sufriendo las caricias de un sol tropical, otras los halagos de una temperatura siberiana,—ó someterse á las acechanzas de industriales poco escrupulosos que aprovechando la ocasión cobran diez por lo que vale uno, y eso sin contar el lote que se atribuyen los changadores, que también desaparecería con la presencia del vagón eléctrico á algunos pasos del barco.

¿Saben ustedes la denominación que se ha dado á aquel vía crucis? "La Pampa Central". Y á fe que la tiene merecida, por la inclemencia del sitio y por los asaltos á que se ve expuesto el desdichado viandante.

Semi-analfabetos

"A la disparada", así como es costumbre en gentes de imprenta avezadas á devorar y digerir columnas en el menor tiempo posible, hemos leído una substanciosa crítica sobre ciertos resortes menudos de nuestra policía. Para expresar ella el caudal de luces que poséen algunos escribientes, además de apelar al testimonio irrecusable de los libros en que asientan sus producciones, menciona el chistoso caso de una consulta acerca de si "ayer" se debía escribir así ó con hache.

Las críticas de ese género, tomadas en un sentido general dejan siempre una enseñanza favorable á los anhelos de mejora que es razonable atribuir á la administración pública. En lo que motiva estas líneas se destaca la necesidad de variar el procedimiento que se sigue para la provisión de cargos como el de escribiente. En el Brasil se anotan en un registro los aspirantes y pasan por un breve examen de aptitudes, ya que se concibe que no basta la forma más ó menos correcta de la escritura, para desempeñar funciones que, si bien nada tienen de extraordinario, no por eso dejan de exigir el criterio y las dotes indispensables para producir una simple comunicación ó un apunte de datos corrientes en las comisarías seccionales.

Fénix.

El impuesto de Instrucción Primaria

Lo que produce en Montevideo

Un millón en los últimos diez años

En progresión, continua, asombrosa, casi, marcha la renta del Impuesto Urbano de Instrucción Primaria, correspondiente al departamento de Montevideo. En los últimos diez años su producto ha casi duplicado, y ello se debe, indudablemente, en mucha parte, á las activas gestiones de la Comisión Departamental y á la actividad que despliega la Administración respectiva cuyo jefe es el señor Rodolfo J. Costa.

He aquí un breve cuadro demostrativo de lo recaudado á partir del año 1902 hasta el año ppdo., inclusives:

Años		Renta
1902	$	86.736.53
1903	»	86.863.89
1904	»	84.044.84
1905	»	87.163.19
1906	»	90.312.88
1907	»	94.390.82
1908	»	101.598.91
1909	»	109.189.63
1910	»	112.915.57
1911	»	124.689.00

La recaudación correspondiente á Febrero del corriente año, ascendió á pesos 11.002.05.

Ahora bien, la renta no puede producir en adelante menos de lo que ha producido en el mes que acaba de transcurrir, y, tomando como base lo recaudado en él, tendremos que el año actual ha de arrojar un total superior á los ciento treinta y dos mil pesos. Bonita suma en verdad, sobre todo si se considera que la renta de instrucción primaria no es más que el producto de pequeñísimas cuotas mensuales que oscilan entre los 20 y 40 centésimos mensuales.

Importadores y Mayoristas

La descarga de vapores

La Comisión Directiva de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, teniendo en cuenta los inconvenientes que aparejan las descargas de vapores, acometió el estudio de esta cuestión para tratar de evitarlos.

En persecución de sus propósitos constituyó una comisión compuesta de personas idóneas, con el carácter de asesora.

Con el asesoramiento del caso y del estudio que ella misma hará de la cuestión, formulará un "memorandum" y promoverá ante quien corresponda, las gestiones pertinentes.

Componen la comisión asesora los señores Domingo Macció, Luis Galimberti, Carlos More Franco, Lorenzo I. Noceti, Edmundo Favaro y Nicolás Croce, de las firmas Macció y Sosa Días, Petillón Galimberti y C.a, Minelli, González y C.a, D. Ratti y C.a, Miguel A. Favaro y Bülow, Marañon y C.a respectivamente.

ACOTACIONES...

Lo de siempre: En cuestiones edilicias nunca hacemos las cosas de una manera resuelta y definitiva. Siempre andamos con tanteos, con timideces; pensamos las cosas años y años antes de llevarlas á la práctica y cuando las hemos pensado y repensado, pues... volvemos á reflexionar sobre esto, aquello, lo otro y lo demás allá sin decidirnos nunca á nada concreto y definitivo.

¿Proyectamos un paseo?

Pues lo proyectamos chiquitito, después de mil vacilaciones. ¿Proyectamos una calle ó una avenida? Pues le damos apenas el ancho necesario para el presente sin acordarnos para nada del futuro. Eso, á las necesidades del porvenir, que las parta un rayo.

Ahora, por ejemplo, tenemos un caso fresquito, á punto: En otro lugar se enterará el lector de que de un momento á otro se instalarán cuatro quioscos para la venta, en calles ó plazas, de periódicos, libros, cigarros, etc.

Hace la mar de años que se proyectaron los tales quioscos. Se presentaron propuestas, se discutieron, se rechazaron, se aplazaron, se volvieron á examinar, á discutir, etc., etc... hasta que al fin, un buen día se aceptaron determinados planos. ¿Y qué resulta ahora? Pues resulta que "á título de ensayo" se instalaron cuatro quioscos. Pues, señor, la cosa pica ya en historia. ¿A título de ensayo?

¿Y para qué ese ensayo? ¿No basta, acaso, la experiencia que sobre la utilidad de los tales quioscos se tiene en todas las ciudades de cierta importancia? ¿Cómo si se tratara de una obra colosal de esas que constituyen para los Municipios, á pesar de la experiencia ajena, problemas peliagudos! ¡Estarse la mar de años estudiando la implantación de unos pobrecitos quioscos y salir, ahora, por peteneras con eso del ensayo! Verdaderamente que es cosa esta de pura chacota corrida.

Bulevar y Avenida Brasil

Plan del Intendente

El Intendente Municipal, señor Benzano, en el deseo de mejorar las condiciones de la avenida Brasil y su prolongación hasta el Parque Central como asimismo el bulevar, acaba de elevar á la Junta un ante-proyecto de ley por el que se establece que la construcción de todos los edificios situados frente á esas avenidas se verificará separadamente, es decir, á una distancia media lateral, uno y otro, de cinco metros.

A cada propietario le corresponderá apartarse de la línea divisoria de su predio 2 metros 50, cuando trate de construír, de manera que queden libres dos paredes de igual extensión en la línea transversal al frente de las expresadas vías.

Los terrenos podrán ser cercados dentro de ese espacio en el límite que corresponde á cada uno de los dueños. La longitud de esta prohibición terminará á partir de la alineación de los frentes á los 30 metros.

Declara la Intendencia en su proyecto que de la efectividad de éste ha de refluír sin duda alguna beneficios para la higiene y embellecimiento general de la población, pues es indudable que la superficie que se destine á la vegetación entre casa y casa, á la luz, el aire, etc., constituirá un elemento decorativo que vendrá á caracterizar las viviendas perfilando su arquitectura y haciendo más agradable la perspectiva de los edificios.

ADUANA

El contrabando de conservas

Dimos, hace algunos días, la información de una cantidad de cajones de conservas que se pretendía pasar como de pasas de higo.

A fin de comprobar el caso recurrimos á la repartición respectiva, resultando que, efectivamente, una casa de comercio de esta plaza solicitó y obtuvo permiso para despachar por la sección exterior 50 cajones de pasas de higo, artículo que abona reducidos derechos.

Como en el despacho exterior se tenía conocimiento de que dichas mercaderías eran sospechosas, el inspector del despacho, señor Nava, dispuso que se efectuara una vigilancia extraordinaria.

Cuando los cajones referidos fueron pasados al despacho se procedió á la apertura de uno de ellos, resultando contener conservas en aceite.

En vista de esto se procedió á la apertura y revisación de todos los cajones, resultando 10 cajones con pasas de higo y 40 que contenían tarros de conservas de diversas clases de pescado en aceite con un peso de 800 kilos aproximadamente.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho á la Dirección, la que dispuso que los 50 cajones de pasas y conservas quedaran embargados y depositados en el depósito exterior.

El escribano de aduanas inició ayer el sumario correspondiente, habiendo ya prestado declaración algunos de los interesados.

Mercadería averiada

La Dirección dispuso que fueran arrojados al agua once cajones de conservas de pescado que, según el informe de la Oficina Química de Análisis, se hallan en malas condiciones para el consumo.

La Oficina de Bahía hará cumplir la disposición.

Comisión de Tejidos y Mercería

Presidida por el subdirector de aduanas, señor Rafael Ximénez, se efectuó la reunión de la Comisión Clasificadora de Tejidos y Mercería formada por los comerciantes señores ... Hardt y C.a, inspector de la Visturía Central señor Miguel Zamacoitz, vistas Alejandro Sienra y Máximo Seré, actuando como secretario el de la Dirección General, señor Wáshington Peñalva Sierra.

Abierto el acto se tomaron en consideración por orden de fecha, doce asuntos en que los vistas no estaban de acuerdo con lo manifestado por los comerciantes.

Después de examinados los artículos de la referencia y de un detenido cambio de ideas, la comisión se declaró de acuerdo con la tesis sostenida por la Aduana.

De manera, pues, que la prescripción de la renta por los artículos materia de la controversia, será mayor y darán lugar los expedientes promovidos á la aplicación de las penas que para estos casos están previstos por las leyes aduaneras en vigencia.

Despachos diarios

Con 593 permisos para las diversas operaciones de ayer los despachos de mercaderías.

Además de la gran actividad en los despachos centrales de tejidos y anexos hubo también bastante actividad en los despachos referidos, de comestibles, líquido y artículos de ferretería y barraca.

Buques en descarga

Por los diversos muelles y dársenas comenzaron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Cordova", alemán, de Hamburgo.
"Turingen", alemán, de Bremen.
"Montevideo", alemán, de Bremen.
"Eugenia", austriaco, de Trieste.
"Aquitaine", francés, de Marsella.
"Emblan", holandés, de Amsterdam.
"Aremburg", alemán, de Hamburgo.
"Florianópolis", brasilero, de Río Janeiro.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

PREPARACION DE PLANILLAS

La Intendencia se ocupó ayer detenidamente de la confección de las planillas del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio 1912-913 y que será de un momento á otro sometido á consideración de la Junta, de acuerdo con la ley de 18 de Diciembre de 1908.

Hoy el ingeniero Hansen presentará al Intendente las planillas que corresponden á la Dirección de Obras Municipales fijando los servicios que conviene ampliar, debido al crecimiento de nuestra ciudad.

LA CREMACION DE CADAVERES

EL PROYECTO DEL DIPUTADO RAMASSO

Fundamentos que lo provocan

En nuestro número anterior transcribimos á nuestros lectores los lineamientos generales del proyecto que someterá á la Cámara de Representantes el doctor Ambrosio L. Ramasso, estableciendo la creación obligatoria de cadáveres.

El mencionado legislador acompaña á su proyecto una extensa exposición de motivos. En ella expresa que su proyecto consulta intereses fundamentales de la sociedad y se dirige á la consecución de buenas normas de higiene y de vida.

Entiende el doctor Ramasso que la cremación de cadáveres, sea practicada en las personas, sea operada en los animales, es la eliminación de millares de focos de infección y de contagio, tanto más indicados para ser suprimidos de inmediato, cuanto que en la vida compleja del presente éste y otros cometidos de higienización representan las necesidades primeras de todo país debidamente organizado.

Desde el punto de vista higiénico, la cremación como la desinfección y el riego, es uno de los poderosos elementos indispensables para la vida colectiva ya que, según es notorio, las grandes agrupaciones urbanas exigen en esta actualidad toda una enérgica función normalizadora de la salud pública.

Bajo el aspecto de la riqueza pública, opina el doctor Ramasso, la cremación importa hacer utilizables grandes extensiones de tierra inutilizadas hoy dentro de los radios urbanos ó anexas á ellas, como quiere que no solamente ocupen menos espacio los restos incinerados, sinó que además tiene allí la tierra mayor valor real y efectivo, inutilización que resulta por igual del cultivo y conservación por esas tierras de gérmenes diversos de enfermedades durante largos lapsus de tiempo, y del prejuicio que el fetichismo de la muerte, —surgido precisamente de la conservación de los cadáveres á perpetuidad,—originaba, haciendo sagradas é inaccesibles las extensiones, siempre considerables, insumidas en cementerios; imponiendo una demarcación de misterio y veneración irrazonada, indestructible sin la desaparición de la causa originaria, en parajes designados tantas veces sin tener en cuenta las probables expansiones.

Efectuada la cremación, es obvio concluír que nadie se sentirá impuesto ya por el preconcepto de los misterios y la presencia de los desaparecidos, casos estos que la misma vista de las cenizas tendería á destruír.

Aduce después, que si como lo indica el proyecto, en lugar de rodear á los edificios y construcciones, ó monumentos tumularios de aspectos terroríficos y aislarlos, entregándolos á la religión, y fomentado así el fetichismo de lo macabro, se les ubica, sin criptas sumidas en las entrañas de la tierra sin penumbras misteriosas, en paseos públicos, en medio de la vida sonriente de lo urbano y como parte integrante de paisajes atrayentes y antros de esparcimiento donde el arte haga coro de armonías á las alegres irrupciones de la vida, la educación de los sentimientos populares dará un gran paso, suprimiendo pesadillas del espíritu público y alejando de proscripciones y reprobación colectivas sitios determinados, que solamente la religión, basada en aversiones ancestrales, ha podido hacer que se repudiasen por los pueblos, restándose así, en su exclusivo provecho, á la verdadera riqueza nacional.

Es útil, es indispensable, familiarizar al hombre con la idea de la muerte. Es necesario habituarle á las posibles contingencias de este fenómeno individual y colectivo, en los deseos y hasta en el mismo, á fin de afirmar en él la idea de un poder y la fé en la omnipotencia de su esfuerzo, sentimiento fundamental en el que asientan, precisamente, todos los impulsos y todas las tendencias de la democracia, sentimiento que, en nuestra raza y en nuestro vivir actual, necesita en forma apremiante ser llevada á una realidad efectiva y ser exigida cuanto antes en enorme práctica y ejemplo de conducta diaria. Hay que destruír el preconcepto pavoroso del misterio en el trance necesario del fallecimiento, siquiera sea por evitar las explotaciones industriales de pretendidos agentes de potestades agenas al mundo y exhornadas por el milagro y otras funciones poco avenidas con el sentido común.

La faz económica, añade el doctor Ramasso, lo hace practicable en sus diversos aspectos.

La eliminación del ataúd, — que por su costo representa una verdadera gabela,—será, en lo urbano, con la fijación de las tarifas de entierro, un paso seguro dado en el sentido de suprimir un factor de sensibles dificultades pecuniarias, caído sobre innumerables familias en el momento de mayores quebrantos, como lo es casi siempre la pérdida de su jefe ú otro de sus miembros: los lujos de la muerte son precisamente los menos justificados cuando la situación de los que quedan no es satisfactoria, y entre nosotros se ve, por desgracia, con demasiada frecuencia una alarmante prodigalidad en estas emergencias, en toda clase de gentes, que induce sin esfuerzo á confirmar en la idea de que hay que encauzar las cosas, dirigiéndolas hácia una mayor sencillez de ritos usuales y hácia la práctica de la previsión y del ahorro en los momentos difíciles.

Avenida Constituyente

Los trabajos de apertura

Continúan con toda actividad los trabajos de apertura de la avenida Constituyente.

La Municipalidad, en el interés de contribuír á facilitar la prosecución de esas obras acaba de expropiar al señor Anselmo Paladino un predio de 1696 metros 65 centímetros cuadrados ubicado sobre las calles Ellauri y Gadea. Para el efecto se aceptó la tasación que hizo la Oficina de Avaluaciones.

El expediente pasó ayer mismo á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la escrituración correspondiente.

En la actualidad se están haciendo algunos desmontes para facilitar la alineación de la nueva avenida que bifurcará en la rambla de Los Pocitos, á 25 metros de la avenida Brasil.

VIDA SOCIAL

EN EL CAP FINISTERRE—

A bordo de este vapor partieron anoche para Europa la señora Luisa Acevedo de Blanco, acompañada de sus hijos el doctor Juan Cárlos Blanco y las señoritas María y Sara Blanco Acevedo. En el mismo vapor partió el señor Cárlos Garcho Márquez, quien desembarcará en Boulogne-sur-mer, para pasar luego á París, donde permanecerá una larga temporada, pasando luego á Inglaterra para de aquí regresar en gira por Francia hasta Biatriz de donde emprenderá viaje de regreso. Su estadía en el viejo mundo durará de seis á ocho meses.

Van tambien en este paquete el señor Eugenio Barth y su señora esposa y la señorita de Topolaski, el doctor Melchor Pacheco, su joven esposa señora Celia Zubillaga y el señor Cowner Tarller ex-secretario de la legación norteamericana en este país, que acaba de ser nombrado para la Embajada americana en Constantinopla.

Con motivo de la partida de estos viajeros, concurrieron á despedirlos algunas familias de nuestra sociedad y un grupo numerosísimo de caballeros. Bebióse á bordo una copa de champagne por el feliz arribo de los viajeros formulándose votos por su pronto regreso.

Entre las numerosas personas recordamos haber visto las siguientes:

Mr. Castillón de Saint Víctor, Barón Von Romberg, Ricardo Sienra Lessa, Juan D. Lanza, Luis Topolanski, Alberto Hebert Uriarte, Cárlos Algorta Camusso, Mario Ferreira, doctor Lorenzo Belinzon, Luis Varela Acevedo, Manuel E. Perea Lacordell, Luis Carvalho Alvarez, Héctor Cluzeau Mortet, Guillermo Barreiro, Aureliano Iglesias, Jorge Cluzeau Mortet, Germán Roosen, César Alvarez Aguiar, Cárlos García Santos, Luis Cluzeau Mortet, Luis Pérez Butler, Mario Pascual, Pablo Blanco Acevedo, Juan Habiaga, Cárlos Algorta, Enrique Cluzeau Mortet, Roberto Sundberg, Ricardo Casaravilla, Alberto Segundo, Enrique Carosell Widmar, Jorge Lerena, Rafael Batlle, Daniel Blanco Acevedo, Pablo Blanco Acevedo, Victoriano Vitelli, Teófilo Oehninger, Aurelio Rodríguez, Alberto Pareja, Alberto Vitelli, Luis Topolanski, doctor Justo, José Mendoza, Guillermo Pérez Butler, Raúl Pittaluga, José Algorta Camusso, Mancio Martínez, Octavio Risso, doctor Eduardo Blanco Acevedo, Avelino Sánchez Viamonte.

DESPIDIENDO AL Dr. BLANCO—

El doctor Juan Cárlos Blanco fué obsequiado en el Parque Hotel, con una comida íntima, despidiéndole, con motivo de su viaje á Europa, para donde se embarcó anoche en el "Cap Finisterre".

Asistieron á esta demostración los señores: Ministro del Interior, doctor Pedro Manini y Ríos; doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Juan José Amézaga, doctor Justo José Mendoza y doctor Lorenzo Belinzon.

DEMOSTRACIONES—

A la demostración de que fué objeto anoche el joven Miguel Curbelo con motivo de su próximo enlace asistían los siguientes señores: Carlos Rossi, Juan Brienza, Arturo Infantozzi, Luis Alvarez, Isabelino Curbelo, Luis Castagnetto, Francisco Alonso, Felipe Iriart, Félix Arduino, Cárlos Canto y A. Sicca.

Excusó su inasistencia por telegrama el señor Federico Monteverde y por carta el señor Conrado Gómez.

POR LAS PLAYAS—

Esta tarde habrá concierto en la Playa Ramírez de 4 1|2 á 7 1|2 p. m. Regirá el siguiente programa:

1.a parte—1.o Marcha, El Abanico, Juarrans: 2.o Vals, L'Aventuriera, Montelli; 3.o Jota, Alma española; 4.o Pot-pourri, La viuda alegre, Lehar.

2.a parte—1.o Marcha, Victoria; 2.o Fantasía, Africana, Meyerbeer; 3.o Vals, Contadino allegro, Leo Fall; 4.o Marcha final.

ENLACES—

Esta noche será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes la boda del señor Pedro M. Catelli con la señorita Sagunta Espinosa.

Serán padrinos el señor Víctor Dequé, hermano político de la novia y la señora Luisa O. de Catelli madre del novio.

El casamiento civil se realizará en casa de la novia, siendo extendido el contrato por el doctor Reyes Lerena. Firmarán como testigos de la novia, los señores Sagunto Espinosa y José E. Catelli y por el novio los señores Hércules Mazzuchelli y Miguel Déque.

—Esta noche contrae enlace la señorita María Francisca Urioste con el señor Francisco Welker Rodríguez.

—Circula la siguiente participación:

"Pedro José Saralegui se proporciona el placer de participar á Vd. su enlace con la señorita María del Carmen Buela, que se efectuará el 9 del corriente.—Montevideo, Marzo de 1912."

—El 18 del corriente contraerá enlace el señor Miguel Curbelo con la señorita Eloísa Rossi. La boda será apadrinada por el señor Eugenio Zalconiani y la señora Luisa Acuas.

Serán testigos por parte del novio los señores Felipe Iriart y Francisco Alonso, y por la novia los señores Vicente Lubrano y Arturo Infantozzi.

—El día 13 del corriente se efectuará la boda de la señorita Angelita Galli con el señor Renato T. Castro, hijo del general don Nicomedes Castro.

Debido al duelo del novio las ceremonias civil y religiosa se efectuarán en la mayor intimidad.

VIAJEROS—

Procedentes de Buenos Aires salieron para el Balneario Piriápolis los señores Eugenio Egger é ingeniero José A. Campuzo.

—Para la estancia "Los Plátanos" salieron la señorita Luisa María Benítez y su hermano Alfredo.

—Regresó á Buenos Aires el señor Luis Mongrell, cónsul uruguayo en Buenos Aires, acompañado de su familia.

—Regresó de Piriápolis el doctor Francisco Astiaga acompañado de su familia.

—Del mismo punto regresó el señor Ricardo Butler.

—Partieron anoche para Tucumán la señorita María Lemos y sus sobrinos los niños Simois-Lemos que fueron nuestros huéspedes durante larga temporada.

—El 9 del corriente parten para New York los jóvenes Arturo Abella, Joaquín D. Quintela, Hugo Surraco, Eduardo Llovet y Alberto Goyena, todos ellos estudiantes de agronomía ó ingenieros agrónomos, en viaje de especialización científica y en misión oficial. De New Yorck se dirigirán al través de los Estados Unidos hasta San Francisco para pasar luego á Canadá é Inglaterra. El señor Roberto Sundberg, director de la Defensa Agrícola, los acompañará hasta New Yorck.

—Regresan hoy á la vecina orilla la señora María Olivera César de Chaves y sus señoritas hijas.

—El miércoles próximo parte para Europa la señora Aida Marión Reid acompañada de su hija Aida.

FIESTA SUSPENDIDA—

El encargado del salón de fiestas del Parque Hotel nos hace saber que se ha resuelto suspender el baile y cotillón anunciados para hoy. Quedan advertidos los interesados.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia Larriera Velazco ha trasladado su domicilio á la calle San José 220 (Palacio de la Caja Internacional).

EN EL PARQUE HOTEL—

Muy pocas personas asistieron anoche al Parque Hotel no obstante ser día de moda.

En el salón comedor estaban las siguientes familias: Torres de Moreno, Rostaing de Lisboa, Olivera César de Costa, Platero de Nery, Alvarez Mouliá de Amézaga, Torres Cabrera Gregorini, Pérez Butler de del Castillo y Platero de Wilson. El elemento joven se había agrupado en torno de una mesa artísticamente adornada, en la que reinaba la más franca alegría. Eran sus comensales las señoritas: Esther y Elena Alvarez Mouliá, María Inés de Arteaga, Corina Morales, Tulia, Silvia y Elina Victorica Caivi y señorita de Haedo Suárez y los señores: Juan José de Arteaga, Cárlos Haedo Suárez, Rodolfo de Arteaga (hijo), doctor Cárlos María Prando, doctor José P. Segundo, doctor Enrique Tálice y señores Juan Lüdeke y Jorge Morales.

En el salón de fiestas vimos las familias de: Blanco Wilson, Giuffra, Simois, Steer, Vázquez Varela, Scotti Sayago, Sosa Díaz Castellanos, Marexiano, Mouliá de Alvarez, Viana de Martí, etc.

CINEMA CONCERT—

Numerosa concurrencia asistió anoche al lindo Cinema de la calle Andes, con motivo de su función de moda.

La película "Las blusas blancas ó la Clínica del doctor Landel" fué todo un éxito.

ENFERMOS—

Está lijeramente enferma la señora Adelina Lerena de Fein.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado de salud del señor Santiago Scoseria.

—La señora Luisa Muñoz de Gurméndez sufrió ayer tarde las consecuencias de un accidente hiriéndose en la frente. Su estado de salud no inspira, felizmente, mayor cuidado.

—Se encuentra enfermo el joven José Alberto Nicolich.

—Se encuentra enferma la señora Antonia Palmero de Yrigoyen.

NECROLOGICAS—

El sepelio de los restos de la señora Rosa Cafféra de Falcone, realizado ayer dió lugar á una sentida manifestación de duelo. Figuraban en el cortejo fúnebre las siguientes personas:

Alberto de Arteaga, Eugenio M. Petit, Hope Lafone, Eugenio Mendoza Garibay, Eduardo B. Castellanos, Cárlos Zumarán, Angel Bonilla, Ricardo Regules, José A. Nicolich, Alberto Pareja, Ricardo Casaravilla Sienra, L. Beltrán, Guillermo E. Rodríguez, Eduardo Peixoto de Abreu Lima, Federico E. Capurro, Alberto Peixoto, José V. Calvo, Alberto Cibils, J. C. Desimoni, Juan Victorica, Alberto Pérez Sánchez, César Caprile, Arturo Juega, Agustín de Castells Caraffi, Carlos A. Lerena, Francisco Ferber, Eduardo A. Wilson, Cárlos Saens de Zumarán, Juan Buela, Raúl Muñoz, Héctor L. Castro, Gastón A. Nin, A. Adami Casaravilla, C. Mañé, José M. de Zumarán, Eduardo Castro, Alfredo Penco Illa, Raúl Folle Joanicó, Rufino Gurméndez, Melitón González, Osvaldo García, Raúl Castells Caraffi, Enrique Risso, Mateo Márquez Castro, A. Sacarello Castellanos, Alberto V. Peyrano, J. Rodríguez Ramos, Federico Mula Paullier, Juan C. Garzón, Juan A. Dupont y Alvarez, Alfredo Zumarán, Emilio Trias, Oscar Aldecoa, Juan A. Costa, Francisco Quintana, José Antonio Bosch del Marco, Raúl Garcho Márquez, Gonzalo A. Alvarez, Juan Manuel Pareja, Cárlos Escalante, Luis Cluzeau Mortet, Juan V. Barbat, Mario de Castro, R. Nin Pérez, Manuel Martínez, Mario Balparda Blanco, José M. Curbelo, Mario Portillo Díaz, Eduardo Castillo, Sócrates Rodríguez, Enrique Albanell, doctor Teodoro Visaires, Pedro Faccio, P. Mondino, C. L. Muñoz, Federico Thode, José Barreiro, A. Bayetto, César Alvarez Aguiar, E. M. Muñoz Nin, J. Iriart, Alfredo Mayol, José M.a Guerra, F. Guerin, Eduardo Alvarez Aguiar, Juan J. Buela, J. Caffera, Juan Schauricht, R. Caviglia, Francisco Grafigna, Alfredo S. Iriart, F. Michaelsson, Pedro A. García, A. Cerruti, Juan C. Laborde, A. Mondino, Adolfo Moratorio, Luis D. Guerra, Agustín Correa, Eduardo Oliver, Tomás Chiarella, Francisco Zunino, Luis C. Caviglia, Cárlos Gutierrez (hijo), N. Roma, C. C. Bonilla, Jorge Altamirano, E. Acuarone, Cárlos B. Mayer, A. Picasso, Benjamín Mayer, Juan Cárlos Vázquez.

—A la avanzada edad de 67 años, ha fallecido en Escocia el señor Juan M. Crindle, antiguo residente británico que desde hacía años se había retirado de nuestro país. El señor Mc. Crindle había desempeñado aquí la gerencia del Banco Inglés y su nombre se vinculó con ese motivo á muchas obras de progreso.

EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

IMPORTACION Y EXPORTACION EN 1911

Se ha publicado el Boletín de la Dirección General de Estadística de la República Argentina, con los datos correspondientes al año 1911.

Durante dicho año, la importación de productos sujeta á derechos alcanzó á 269.250.126 pesos oro; la libre de derechos á 97.560.560 pesos oro, lo que hace un total de 366.810.686 pesos oro. La importación de metálico fué de 12.761.236 pesos oro.

Comparadas estas cifras con las del año anterior, resulta que en 1911, la importación sujeta á derechos ha tenido un aumento de 13.941.599 pesos oro; la libre de derechos también aumentó en 1.098.461 pesos oro, lo que representa un aumento total de 15.040.030 pesos oro.

La importación de metálico disminuyó en 24.263.700 pesos oro.

La exportación sujeta á derechos, durante el año 1911, fué de 8148 pesos; la libre de derechos alcanzó á 324.689.390 pesos oro, lo que hace un total de 324.697.538 pesos oro.

La exportación de metálico importó 3.608.597.

Comparadas estas cifras con las de 1910, dan este resultado: La exportación sujeta á derechos ha aumentado en 404 ps. oro, y la libre de derechos ha disminuído en 47.928.921 pesos oro, lo que representa una disminución total de 47.928.517.

La exportación de metálico aumentó en 1.338.705 pesos oro.

Resulta de estos datos que la importación, durante el año 1911, alcanzó á 366.810.686 pesos oro y la exportación á 324.697.533 pesos oro, lo que representa una diferencia en contra de la exportación de 42.113.148 pesos oro.

Los países proveedores han sido por orden de importancia, los siguientes: Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, Bélgica, España y Brasil. A su vez, los mercados de consumo, teniendo en cuenta también su importancia, fueron: Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Brasil, Italia y Países Bajos.

Accidente al ingeniero Canessa

El domingo último, el ingeniero Alberto Canessa, fué víctima del accidente que pasamos á narrar. Regresaba el referido señor, en unión del doctor Domingo Veracierto, de una excursión hecha á la estancia que éste estimado compatriota posee en Los Cerrillos. El viaje lo efectuaban ambos en un breack, pues el ingeniero Canessa, impresionado por el trágico accidente que costara la vida al señor José Puppo, no había querido efectuarlo en automóvil.

Cuando el breack se hallaba á cosa de dos leguas de Los Cerrillos, los caballos que lo arrastraban se desbocaron emprendiendo vertiginosa carrera, sin que lograran dominarlos los esfuerzos del cochero. El coche volaba por el camino, cuando de pronto se presenta á unos cien metros un arroyo cruzado por un puente. El peligro de que el vehículo precipitra en el arroyo era inminente y, comprendiéndolo así, el ingeniero Canessa se arrojó á tierra, pero con tan mala fortuna que sufrió la fractura de un brazo. En cuanto al doctor Veracierto, siguió en el breack, el que felizmente pudo cruzar el puente sin tropiezo deteniendo los caballos su carrera á poco de pasarlo. En cuanto esto ocurrió, el doctor Veracierto y el cochero acudieron en auxilio del ingeniero Canessa, siguiendo luego viaje todos á esta capital en el mismo vehículo, sin otro tropiezo.

El estado del señor Canessa era ayer bastante satisfactorio.

En el Banco Italiano

DOS RENUNCIAS

Han presentado renuncia del puesto que ocupaban en el Banco Italiano del Uruguay, los señores Juan Fabiani, que desempeñaba con satisfacción del Directorio el importante cargo de cajero, y Luis Fabiani, jefe de la sección Giros.

Estos dignos empleados tienen más de doce años de servicios prèstados al Banco y sus renuncias la motiva el propósito de dedicar sus actividades á tareas de orden completamente distinto al que se habían aplicado hasta ahora, es decir, á las tareas rurales.

Al efecto, han adquirido un establecimiento de campo pronto ya para entrar á trabajar con ganados y siembras en Tranqueras, departamento de Rivera.

El Directorio del Banco aún no ha designado las personas que los reemplazarán.

EL EX-CAMINO GOES

La obra de ensanche

Ayer fueron pasadas á la Dirección de Obras Municipales los antecedentes que se refieren al mejoramiento de la Avenida General Flores (ex-Camino Goes) desde Larañaga hasta el Camino de la Cuchilla Grande.

El ingeniero Kansen deberá hacer ahora el estudio de la obra á 48 metros incluso los cuatros metros que cada propietario debe dejar al frente de su predio de acuerdo con la ley de 1909 y mandar levantar un plano indicativo de las parcelas que será menester expropiar para realizar el ensanche dispuesto.

Se ha nombrado una Comisión de Vocales de la Junta para ocuparse de todo lo relativo á los convenios amigables con los propietarios de terrenos á quienes los afectará la obra en el deseo de que esta pueda hacerse más rápidamente.

Todo hace esperar, pues, que para muy en breve el ex-Camino Goes será transformado.

Dirección de Salubridad

LECHEROS MULTADOS

He aquí la nómina de los lecheros multados por infracción á la Ordenanza de fecha 9 de Noviembre de 1898, es decir, por vender como puras, leches que no se hallaban en las condiciones reglamentarias:

Por aguadas, artículo 2.o—Juan Lees, Juan Pérez, Domingo Aguerre, Gabino Cruz, José Capo, Juan Brunete, José Grela, Tomás Aguirresabala, León Bernat, José Moll, Juan Labandera, Pedro Cheol, Luis Oyenard, Andrés Obiol, Bernardo Olague, León Bernatet, Luis Valle, Luis Maya, Juan Bello, Francisco Manotti, Zarasola y Laustau, Evaristo García, Mauricio Morales, Andrés Obiol, Rafael Javier y Hernández, Eustaquio Basallo, Alfredo Puja, Juan Aresteguiberry, José Grela, Luis Maya, Aníbal de los Santos, Juan D'Fonseca, Pedro Fernández, Vicente Vidal, Carolina G. Cheri.

Por descremadas, artículo 4.o—José Navarrini, Pedro Bordal, Manuel Goenaga, Modesto Paguapé, Hilario Gutiérrez, Camilo Mata, Otilio Vairos, Avelino Pedransini, Arturo Rodríguez, Juan C. Olano, Javier Ferrari, Eustaquio Basallo, Pedro Chans, Javier Ferrari.

Vendidas por descremadas. Por aguadas, Artículo 2.o—Marcelino Bogado, Juan Moll, Marcelino Bogado, Serafín Marchesse, A. Carbajales, Pedro Lopé, Fructuoso Hernández, Paul Barathe, Constante Pérez, Paul Barathe, José Sarriegui, Juan Fernández, José Camio, Juan Theóphile, Juan Clariguet, Serafín Arbedo, Juan Lacase, Carmen Ortega, Antonio Varela, Benito Larroque, Pedro Lacousate, Juan Erramouspe, Eugenio Pomés, Martín Marchel, José R. Cal, Martín Larregle, Goyenecho Hermanos, Aníbal de los Santos, Carnello Panela, Juan Arrichourry, Francisco Irribarren, Eduardo Carrión, Juan Labandera, José R. Cal, Martín Larregle, Francisco Irastorsa, Francisco Bernet, Enrique Puja.

Por muy descremadas, artículo 3.o).—Bartolomé Pardías, Calixto Barreiro, Juan Bileras, Guillermo Fullanas, José Escudero, Gerónimo Conste, Juan Theophile, Ernesto Faccello y Diego Silerio.

Quioscos en la ciudad

SU UBICACION

Están prontos, y en estos días se procederá á su ubicación, los quioscos que la Municipalidad mandó construír para destinarlos á la venta de periódicos, libros, cigarros, etc.

Se instalarán, por ahora, cuatro á título de ensayo en los puntos siguientes: plazas Constitución é Independencia y avenida Rondeau esquina Uruguay.

Los quioscos serán de hierro y su estilo es elegante.

El jefe de la Sección de Agricultura, señor Baroffio, se ocupó ayer de resolver detalles relativos á la ubicación precisa de aquellos en el deseo de que su instalación responda á los fines que se tuvieron en vista al acordar su construcción.

El escultor Belloni

Según noticias recibidas de Europa, por el Ministerio correspondiente, el escultor señor José Belloni, becado del Gobierno uruguayo, ha ingresado en la Academia de Bellas Artes de Roma.

El mencionado artista se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública solicitándole autorice el pago de los gastos de fletes etc., que producirá el envío de un boceto del monumento á Artigas, que ha preparado con el objeto de tomar parte en el concurso respectivo.

LOS AUTOMÓVILES

DISPOSICION CONTRA DOS CHAUFFEURS

La Dirección de Rodados, tomando en consideración los partes que le han pasado sus inspectores del tráfico con relación á accidentes en la vía pública, originados por la imprudencia ó impericia de los chauffeurs, ha solicitado de la Jefatura Política los informes precisos que la policía posee sobre dos choques de automóviles de alquiler en que intervinieron los números 351 y 354, con el fin de determinar las responsabilidades en que han incurrido los respectivos conductores y aplicarles las prescripciones del reglamento.

Según los datos que los inspectores de tráfico han proporcionado, se trataría en ambos casos de que los chauffeurs no se hallaban en condiciones normales por haber abusado de bebidas alcohólicas, atribuyéndose á esto exclusivamente ambos choques, de uno de los cuales resultaron dos personas contusionadas.

Si esa circunstancia se comprobara con las informaciones de la policía, la Dirección procederá de inmediato á retirar á esos chauffeurs las libretas que los habilita para ejercer su profesión.

Valor de la propiedad

Venta de campos

Antes de ayer, en los corredores de la Bolsa, el martillero señor Manuel B. Comesaña vendió en remate público 678 hectáreas con 8505 metros, de un campo á propósito para agricultura y pastoreo, situado sobre el arroyo Barriga Negra, á pocos kilómetros de la capital del departamento de Minas.

Dicha fracción de tierra fué comprada por el señor Exequiel Barrios quien pagó $ 36.65 por cada hectárea, y su venta se efectuó al contado.

En el Hospital de Rocha

Nombramiento de Administrador

Habiendo renunciado el cargo de Administrador del Hospital de Rocha el señor Castelvecchi, ha sido designado para reemplazarlo en el mismo puesto el señor Bonino Castillo.

El doctor Juan Carlos Blanco

En el vapor «Cap Finisterre», partió anoche para Europa el doctor Juan Carlos Blanco.

A despedir al joven y distinguido diputado, que permanecerá varios meses en el viejo mundo, acudieron numerosos amigos al muelle, acompañándolo varios de éstos hasta el trasatlántico. Entre ellos se hallaban muchos diputados y caracterizados miembros de nuestro alto comercio.

Homenaje á Río Branco

Se cita á los miembros del comité ejecutivo universitario Pro Homenaje Río Branco, para la reunión que tendrá lugar mañana jueves en el local de la Federación de los Estudiantes, á las 10 a. m.—Montevideo, Marzo 6 de 1912.—Francisco Alberto Schinca, presidente.—Héctor Alberto Gerona, secretario.

Un muelle en Punta de Lobos

El Ministerio de la Guerra y Marina ha pasado al de Obras Públicas una solicitud presentada por la Sociedad Anónima Frigorífica Montevideo en la que pide la autorización correspondiente para construir un muelle en la costa del Cerro en el punto denominado Punta de Lobos.

Dicho muelle se construirá con material de cemento armado y tendrá una extensión de 90 metros de largo por 10 de ancho.

El expediente ha pasado á informe de la Oficina respectiva.

El trabajo de los penados

En la rambla de Pocitos

Han sido reanudados los trabajos de prolongación de la rambla de Los Pocitos al Oeste de la Cárcel Penitenciaria.

Las obras fueron empezadas por una cuadrilla de penados.

Se ha utilizado á los penados por dos razones atendibles: la primera porque resultan más económicas las obras y la segunda para dar rabajo á los presos y evitarles la monotonía de la cárcel.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Esta tarde se reune en sesión extraordinaria el Consejo de la Asistencia Pública, para considerar los asuntos entrados y la siguiente órden del día:

Proyecto de nota al Poder Ejecutivo formulado por el doctor Eugenio J. Lagarmilla y relativo al decreto de 5 de Febrero ppdo. sobre venta de billetes de lotería.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

10—Exposición-feria en Chamangá.
17—Féria Ganadera en Mercedes.
24—1.er Remate-Féria ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.
31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.
31—San José—Exposición-feria ganadera.
31—Remate-féria en Nico Pérez.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.
7—Sarandí del Yí—Exposición feria-gapadero-agrícola.
19 — Exposición-Féria — Local Luis Bello.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

CONTRA EL DIASPIS PENTAGONA

LAS EXPERIENCIAS DE AYER

En la quinta del coronel González en Sayago se realizaron ayer, según anticipamos á nuestros lectores, las experiencias con el ácido ciahídrico en la destrucción del Diaspis Petágona.

Las pruebas fueron dirigidas por el doctor Heraclio Rivas y el ingeniero H. A. Forrester, siendo éste quien obtuvo el gas venenoso.

Como ya informamos, el procedimiento que se empleó fué el del doctor Rivas, diferente del usado hasta ahora en todos los países en que se emplea el tratamiento del ácido cianhídrico. El doctor Rivas obtiene este ácido en caliente y de la acción del ácido sulfúrico sobre el ferrocianuro de sodio. Hasta ahora se obtenía de la acción del ácido sulfúrico sobre el cianuro de potasio, en frío. La ventaja del procedimiento usado ayer está en que la acción tósica es mayor por cuanto el gas caliente tiene mayor expansibilidad y trata de llenar más pronto, en columna ascendente, toda la capacidad de la carpa que lo limita.

El procedimiento seguido es muy sencillo. Se cubre el árbol á tratarse con una carpa, debajo de la cual se procede al desprendimiento del gas. Una lamparilla de alcohol apropiada al efecto produce llama durante unos cuarenta minutos que es el tiempo que dura la combustión. La experiencia termina al apagarse la lámpara, es decir á los cuarenta minutos de iniciada. La carpa debe estar perfectamente cerrada lo que se consigue colocando tierra sobre la tela de manera que ejerciendo presión sobre ella la mantenga más aislada del exterior.

La carpa usada en la experiencia de ayer ha sido construída en Buenos Aires con una tela de algodón, de la usada para la construcción de velas, recubierta con un barniz especial que la hace perfectamente impermeable. Generalmente el doctor Rivas usa en Buenos Aires un carro-guía que recorriendo las hileras de árboles permite colocar simultáneamente dos carpas y realizar así experiencias dobles. Ayer, no disponiéndose del referido carro que no pudo ser traído á Montevideo por su gran tamaño, se improvisó un portante que sirvió perfectamente para la experiencia.

Lo que se presentó en la experiencia de ayer como un gran inconveniente, es el tamaño de los árboles que por ser excesivo dificulta mucho la aplicación del ácido. Si la operación presenta así grandes inconvenientes en cambio cuando el monte ha sido bien dirigido y se tienen árboles de buena poda y por consiguiente con formas regulares y reducidas, que es á lo que debe tender todo buen agricultor, el procedimiento es sencillo, rápido y mucho más económico por consiguiente. Es por estas razones que los americanos del Norte que cultivan el frutal racionalmente, tratan de que sus árboles no pasen de una altura de dos metros y un diámetro poco más ó menos igual; obligan, sin violentarlas, á las plantas á dar fruta casi á raíz del suelo consiguiéndose así grandes beneficios para la poda, los cuidados, la recolección, limpieza etc. cosas todas que merecen la constante atención de los agricultores.

Ese inconveniente no se presentó en la experiencia de ayer, pues, se pudo disponer de árboles pequeños.

Las pruebas se realizaron así sin tropiezo siendo presenciadas por las autoridades de la Defensa Agrícola, profesores y alumnos de la escuela de Agronomía y por un grupo numeroso de personas interesadas en asuntos agrícolas.

El doctor Rivas fué muy felicitado por su trabajo, cuyos efectos podrán apreciarse en pocos días más.

Estaciones Agronómicas

EN MALDONADO

La Comisión de las Estaciones Agronómicas se ha dirigido al ministerio de Industrias, pidiendo se ponga á disposición de la Comisión la isla de Gorriti y el campo de San Rafael, situados en Maldonado, á objeto de dedicarlos á especializaciones de la respectiva Estación Agronómica.

Esas tierras se destinarán en especial, para selvicultura y cultivo de hortalizas.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 5—La lana tipo B del Río de la Plata, para Abril, se cotiza á francos 5.40; aper se pagaba á 5.40. Para Julio; á 5.35, anterior 5.35.

Para Octubre á francos 5.30 el kilo, anterior 5.30.

Para Enero, á francos 5.25, anterior á 5.25 el kilo.

Se vendieron aproximadamente 90.000 kilos.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

ROUBAIX, 5—Mercado de lanas tranquilo. La lana tipo B del Río de la Plata para Abril, á francos 5.375 el kilo, anterior á 5.375.

Para Julio á francos 5.35, anterior á 5.35. Para Octubre á francos 5.30, anterior á 5.325.

LE HAVRE, 5—La lana sucia del Río de la Plata, 36 por ciento, se paga para Abril á francos 167 los cien kilos, anterior á 166.50.

Para Agosto á 167, anterior á 166.50.

El mercado sostenido Demanda moderada.

CEREALES

LIVERPOOL, 5—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 6 1|4 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 5 3|8 peniques.

El trigo disponible sin cotización.

Mercado tranquilo.

El maíz mixed amarillo para Mayo se cotiza á 6 chelines 1 5|8 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 5 chelines 4 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 8 peniques á 6 chelines 3 1|2 peniques.

El lino del Plata sin cotización.

LONDRES, 5—El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 56 chelines.

Los parciales de Calcuta para Abril y Julio se cotizan á 57 chelines 6 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 5—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 20 3|4.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 14 1|2.

El lino del Plata se cotiza á francos 36 para Marzo y Abril.

HAMBURGO, 5—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 164 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 120 1|2 marcos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 290 marcos.

CARNES

LONDRES, 5—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuarhtos delanteros á 2 chelines 2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 5—En la bolsa de cereales se vendieron 1081 bolsas de trigo barletta especial á 9.10; 195 bolsas de bueno á $1.0, 480 bolsas del inferior á 6.50, 351 bolsas francés inferior á 6.15, 427 bolsas en Sola á 8.10; 700 bolsas varias clases buenas á 7.70, 1724 bolsas del inferior á 5.30, 6 y 6.20, 686 bolsas en Sola á 6.40 y 7.50, 684 bolsas tusela en Sola á 8.10, 2000 kilos de semilla alfalfa nueva á 7.50, 108 bolsas de avena mai zen el once de 10, 1857 bolsas de avena en el Once á 3.50, 4.50, 5.20, 6.30 y 6.50, 867 bolsas en Sola de 5.20, 6.80 y 4.30.

BUENOS AIRES, Marzo 5.—En el mercado central de frutos entraron 517.231 kilos de lana.

Al mercado de ganado de Liniers entraron 667 novillos, 1254 vacas, 207 terneros y 60 bueyes.

Al mercado de matanzas entraron 11.151 animales lanares.

Para exportación el trigo barleta se cotiza á $ 8.70. El trigo de pan á $ 8.40. El maíz sin cotización. El lino á $ 14.80. Avena á $ 5.80.

Los Lincoln de "Tres Marías"

Ayer quedó totalmente liquidado el lote de carneros Lincoln que los señores Victorica y Muiños recibieron de la cabaña argentina "Tres Marías" del señor Cecilio López.

Los ejemplares que quedaban de ese lote fueron adquiridos uno por el señor Carlos de Castro y Ca., y otro por el señor Manuel Rubio García.

Esos dos reproductores como los otros adquiridos por los señores Augusto Morales y José Campomar han llamado la atención por su tipo, lana y hermoso desarrollo.

La feria de Dolores

La feria organizada por la Asociación Rural de Dolores para los días 10 y 11 del corriente, tendrá seguramente el éxito que han tenido todos los torneos que hasta la fecha ha celebrado esa asociación.

Se han incripto en estos últimos días los siguientes lotes de ganado:

Estancia Concordia—50 vaquillonas Hereford, y 500 ovejas Lincoln.

Bernabé Porras—100 novillos especiales y 50 vacas gordas.

Fausto Mendoza—350 novillos de tres y cuatro años, especiales en clase y gordura.

Agustín Alayón—300 novillos gordos.

Félix Sosa—50 novillos Durham y Hereford de 2 á 3 años.

Juan Carlos Marletán—250 ovejas Lincoln.

Cosme Amondarain—400 capones Lincoln y 400 ovejas.

«Estancia Concordia»—7 capones.

Federico Moller—250 ovejas Lincoln.

Compra de ganados

El señor José R. Linares acaba de comprar para su establecimiento de campo, al señor Miguel Etchendy hacendado de Santa Clara la cantidad de 650 novillos al precio de $ 21, cada uno.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DEL MERCADO

Como lo anunciamos al apreciar los negocios del lunes, el mercado de ganado en pie se mantuvo ayer firme y activo, haciéndose las operaciones en novillos al tipo de 6 1|2 centésimos kilo, correspondiendo una de estas al ganado del establecimiento de los señores Noriega Castaños Hnos., vendido por nuestra casa.

En los lotes generales, así de novillos como de vacas, se mantuvo el mercado igualmente activo, haciéndose negocios hasta á 6 centésimos y 61 milésimos kilo.

La entrada que ascendió á 3.692 reses se vendió con excepción de 104 reses, que quedaron para hoy.

El Abasto aún quedó en déficit no habiendo llenado sus necesidades para la actual semana, debiendo completar hoy sus compras.

De los saladeros, el mayor comprador fué la Unión Saladeril, pues el señor Tabares estuvo inactivo.

He aquí el reparto de la entrada:

Compradores	Reses
Abasto	1601
Interior	158
Servicio particular	1
Unión Saladeril	741
Frigorífico	123
Rappalini	53
Saladero Ferres	314
Idem Denis	265
Idem Méndez Rodríguez	270
Idem Tabares	62
Retiradas	104
Total	3692

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno—De A. Batista—57 novillos Durham con peso de 562 kilos c|u á precio reservado para Frigorífico.

De Rivera—De C. Mac-Mister—185 novillos cruzas con peso de 499 kilos c|u á 62 milésimos $ 30.93.

Del mismo—20 novillos Hereford con peso de 470 kilos cada uno á 64 milésimos $ 30.08.

Del mismo—20 vacas Hereford con peso de 428 kilos á 6 centésimos $ 25.68.

De Cerro Largo—De Luis Arrosa—100 novillos cruzas con peso de 492 kilos á 615 diez milésimos kilo, $ 30.45.

De Río Negro—De J. Rodríguez—55 novillos Hereford con peso de 494 kilos c|u á 62 milésimos kilo, $ 30.62.

De San José—De J. Ordey Pérez—106 novillos Durham con peso de 617 kilos cada uno á precio reservado para Frigorífico.

De San José—De J. Othaiz—40 novillos Hereford con peso de 448 kilos cada uno á 62 milésimos $ 27.77.

De Minas—De C. Insaurralde—53 novillos Durham y Hereford con peso de 447 kilos cada uno á 63 milésimos, $ 28.16.

De Río Negro—De Noriega Castaños Hnos.—44 novillos Durham y Hereford con peso de 465 kilos cada uno á 65 milésimos, $ 30.22.

De Minas—De C. Ferrés—38 novillos Hereford con peso de 538 kilos cada uno á 65 milésimos, $ 34.97.

De Rivera—De C. Hoffman—64 novillos Hereford con peso de 480 kilos á 625 diez milésimos, $ 30.

De Canelones—De Andriñetti Hnos.—3 novillos Hereford con peso de 579 kilos á 62 milésimos, $ 35.34.

De Durazno—De J. Muñoz—37 novillos Hereford con peso de 511 kilos á 64 milésimos, $ 32.70.

De Canelones—De José García—100 novillos Durham y Hereford con peso de 498 kilos á 63 milésimos, $ 31.37.

De Florida—De B. Rospide—130 vacas Durham y Hereford con peso de 457 kilos cada una á 61 milésimos, $ 27.87.

De Minas—De A. Larrea—37 vacas Durham y Hereford con peso 422 kilos cada una á 6 centésimos, $ 25.32.

Para hoy la entrada por tren se compone de 98 vagones.

Victorica, Muiños y Pineyrúa.

Contra el cólera de los cerdos

NUEVA VACUNA

Hace poco tiempo se descubrió un tratamiento para el cólera de los cerdos que, según sabemos, ha dado notables resultados, y que consiste en inyectarles un suero procedente de animales inmunes, en lugar de administrarles, como se había hecho hasta ahora, suero de individuos infectados con el virus del cólera.

Tal suero ha sido experimentado por el Departamento de Industria Animal, dependiente del de Agricultura de los Estados Unidos del Norte, habiéndose alcanzado los resultados que en seguida se expresan:

Se compraron 30 cerdos pesando 22.5 kilogramos cada uno, en una hacienda que por muchos años había estado libre del cólera del cerdo, y en 23 de Julio de 1910, cuatro de ellos fueron inyectados con sangre de cerdos enfermos de cólera: estos cerdos inoculados fueron puestos en una zahurda aislada, y dentro de cinco días se manifestaron los síntomas de la enfermedad en ellos, en cuyo tiempo se les dió á 18 cerdos de los restantes una dosis de suero, no habiéndose tratado á los otros 8 de ningún modo. Los 18 cerdos tratados por el suero fueron entonces colocados en la misma zahurda en que se hallaban los cuatro que habían sido inoculados.

Los cuatro cerdos atacados primero por el cólera, murieron todos, y los ocho no tratados contrajeron, en su totalidad, la enfermedad por contagio. Los otros 18 que fueron inyectados con suero y que estaban confinados en la misma zahurda que los cuatro ya enfermos, y con los enfermos y no tratados, permanecieron perfectamente inmunes y se utilizaron por sus propietarios, una vez terminada la prueba.

Venta de ganado en Tablada

DIA 5

3688 RESES VENDIDAS

180 bueyes
1752 novillos
1542 vacas
114 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 36.00
Precio máximo de novillos: $ 34.00
Precio máximo de vacas: $ 27.00
Precio máximo de terneros: $ 15.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 11 novillos, 52 vacas remitidos por S. Lugo y vendidos á ps. 28.59 n., 18 y 23 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Colonia: 11 bueyes, 21 novillos, 8 vacas remitidos por F. Gamier y vendidos á ps. slp. b., 18 n., y v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Rivera: 94 novillos, 24 vacas remitidos por Cleto Hoffman y vendidos á ps. slp. n., 22 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Canelones: 3 bueyes, 92 novillos, 21 vacas, 2 terneros remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 20 b., 20 y 29 n., 21.50 v., 12.50 t., carne mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 44 vacas remitidas por F. Mugos y vendidas á ps. 22 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 65 vacas, 3 terneros remitidos por E. Tabera y vendidos á ps. 36 b., 16.50 y 18.75 v., 11 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 15 bueyes, 11 novillos, 11 vacas, 4 terneros remitidos por R. Cal y vendidos á ps. 23 b., 15.50 y 18 n., 18 v., 7 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 49 novillos, 20 terneros remitidos por B. Alonzo y vendidos á ps. 22 n., 9.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 23 novillos, 16 vacas, 1 ternero, remitidos por P. Ilarraz y vendidos á ps. 21 n., slp. v., 12.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 28 novillos, 21 vacas remitidos por E. Bascon y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Minas: 42 vacas, 29 terneros remitidos por A. Larrea y vendidos á ps. 19 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 23 novillos, 19 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 30 b., slp. n., 13 y 19 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Treinta y Tres: 140 novillos remitidos por L. Massano y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De San José: 40 novillos remitidos por Juan Manes y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 4 novillos, 55 vacas remitidos por A. Reyes y vendidos á ps. 22.50 n., 22, 22.50 y 26 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 3 bueyes 72 novillos remitidos por J. Arrosa y vendidos á ps. 28 b. y n., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 61 novillos, 62 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 22 n., 17, 19 y 22 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Treinta y Tres: 22 novillos, 57 vacas remitidos por P. Olaizola y vendidos á ps. 34 n., 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 130 vacas remitidas por B. Rospide y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 29 novillos, 12 vacas, 16 terneros remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 22 b. y n., 13 y 19 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Tacuarembó: 12 novillos remitidos por J. Ferrari y vendidos á ps. 17.50 carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por F. Zapeto y vendidas á ps. 27 carne mestiza, para abasto.

DeMinas: 64 bueyes, 113 novillos, 12 vacas remitidos por J. García y vendidos á $ 17 y 33 b., slp. n., 14 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 5 bueyes, 2 vacas, 2 terneros remitidos por V. Zeballos y vendidos á ps. 33 b., 19.50 v., 11.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 87 vacas remitidas por J. Silva y vendidas á ps. 21.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 37 novillos remitidos por Juan Muñoz y vendidos á ps. 32 b., slp. n., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 19 novillos, 25 vacas remitidos por R. Malvarez y vendidos á ps. 25.75 n., 22 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 12 bueyes, 22 vacas remitidos por M. La Cuesta y vendidos slp. b. y v., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Treinta y Tres: 17 bueyes, 1 novillo, 50 vacas, 6 terneros remitidos por H. Estrada y vendidos á ps. 29 b., 28 n., 16 v., 9.50 y 14.50 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 55 novillos, 55 vacas remitidos por S. Rodríguez y vendidos á ps. 30.62 n., 23 v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 76 novillos remitidos por Irigoin y C.a y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 58 novillos remitidos por C. Ferrés y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 106 novillos remitidos por J. Ordeig Perez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

DeMontevideo: 4 bueyes, 2 vacas remitidos por J. Andriguetti y vendidos á ps. 18 b., y v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 21 novillos, 10 vacas remitidos por M. Caetano y vendidos á ps. 20.50 n., 22 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Maldonado: 24 novillos, 10 vacas remitidos por E. Berriel y vendidos á ps. 24.50 n., 19 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 2 terneros remitidos por J. Prieto y vendidos á ps. 14 carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 1 buey, 3 novillos, 40 vacas remitidos por E. Mosquizo y vendidos á ps. 3 b., 23 n., y v., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 174 vacas remitidas por Viuda de W. Silveyra y vendidas á ps. 18.75 y 22.50 carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 7 bueyes, 5 vacas remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. 27 b., 22.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 29 novillos, 11 vacas remitidos por suc. Piñeira y vendidos á ps. slp. n., 24.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 16 bueyes, 2 vacas remitidos por B. Rodríguez y vendidos á ps. 18, y 32 b., 23 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 13 bueyes 4 vacas remitidos por S. Hernandez y vendidos á ps. 30 b., 23.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 8 vacas, 7 terneros remitidos por R. Hernandez y vendidos á ps. 35 b., 23 v., 12 y 16.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 5 bueyes, 11 vacas, 6 terneros remitidos por M. R. Perdomo y vendidos á ps. 31 b., 23 v., 12, 15.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 25 vacas remitidas por F. dos Santos y vendidas á ps. 24.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 146 novillos remitidos por B. García y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 10 novillos remitidos por S. Howard y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 28 novillos, 21 vacas remitidos por P. Puque Saavedra y vendidos á ps. 21 n., 15 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 45 vacas remitidas por Luis Bentancor y vendidas á ps. 17 carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 100 vacas remitidas por P. Apatia y vendidas á ps. 25, carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 1 buey, 2 novillos, 46 vacas, 1 ternero remitidos por P. de Pene y vendidos á ps. 27 b., y n., 17.50 y 22.50 v., 13 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 223 novillos remitidos por J. Ilarraz y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 15 novillos, 46 vacas remitidos por M. R. Sampere y vendidos á ps. 31 b., slp. n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero remitidos por E. Lopardo y vendidos á ps. 18 v., 9 t., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 4 novillos, 42 vacas remitidos por F. C. Bermudez y vendidos á ps. 17.50 n. y v., carne mestiza, para saladero.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 120 novillos, 53 vacas remitidos por L. Soca y vendidos á ps. 24 n., 17 y 18.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y Ca—

De Durazno: 61 novillos, 121 vacas remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 21.50 n., 17.50 v., carne mestiza, para saladero.

Juan B Bidart—

De Minas: 25 vacas remitidas por E. Rocci y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 119 vacas remitidas por J. Fernandez y vendidas á ps. 16.75, 17.50, 18.50, 20.50 y 26 carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca—

De Tacuarembó: 1 buey, 40 vacas remitidos por L. Gallardo y vendidos á ps. 32 b., 20 y 24 v., carne mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Durazno: 10 vacas, 14 terneros remitidos por F. Tabares y vendidos á ps. 24.75 v., 8.50 y 15 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 95 novillos, 105 vacas remitidos por A. Bentancour y vendidos á ps. 32 b., 26.29 n., 19.50 y 25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Colonia: 9 bueyes, 9 novillos, 22 vacas remitidos por J. A. Mealister y vendidos á ps. 31 b., 20.50 n., 25.68 v., carne mestiza, para abasto.

De Rivera 185 novillos remitidos por J. Camis y vendidos á ps. 30.96 carne mestiza, para saladero.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 103 novillos, 20 vacas remitidos por L. Soca y vendidos á ps. 28 n., 22 v., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 44 novillos, 49 vacas remitidos por Noriega Castaño y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 33.00, 36.00, 34.00, 29.00, 18.00, 28.00.

Novillos: á ps. 23.00, 26.00, 30.50, 34.00, 30.62, 24.50, 28.00.

Vacas: á ps. 19.50, 18.75, 23.00, 22.02, 16.75, 17.50, 18.50, 20.50, 26.00, 25.86, 19.00, 16.00, 20.00, 24.00, 17.00, 16.50, 27.00.

Terneros: á ps. 11.50, 8.50, 15.00, 9.00, 14.50, 20.00, 16.00, 11.00, 12.50, 7.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 25.00, 20.00, 22.00, 18.00.

Novillos: á ps. 30.00, 26.29, 25.75, 22.50, 28.00, 30.96, 28.50, 20.00, 29.50, 27.00, 22.00.

Vacas: á ps. 22.50, 21.50, 19.50, 23.00, 26.00, 22.00, 18.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 20.50, 22.00, 18.00, 15.50, 21.00, 17.50.

Vacas: á ps. 24.75, 22.00, 18.00, 21.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1334 bolsas lana, 671 atados y 29 fardos lanares, 1533 cueros vacunos secos, 390 salados 22 cueros potros, 22 atados y 89 cueros varios, 51 atados corderos, 11 bolsas cerda, 4 id pluma, 1135 bolsas trigo 1501 id de maíz, 493 de lino, 150 cebada, 495 avena, 5 afrecho, 102 de joyo. Por Estación Cordón: 2401 de trigo, 272 de maíz, 327 avena, 496 alfalfa, 135 mezcla. Por Vía Fluvial: 2256 bolsas trigo, 15 de maíz, 904 de lino, 900 afrecho, 530 fardos alfalfa, 370 bolsas avena, 61 id cebada. Por Estación Bella Vista: 4695 trigo, 262 de maíz, 162 lino, 131 avena, 40 cebada.

LANAS

Por Estación Central—á A. Bonilla 58; á Balparda y Cia. 157; á H. Beramendi 78; á F. Darnaud 181; á Tellechea P. Lessa y Cia. 34; á A. Alvarez y Cia. 54; á L. Rubio 28; á C. y Magariños 34; á S. Aguerrebere 21; á J. Granara y Cia. 59; á J. M. Suarez 12; á F. B. Helguera 16; á N. Duran y Vidal 98; á E. Armas y Cia. 92; á M. Rodriguez 59; á G. y Morere 10; á S. Aguerrebere 20; á S. Sosa 18; á C. Anastasia 20; á Juan Llaguno 20; Ponde de León y Dutra 29; á A. R. Garra 10; á A. Mautone 10; á Grela y Goñi 23; á Luis S. Martin 57; á J. y Barragué 15; á H. y Goicoechea 33; á Luis P. Pereyra 141; á N. Inciarte 25.

Se nota un poco más de movimiento en las operaciones, pues los vendedores, ante ninguna perspectiva de mejora van resolviéndose por aceptar las ofertas que se hacen. Se conocieron ventas por unos 150.000 kilos de lanas merinas, cuyas precios oscilaron entre ps. 3.20 y ps. 3.55 los 10 kilos vellón.

En cuanto á las cotizaciones europeas estuvieron algo más entonadas, lo cual posiblemente influirá algo en los compradores, para aumentar la demanda aun cuando sin apartarse de los precios de nuestra escala. Cotizamos:

LANAS MERINAS

Supras	$ 3.60 á 3.65
Primeras:—Superiores en clases, liviandad y limpieza	" 3.45 " 3.50
Id. buenas corrientes bien acondicionadas	" 3.30 " 3.35
Id. cortas, pesadas y con semilla	" sin oper.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	" hasta 3.30
Buenas	" 3.15 " 3.20
Regulares	" 3.05 " 3.10
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas según procedencia	" 3.00 " 3.05
Regulares	" 2.80 " 2.90
De padres—	" 2.10 " 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.25
Id. con semilla ó flechilla	" 1.70 " 1.80
Id. rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas—Según clase	" 1.60 " 1.65

LANAS CRUZAS

Los 10 kilos

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id id, buenas, id id.	" 3.50 " 3.55
Id medianas buenas	" 3.40 " 3.45
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.10
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa este mercado en las mismas condiciones que lo venimos anunciando desde días atrás, pues el interés de los compradores sigue pronunciado así como se mantienen los precios en el mismo estado de firmeza.

En consecuencia, lo poco que llega se coloca fácilmente, rigiendo como más comunes, los precios siguientes:

Los diez kilos

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.35 " 4.40
Idem idem id buenos id id	" 4.25 " 4.30
Id id id regulares id id	" 4.10 " 4.20
Id. conjuntos con garrapata	" 3.90 " 3.95
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.60
Id. id. con garrapata	" 2.20
Id. nonatos al barrer	" 5.00
Id. id. de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.20 " 4.25
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.05 " 4.15
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.25 " 4.30
Id inferiores. ó. regulares	" 4.00 " 4.15
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.25 " 4.30
Id id regulares id id id.	" 4.10 " 4.20
Corrientes buen conjunto sin becerros	" 4.25 " 4.30
Id. inferiores ó regulares	" 4.00 " 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.00 " 4.05
Id. id. id. anchos id.	" 3.85 " 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id,	" 4.00 " 4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	" 3.80 " 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40 " 6.50
Vacas id 18 id id id id	" 5.40 " 5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.40 " 4.50
Terneras id 10 id 14 id.	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Aun cuando la colocación de estas pieles fué mayor que en los días anteriores, el mercado continuó cotizando con flojedad, pues no han variado las ofertas de los compradores. Estas, oscilan dentro de los siguientes límites:

Kilo

Merinos, 3|4 lana lotes superiores	" hasta 0.260
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220
Id. mal deshechos	" 0.080
Id pelados nuevos	" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos	" 0.050
Id. borreguitos	" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.210 " 0.220
Id id del litoral	" 0.190 " 0.200
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. mal deshechos y chico.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.250 " 0.255
Uruguayana id id id	" 0.250 " 0.255
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

No se demuestra mayor interés, pero dado que sus entradas son muy limitadas, la colocación se hace con relativa facilidad. He aquí los precios que rigen:

Sanos	" 2.75
Mal deshechos	" 1.35
Inservibles	" 0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas id.	" 0.30
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Mercado fácil á estos precios:

Se cotizan:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	" 3.20 " 3.30
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo.	" 0.20

CERDA

Demanda reducida y precios flojos:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Se cotiza:

Buena y fresca	" 4.00
Regular	" 3.70 " 3.80
Id. de Maiz id. id.	" 0.90
Afrecho con bolsa, 100 kl.	" 2.40
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas, id. id. id.	" 2.00
Balango, id. id. id.	" 2.00

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—Leoncio De León 80 bolsas, á Taranco y Cia. 273, á Mateu Prados y Cia. 60; á Serapio Urán (hijo) 328, á J. García Mallarini 150, á J. Etcheverry 237; á Mateu Brunet 112. Por Estación Bella Vista: á Rodriguez y Amespil 147 bolsas; á J. Etcheverry 4314, á Serapio Urán (hijo) 234. Por Estación Cordón: á Serapio Urán (hijo)1242; á R. E. Butler 631, á H. y Goicoechea 154; á F. Brunengo y Diez 167, á S. Aguerrebere 167; á Mateu Prados 40.

El mercado continúa de venta corriente para los granos superiores y siempre difícil para los defectuosos, pues éstos como sucede generalmente no tienen colocación para los molinos.

Las operaciones de hoy solo revistieron regular importancia, rigiendo como más corrientes, los precios indicados á continuación:

100 kls.

Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de Marzo.	$ 3.05
Especiales del litoral	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior.	$ 3.40
Superiores id. id. id.	$ 3.35
Buenos id. id. id.	" 3.30
Regulares id. id. id	de 3.20 á 3.25
Especiales pelones id. id. id.	$ 3.40
Superiores id. id. id.	" 3.40
Buenos id. id. id.	" 3.30
Regulares id. id. id.	de 3.20 á 3.25
De fideos bueno á superior.	" 3.40 " 3.45
Id id regulares	" 3.20 " 3.25

MAIZ

Por Estación Central: á L. J. Pérez 24; á H. E. Castellanos 416; á G. Hermida 77; á Balparda y Cia. 17, á A. Paglietini 150, á Traibel Hno. 116; á N. Inciarte 385, á Taranco y Cia. 206. Por Estación Cordón: á Traibel Hnos. 149 bolsas; á S. Aguerrebere 34; á A. Alvarez 89. Por Bella Vista: á C. L. Migone 16; á J. Etcheverry 246.

Las entradas van aumentando, pero así mismo la oferta de grano no está en relación á ellas, debido á que no se descargan todos los vagones correspondientes á dichas entradas. Sin embargo, ya los precios están decididamente en baja, negociándose entre ps. 4.80 y ps. 5.30 según clase. Cotizamos:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
Común bueno, viejo sano id.	de 5.60 á 5.65
Picado	Nominal
Morocho bueno seco	"

SEMILLA DE LINO

A. P. y Martínez 220 bolsas; á Taranco y Cia. 273; á Rodriguez y Amespil 43; á J. M. Suárez 120; á Antonio Alvarez 451; á la Orden 393; á A. L. Rivara 60.

Las ofertas habidas por este oleaginoso se encuadran dentro de los siguientes límites:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación, entrega Febrero	$;5.85
Idem par consumo	nominal

FORRAJES

Detallamos sus actuales precios en la

Alfalfas buenas, nuevas á superiores	de 1.90 á 2.00
Id. id. según estado.	" 1.60 ; 1.80
Mezclas id. id. id..	" 1.20 á 1.40
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 á 1.20
Pajas buenas á superiores.	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase.	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	" 2.90 " 3.00
Id. según clase con bolsa.	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.70 " 2.75
Id. regulares	" 2.50 " 2.60
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca 10 kl.	Nominal
Id. blancos chicos sanos.	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id.	" 0.55 " 0.60
Id. regular	" 0.45 " 0.50
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.80 " 0.85
Semilla de guinea según clase	Nominal
Papas nuevas del país.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Los 10 kilos

Harina especial, seg. marca	$ 0.56
Id. Extra id. id.	" 0.50
Id. 1.a id. id.	" 0.46
Id. 2.a id. id.	" 0.35

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DE LA GUERRA

Compañía italiana sorprendida

VALIENTE DEFENSA

Los árabes, derrotados, tuvieron 100 muertos

9 ITALIANOS MURIERON Y 28 QUEDARON HERIDOS

ROMA, 5—El diario oficioso «La Tribuna» ha recibido amplios pormenores acerca de un nuevo y encarnizado combate librado en las cercanías del oasis.

Sucede que cuatro batallones de infantería italiana y 600 ascaros salieron en columna para verificar un reconocimiento en una vasta zona.

Como no encontraran vestigios del enemigo, la columna acampó breves momentos para descansar, destacando á tres compañías en distintas direcciones.

Una de ellas se alejó demasiado, y al explorar una sección del oasis, fué sorprendida por una columna de árabes que no bajaba de trescientos hombres.

La compañía, repuesta de la sorpresa, formó en cuadro y mantuvo en raya á los agresores, quienes inútilmente trataron de envolver á la pequeña fuerza.

Oído el tiroteo, acudieron otras compañías, las que pusieron en derrota al enemigo.

Los nuestros tuvieron nueve muertos y 28 heridos.

El enemigo ha tenido más de cien muertos, abandonando en su retirada algunas armas y municiones.

La columna italiana regresó al punto de partida, después de una marcha de 15 horas por terrenos desfavorables.

Consigo trajo muertos y heridos, así como el botín de guerra.

Los áscaros fueron los últimos en regresar, lo que hicieron á las diez de la noche, efectuando interesante ejercicios de simulacro de combate.

Héroe premiado

CONSTANTINOPLA, Marzo 5.—El sultán condecoró y concedió un sable de honor á Sheikh Senussi, como premio por la defensa que hizo este jefe en Tripolitania

Se habla de paz...

ROMA, Marzo 5.—Noticias recibidas de Venecia, confirman que el día 27 del corriente el emperador Guillermo de Alemania llegará procedente de Viena.

Este se entrevistará con el rey Víctor Manuel.

Los diarios oficiosos intentan dar á esta entrevista el carácter de un simple acto de cortesía.

Se asegura que el viaje se realizará por el deseo del soberano alemán.

En dicha conferencia se hablará sobre las gestiones de paz que se efectúan en las cancillerías europeas.

Labor inútil?

PARIS, Marzo 5.—«L'Echo de Paris» anuncia que los representantes de las potencias siguen sus conversaciones en Roma y en Constantinopla.

Dice que se reconoce que se trata de una gestión de pura forma, pero que nadie cree en su éxito, con motivo de la actitud de los beligerantes.

Mitín

ROMA, Marzo 5.—Comunican de Turín que tuvo lugar el meeting organizado por los elementos constitucionales locales, los que protestaron por la actitud del representante del colegio electoral, señor Emilio Pinchia, el que votó contra la anexión de Tripolitania y Cirenaica.

Se aprobó una orden del día en la que se le invita á presentar renuncia, pues es incompatible y ulterior su permanencia en la Cámara, siendo su criterio contrario á sus electores en una cuestión tan importante para el país.

Bombardeo

LONDRES, Marzo 5.—Telegrafían de Perim que un torpedero italiano ha bombardeado los fuertes turcos de Sheik Said.

LA MUERTE DE AUBRY

SU REEMPLAZANTE

ROMA, 5—En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha decidido proponer al rey Víctor Manuel de nombrar al almirante Faravelli para Comandante en Jefe de la escuadra, en reemplazo del Almirante Aubry, fallecido ayer.

ROMA, 5—En las exequias del Almirante Aubry que se realizarán en esta capital, además de otras fuerzas que rendirán los honores de práctica, participará el batallón de marineros que fué el primero en desembarcar y ocupar la ciudad de Trípoli, en el mes de Octubre último.

ROMA, Marzo 5.—Los diarios publican retratos del extinto almirante Aubry, acompañándolos de sentidas notas necrológicas.

«Tribuna» dice que el fallecimiento del almirante Aubry debe ser considerado como un luto nacional, pues la muerte sorprendió al almirante en el propio momento en que valido de sus fuerzas trabajaba sin descanso por la mayor fortuna de la empresa que el país estaba llevando á cabo.

Se confirma que el año 1911 el almirante Aubry sufrió un terrible ataque de apendicitis.

Se dice que hace diez días el almirante Aubry vino á esta capital y conferenció con el hon. Giolitti y con el ministro de Marina, pasando algunos días en compañía de su esposa y de sus hijos.

ROMA, Marzo 5.—El Alcalde de ésta, señor Nathan, al abrir la sesión del Consejo Municipal, conmemoró al extinto almirante Aubry con un hermoso discurso.

Dijo que á Roma le cabrá el honor de custodiar las cenizas de este esforzado marino y que su muerte substrajo las legítimas esperanzas de la patria.

ROMA, 5—Los diarios publican necrologías y retratos de Aubry.

«La Tribuna» dice que produce luto nacional. Su muerte, agrega, lo sorprendió cuando sus valiosas fuerzas trabajaban con la mayor fortuna en la empresa que estaba cumpliendo desde 1911.

Aubry sufrió de peritonitis.

Hace pocos meses se enfermó de un tumor al hígado.

Su cuerpo será transportado á esta capital.—Corresponsal.

ROMA, 5—La muerte de Aubry causó dolorosa impresión en los círculos de la marina y políticos, reconociendo todos su importante actuación.

En los corredores de Montecitorio fué comentada su desaparición, poniendo de relieve la gravedad que significa su pérdida.

La noticia llegó después de celebrada la sesión.

Bettolo le rendirá homenaje en la sesión de hoy.

«L'Italia» dice que Aubry sufrió de peritiflitis, operada por Bastianelli, en 1911. Ayer sufrió un nuevo ataque, pero Bastianelli no llegó á tiempo.

Viale sustituirá á Faravelli.

En Montecitorio se hablaba de reclamar los servicios del almirante Bettolo.

La habitación de Aubry es visitadísima.

Las hijas fueron conducidas á casa del capitán de navío Buzoni, ignorando lo sucedido. La viuda llegó á Taranto. Está inconsolable.

Aubry tenía 63 aos de edad, era napolitano, empezó la carrera como guardamarina en 1867; ascendido á capitán de navío en 1897, contraalmirante en 1903 y vicealmirante en 1907.

Participó en la campaña de 1866 y en la de Africa, en 1889.—Corresponsal.

Estrecho cerrado

CONSTANTINOPLA, 5—Se notificó á las embajadas que á partir de maana se cerrar el paso del estrecho de los Dardanelos á la navegación nocturna.

Anormalidad paraguaya

Un cuadro de Asunción

Prediciendo un desastre

ASUNCION DEL PARAGUAY, Marzo 5.—Mucha gente reclutada por el gobierno está sin armas.

No se sabe si es porque le inspira poca confianza, ó porque en realidad no hay con que armarla.

Una comisión compuesta por tres ciudadanos, se apersonó al almirante O'Connor solicitando un buque para ir á proponer la paz á los revolucionarios.

Como éstos no invistieran carácter oficial, no fué posible complacerlos.

Se considera como tiempo perdido toda tentativa, siempre que el Partido Colorado pretenda mantener las primeras posiciones en el comando absoluto del ejército.

No hay pues, que hacerse ilusiones sobre la paz en esa forma

Según los informes de los revolucionarios, éstos se encuentran bien armados y organizados, esperando solamente que nuevos acontecimientos debiliten al gobierno para atacar sus posiciones, pues casi la totalidad de sus fuerzas están reconcentradas en esta ciudad.

Con motivo de la aproximación de los revolucionarios y de la falta absoluta de los medios de transporte, escasean los artículos de primera necesidad.

La escuadrilla argentina no consiguió la ración de carne correspondiente porque no había en el mercado.

La población está amenazada por el hambre, porque empieza á faltar la carne. El comercio está también desprovisto de muchos artículos.

El ex presidente señor Rojas y el señor Daniel Codas continúan presos.

El primero está obligado á rendir cuentas claras, según un manifiesto del Partido Colorado, y el segundo, será deportado cuando se crea conveniente.

Ya hay disidencias en el seno del nuevo gabinete.

El capitán Escobar, adicto del ex presidente señor Rojas, obtuvo permiso para ausentarse para Buenos Aires.

La escuadrilla argentina resolvió mandar á comprar carne al Chaco argentino.

Verdura no hay para remedio.

Si los revolucionarios establecen el sitio, será un desastre.

BUENOS AIRES, 5—La cancillería ha recibido comunicaciones acerca de los sucesos paraguayos, remitidas por el jefe de la escuadrilla actualmente en aguas paraguayas.

De aquellas nada ha trascendido al público.

ACTUALIDAD MEJICANA

Noticia prematura

BERLIN, Marzo 5.—Desmiéntese la noticia de que el gobierno recomendó á los alemanes residentes en Méjico que abandonaran el país. La noticia, es al menos, prematura. El gobierno ocúpase de recojer informes, para saber si existe ó no, necesidad de adoptar medidas para proteger á los alemanes residentes en Méjico, al igual que Estados Unidos hizo con sus connacionales.—Corresponsal.

WASHINGTON, Marzo 5.—Comunican de El Paso que el jéfe federal Villa, se retiró de las posiciones que ocupaba, después de haber librado un combate por la tarde con los rebeldes.

En otro combate que sostuvo por la mañana y que duró tres horas, resultaron 35 muertos en uno y otro bando.

El general Orozco comandará á los insurrectos.

MEJICO, 5—Notician del Norte que los revoltosos han cometido atropellos en perjuicio de pacíficos habitantes de la campaña mejicana.

Las tropas del gobierno han perseguido á una banda de foragidos que con el pretexto de la revolución imponían tributos á los comerciantes, saqueándoles sus establecimientos si desobedecían.

Dos miembros de la banda fueron muertos.

SUCESOS CHINOS

5.000 VICTIMAS!

A raíz de los últimos acontecimientos

PEDIDO DE FUERZAS RUSAS

LONDRES, Marzo 5.—Telegrafían de Pekín que, según una nota publicada por el presidente electo Yuan Shi Kai, los actuales disturbios causaron alrededor de cinco mil víctimas. Las pérdidas ascienden á quince millones de dolares.—Corresponsal.

LONDRES, Marzo 5.—Comunicaciones recibidas de Tientsin dan cuenta de que con motivo de los sucesos que se desarrollan allí, el comercio está completamente paralizado.

PARIS, Marzo 5.—Doscientos hombres del destacamento francés que se encuentra en Tientsin partieron para reforzar las guardias de las legaciones extranjeras en Pekín.

Un regimiento se encuentra también pronto en Tonkin para ir á reforzar á las fuerzas francesas en Petchili, las que podrán dirigirse en caso necesario á Tientsin ó á Pekín.

LONDRES, Marzo 5.—Telegrafían de Bangkok que han sido arrestados varios oficiales, los cuales provocaron un amotinamiento general de las tropas de guarnición en aquella ciudad.

LONDRES, Marzo 5.—«The Daily Telegraph» de la fecha inserta un despacho de Pekín anunciando que el general Yuan Shi Kai puede, sin llegar á la guerra civil, dominar la situación por todas partes y sus tropas quieren evitar los motines en Pekín.

Una asociación de terroristas envía emisarios á diversos puntos del imperio.

Es creencia general de que el pretendiente Chouchengyou enarbolará el pabellón imperial en Nanking.

PEKIN, Marzo 5.—Los ministros de Alemania, Francia, Gran Bretaña y de Estados Unidos celebraron una conferencia en la que cambiaron ideas acerca de la situación actual de China.

Todos ellos reconocen la necesidad de adelantar al general Yuan Shi Kai los fondos necesarios para pagar á los soldados los sueldos atrasados, pues la falta de pago es la causa inmediata de los actuales disturbios.

Se había resuelto adelantar al general Yuan Shi Kai la suma de tres millones de taels sobre el empréstito de cuarenta millones que el gobierno está negociando, pero en vista de la anarquía que reina en el país, los banqueros interesados se niegan á hacer ese adelanto á no ser que las potencias garanticen ante la alternativa de arriesgar la suma determinada acordando la garantía que reclaman los banqueros ó verse obligados á enviar una expedición militar á China, lo que causaría gastos crecidos.

LONDRES, 5—El cónsul de Rusia en Tientsin pidió al jefe de la guarnición de Harbier el envío inmediato de tropas, arguyendo que la situación de sus connacionales es delicada.

BRUSELAS, 5—En la Cámara, el ministro de Relaciones Exteriores dijo que se reconocería á la República China después que las potencias europeas lo hayan hecho.

EL LIO MARROQUI

ESPAÑOLES FRANCESES Y MOROS

MADRID, 5—El gobierno ha recibido noticias de Casablanca haciéndole saber que la columna al mando del coronel Brulard marcha hácia el Sudoeste de Aouk-el Arba, no encontrando resistencia muy séria.

Dos veces los moros rebeldes fueron desbandados y otra vez opusieron alguna resistencia.

En este encuentro dos soldados de la columna francesa quedaron heridos, pero el enemigo tuvo considerables bajas.

PARIS, 5—En una reunión del Consejo de Ministros celebrado en el Palacio del Elíseo, el Primer Ministro Mr. Poincaré ha expuesto el estado de las negociaciones franco-españolas.

La gran huelga británica

MADRID, 5—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, se preocupa de las consecuencias que pueda tener en España la huelga minera de Inglaterra, la cual comienza á afectarnos. Reunirá á los directores de empresas navieras, mineras y ferroviarias para prevenir la posibilidad de que los mineros españoles se solidaricen con los ingleses.

Desde ya se observa intensa agitación, especialmente entre los de la zona bilbaina.

Se sabe que los agitadores preparan los ánimos del elemento trabajador con el visible propósito de insinuarlos á hacer efectiva la solidaridad hacia los colegas británicos.

En toda España el precio del carbón ha subido notablemente.

LONDRES, Marzo 5.—La Federación de Transportes se reunirá hoy y anunciará si las tropas enviadas tienen la misión de proteger las minas, se proclamará la huelga de transportes.

PARIS, Marzo 5.—«L'Echo de Paris», publica un despacho de Dieppe anunciando que el servicio de navegación con Newhalyen, quedaría interrumpido si se prolongara la actual huelga de obreros mineros ingleses.

LONDRES, 5—Los representantes de los obreros mineros declararon que no aceptan la colaboración de los ferrocarrileros y empleados de transportes para el fin que persigue.

FRANCIA

Las nuestras serían preferidas

PARIS, 5—Con objeto de combatir la carestía de la vida el Gobierno resolvió admitir libre de derechos, las carnes de frigoríficos procedentes de Túnez.

Triunfo socialista

PARIS, 5—Comunican de Pointe-a-Pitre que en las elecciones parciales realizadas con objeto de reemplazar al diputado socialista de la primera circunscripción de Guadalupe, Mr. Gerault Richard, fallecido recientemente, fué electo el candidato socialista-unificado Mr. Gandanc, derrotando al candidato radical, ex-diputado, Mr. Gerville Reache.

Cúmplase á una ley

PARIS, 5—El Presidente de la República, Mr. Fallières, puso el cúmplase al «bill» relativo á la aviación militar, autorizando los créditos adicionales de diez y seis millones de francos, entre ellos un millón para la marina.

ESPAÑA

Víctimas de Cupido...

MADRID, Marzo 5.—De Bolona anuncian que en un canal situado cerca de aquella ciudad fueron hallados en el mismo punto, los cadáveres de dos mujeres y de un hombre, aún joven.

De la autopsia efectuada por el médico de policía, se comprobó que la muerte de estas tres personas había ocurrido ayer.

El citado facultativo manifestó también que creía posible que se tratara de un suicidio.

En aquella ciudad, este fúnebre hallazgo es muy comentado y se cree que ha de tratarse de una tragedia causada por el amor.

Censura

MADRID, Marzo 5.—Comunican de Sevilla que el ex alcalde de esa ciudad, conde de Colombo, miembro del Comité de la Exposición Hispano-Americana que se realizará allí, ha hecho declaraciones censurando enérgicamente á los que llevan á cabo la campaña con objeto de impedir que se celebre dicha exposición.

Este calificó á tales elementos de antipatriotas y dijo que á pesar de todo, la exposición se realizará allí.

El comité respectivo hace trabajos activísimos relacionados con los preparativos.

Un fenómeno

MADRID, Marzo 5.—Comunican de San Sebastian que en la playa de aquella ciudad fué pescado un pez monstruo, el cual mide cerca de cuatro metros de largo y pesa 170 kilos. Procede de América, aguas donde solamente se encuentra.

El idéntico á otro pescado en Bilbao, en el año 1897.

Este pez monstruo ha sido expuesto al público.

Moción no aceptada

MADRID, 5—En el Congreso de los Diputados, sesión de hoy, el señor Macia aboga á favor de la construcción de pequeños buques de guerra.

El ministro de Marina, señor Pidal, le contestó manifestándose contrario á ello.

Recíprocas explicaciones

MADRID, 5 — En el Senado, el señor Allende defiende la proposición ya conocida. El ministro de Fomento, señor Gasset, explica la imputación que se le hace y protesta porque se le combate injustamente.

Finalmente, ambos terminaron dándose cordiales explicaciones.

GRAN BRETAÑA

DISPAROS CONTRA UN BANQUERO

EL AGRESOR, ES LOCO?

LONDRES, Marzo 5.—Un sujeto disparó varios tiros sobre el automóvil que ocupaba Mr. Leopold Rothschild, quien resultó felizmente indemne de esta agresión.

Un agente de policía que se encontraba próximo al lugar del hecho, resultó gravemente herido.

El autor de esta agresión, ha sido arrestado.

LONDRES, 5—El sujeto Tebbitt, autor del atentado contra Mr. Rothschild, pasó ante la Corte de Policía á fin de someterse á un examen medical, pues se supone que tenga las facultades mentales alteradas.

El júicio ha sido postergado de una semana.

Fracaso comentado

LONDRES, 5—«The Financier» comenta el fracaso relativo al empréstito emitido últimamente por la municipalidad de Río Janeiro.

La revista citada atribuye el poco éxito del empréstito, principalmente, á la elevada suma emitida. Opina que es natural que los capitalistas vacilen en suscribir un empréstito municipal de esta clase. —Corresponsal.

POR GESTIONAR EL DERECHO AL VOTO...

CONDENADAS Á TRABAJOS FORZADOS!

LONDRES, 5—En las últimas horas, y tal vez debido á las enérgicas medidas de las autoridades, ha decrecido el ardiente entusiasmo con que las conocidas «suffragettes» habían iniciado una violenta cruzada en conquista del derecho del voto.

Hoy solo fueron registradas insignificantes manifestaciones de hostilidad á los miembros del gobierno, pero sus autoras obedecieron prontamente á la orden de disolverse impartida por los agentes de la autoridad policial.

Las «suffragettes» habían amenazado al British Museum, por cuyo motivo se aumentó la vigilancia en él.

También fué vista hoy la causa de varias sufragistas, acusadas de actos de violencia en su campaña pro-sufragio universal. No por esto sino por el primer detalle, algunas fueron condenadas á dos meses de trabajos forzados.

La noticia se esparció bien pronto entre las correligionarias, quienes intentaron realizar demostraciones callejeras de protesta. La presencia de numerosos «policemen's» fué una barrera para contener la excitación femenina.—Corresponsal.

INTRANQUILIDAD EN SIAM

UN PLAN REVOLUCIONARIO, ABORTADO?

LONDRES, 5 — Informan de Bangkok (capital del reino de Siam) que reina gran movimiento de fuerzas, notándose cierta alarma en los centros oficiales.

Se habla de detenciones llevadas á cabo sigilosamente.

LONDRES, 5 — Posteriores noticias de Bangkok refieren que el gobierno tuvo ayer comunicación de que se preparaba un movimiento revolucionario, en el cual se hallarían comprometidos algunos cuerpos del ejército y varios barcos de la marina de guerra.

Tampoco estaría ageno al movimiento el príncipe Somdet Chao Fa Chutaduj, uno de los tantos miembros de la casa real aptos para ocupar el trono.

Altos miembros de la nobleza, del ejército y la marina han sido arrestados.

El gobierno cree que el plan ha sido abortado.

Es posible que un navío de guerra inglés se traslade á aguas siamesas en previsión de acontecimientos inesperados.—Corresponsal.

Éxito unionista

LONDRES, 5—Ha sido electo diputado por South Manchester, el candidato unionista Mr. Haworth, quien batió por 7051 votos contra 6472 á Mr. Junior, lord del Tesoro.

ALEMANIA

Reanudación al trabajo

BERLIN, 5—Comunican de Dortmund que en las minas de Kaiserstuhl se ha reanudado el trabajo.

En las minas de Scharnhorst se ha hecho lo mismo, pero parcialmente.

Malos ciudadanos

BERLIN, 5 — Parece comprobarse que los ciudadanos alemanes Haumer Land y Schelberg, mecánico el primero y camarero el segundo, detenidos por espionaje, ejercían este á favor de Francia.

GRECIA

EX-MINISTRO, ARRESTADO

POR CONSPIRADOR

ATENAS, 5—Ha causado impresión en los círculos militares el arresto del coronel Lapathiotis, ex-ministro de la Guerra, sobre quien se acumulan cargos relacionados con el complot republicano que se dijo desbaratado en Diciembre último.

Desde hace tiempo se le señalaba como presunto cómplice, pero el prestigio que llegó á alcanzar en otras épocas Lapathiotis se cree que haya sido la causa de no haber procedido antes contra él, es decir, sin tener previas pruebas de su complicidad.

DINAMARCA

El monarca, doliente

COPENHAGUE, 5—El rey Federico VIII sintió ayer repentina indisposición, de bastante gravedad, mientras se paseaba.

Esta mañana se notaba una mejoría en su estado. Los médicos que le asistén recomiendan gran cuidado.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

Mr. Knox

NUEVA YORK, 5—Telegrafían de Corinto (Nicaragua), que ha llegado allí el secretario de estado Mr. Knox, á la 1 y 30, prosiguiendo viaje en tren especial hacia Managua, donde llegará por la tarde

PORTUGAL

Copiando, ¡qué gracia!

LISBOA, 5—Un grupo de diputados y senadores independientes se reunirán próximamente con objeto de echar las bases del partido socialista portugués, cuyo programa será casi idéntico al de los radicales franceses.—Corresponsal.

NOTICIAS ARGENTINAS

Candidatos socialistas

BUENOS AIRES, Marzo 5.—Se celebró una asamblea local del partido socialista, para resolver la actitud que asumirá en la presente lucha electoral.

Se aprobó la pauta del partido.

Se proclamaron candidatos á los señores Juan B. Justo, Alfredo Palacios, Mario Bravo, Francisco Cuneo, Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, del Valle Ibarlucea, y Alfredo Mantecon.

El partido resolvió por el momento, abstenerse de la candidatura del Senado.

Se resolverá este punto definitivamente en la próxima reunión.

CARPINTERÍA DESTRUÍDA

PERDIDAS POR $ 125.000—HERIDOS

BUENOS AIRES, Marzo 5.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la carpintería mecánica situada en la calle San Juan y Pasco.

El fuego ha tomado en seguida grandes proporciones, extendiéndose á las casas vecinas.

BUENOS AIRES, Marzo 5.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio que se declaró esta mañana en la carpintería mecánica, situada en la calle San Juan y Pasco, alcanzaron á 125.000 pesos.

Hubo dos bomberos y un vigilante heridos.—Corresponsal.

Amenaza de los ferroviarios

BUENOS AIRES, Marzo 5.—En las empresas del Central y Córdoba y Ferrocarril de Santa Fé, el movimiento huelguista continúa. Es muy escaso el personal reincorporado al trabajo. A los fogoneros se les opone mayor resistencia que á los maquinistas.

Más de las dos terceras partes del personal de la Faternidad, continúa sin trabajo.

La Fraternidad dice: «Si el pacto no se cumpliera, podríamos llegar á extremos peligrosos».—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 5—La Sociedad "La Fraternidad" se reunió esta mañana en sesión extraordinaria para tomar nota de las protestas llegadas respecto á la admisión del personal.

—"La Gaceta de Buenos Aires" publica una interwiew que hizo á los gerentes de los ferrocarriles, los cuales, dice, manifestaron que la admisión de los maquinistas se hace paulatinamente debido á que no hay máquinas disponibles, pues muchas resultaron deterioradas durante las últimas huelgas.

Asalto en pleno Buenos Aires

BUENOS AIRES, Marzo 5.—Esta mañana, en las calles San Martín y Santa Fe, un chauffeur que guiaba un automóvil, vióse sujetado por varios individuos, quienes le robaron 48 pesos que llevaba consigo, y le golpearon, ocasionándole lesiones internas.

Dichos sujetos, se dieron á la fuga, llevándose el automóvil.—Corresponsal.

Varias noticias

BUENOS AIRES, Marzo 5.—Después de una larga licencia, se hizo cargo de su elevado puesto, el sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Ruiz de los Llanos.

—La fragata «Sarmiento» fondeó en Puerto Militar.

—El vice presidente de la república conferenció con el ministro de Obras Públicas. Esta conferencia ha sido muy comentada.

En los círculos de la Casa de Gobierno se daba como distanciados á estos dos funcionarios.

—La concentración de conscriptos continúa con toda regularidad.

Los conscriptos licenciados últimamente promovieron desórdenes en las calles.

Con tal motivo fueron trasladados á la Isla de Martín García.

No sería difícil que se les aplique un castigo severo.

Parece que el presidente de la nación estaría conforme con esta medida.

EL CRIMEN DE DALMACIO VELEZ

EL CRIMINAL APREHENDIDO

PORMENORES DEL ESPANTOSO DELITO

BUENOS AIRES, Marzo 5.—Informan de Villa María que se capturó al sujeto Escurra, asesino de la familia Vázquez, en Dalmacio Velez.

Este iba en un sulky y llevaba á su esposa y á una criatura, á la cual le perdonó la vida por haberle tomado cariño.

Continúa la impresión de horror que ha causado esta tremenda tragedia.

El criminal llámase Ramón Escurra y había estado al servicio de la víctima señor Alejo Vázquez. También servía en casa de éste como cocinera, la mujer de Escurra. Recientemente, este había sido despedido debido á sus malos comportamientos y quizá esta despedida fué la que indujo al expeón á vengarse del señor Vázquez.

La esposa de Vazquez fué la primera víctima, pues fué con quien primero se encontró Escurra. Fué muerta á puñaladas. En seguida pasó á degüello á cinco hijitos de su ex-patrón. Como en esas circunstancias llegó Vazquez, lo atacó y degolló para luego huir.

El sepelio de la familia asesinada, se efectuará hoy.

Toda la población de Dalmacio Velez, permanece con las puertas cerradas en señal de duelo. Las casas de comercio y particulares, colocaron crespones en las puertas.—Corresponsal.

En misión diplomática

BUENOS AIRES, 5—El secretario de la Presidencia, doctor Olivera, partió para Europa abordo del vapor «Cap Finisterre». Se asegura que éste lleva una importante misión reservada sobre asuntos diplomáticos.

Otro viajero

El encargado de negocios de Norte América, Mr. Fliss, partió también y fué despedido por todos los diplomáticos

Nuestro representante y el presidente en ejercicio

El presidente interino, doctor V. de la Plaza, ha conferenciado á las cuatro de la tarde con el ministro del Uruguay en ésta, señor Muñoz, quien solo le saludó con motivo de la ascensión al poder.

Gentileza brasileña

El comandante del crucero brasileño «Tamoyo» ofrecerá un banquete el jueves próximo á los ministros de Marina y Obras Públicas y á algunos jefes de la armada.

La cosecha del maíz

Se calcula que la cosecha del maíz dará ocho millones de toneladas.

Inauguración

Comunican de Mar del Plata que el doctor Saenz Peña inauguró esta tarde el asilo Saturnino Inzué, cuyo costo es de dos y medio millones de pesos.

Lo bendijo el obispo de La Plata. El acto resultó magnífico.

Nueva red férrea

BUENOS AIRES, 5—El día 18 del actual se entregará al servicio público la línea de Saladillo de Meridiano V, en una extensión de 196 kilómetros.

El doctor Lobos, en viaje

El sábado próximo partirá para Europa á bordo del vapor «Principessa Mafalda» el ex-ministro de Hacienda, señor Eleodoro Lobos.

Pidiendo una modificación

BUENOS AIRES, 5—Varios jefes superiores del ejército se reunirán en esta semana para formular un proyecto á presentarse al Congreso, modificando la ley orgánica militar.

Simulación...de la piedra movediza

BUENOS AIRES, 5—Diversos proyectos se idearon para reconstruir el fenómeno del Tandil. Los doctores Nicolás Avellaneda y Alfredo Echague creen que lo más práctico sería, midiendo exactamente el perímetro del coloso caído, reproducirlo en portland ó cemento armado para colocarlo en el sitio, atornillado á fin de evitar una caída con los vientos furiosos que soplan en esa región.

Blasco Ibañez

El conocido escritor español Blasco Ibañez se ausenta para Europa. Regresará aquí dentro de cuatro meses.

Beazley, candidato

Puede darse como candidato á senador por esta capital, de la Unión Cívica, al doctor Beazley, ex-jefe de policía de ésta.

Elogio á un colega

BUENOS AIRES, 5—"El Diario", comentando el artículo programa del "Diario del Plata", dice que el señor Bachini confirma una vez más su talento periodístico y espíritu de análisis y observación, cualidades generales del escritor y autoridad incontestable. Tenemos la seguridad de que ese artículo será leído con interés y curiosidad por cuantos siguen de cerca la situación de esa simpática personalidad uruguaya, que tiene en nuestra metrópoli vínculos de afecto.

ULTIMA HORA

Notas brasileñas

Proclamación de un electo

Arreglo brasileño-boliviano

RIO JANEIRO, Marzo 5—Ha llegado á esta capital el señor Galvao, distinguido civilista de Bahía, á quien los seabristas hicieron objeto de obstinadas persecuciones con objeto de impedir su viaje á la metrópoli, por los sucesos políticos de que están enterados los lectores de EL SIGLO.

—En breve marchará para Asunción del Paraguay, don Francisco Chaves, de quien se dice lleva una misión diplomática.

—El presidente del estado de Espíritu Santo ha envidado un telegrama al Presidente de la República informándole de que el Congreso estadual ha proclamado presidente del estado al coronel Marcondes, recientemente electo.

—Por radiogramas recibidos del Acre se sabe que la situación ha quedado normalizada en Cobija, habiendo llegado á un acuerdo las autoridades brasileñas y bolivianas, cuyos representantes se reunieron para pactarlo á bordo del «Symores».

Los bolivianos prometen abolir los castigos corporales y castigar de acuerdo con

las autoridades brasileñas á los delincuentes brasileños que se internen en territorio boliviano.—Corresponsal.

La contienda italo - turca

Los últimos combates

Nuevos é interesantes pormenores

ROMA, Marzo 6—La «Agencia Stéfani» ha distribuido esta noche entre sus abonados nuevos detalles acerca del combate librado, con éxito para los italianos, en las inmediaciones de Birredan-Scarif.

Dice la comunicación mencionada:

«Los áscaros iban acompañados de un pelotón de caballería y avanzaban con objeto de castigar á los árabes que recientemente hicieron disparos, desde lejos, sobre las avanzadas de Ain-Zara y efectuaron una «razzia» en Tagiura.

En Birredan hallaron huellas de que muy recientemente había acampado allí una fuerza enemiga.

Los árabes atacaron de improviso por el flanco derecho, tratando de cortarles la retirada hacia Ain-Zara.

Hubo momentos en que la pequeña fuerza estaba seriamente amenazada. Finalmente el comandante del batallón al que pertenecía aquélla ordenó que dos compañías acudieran en su apoyo por el flanco derecho, pero la presencia de otras fuerzas enemigas obligó á variar los movimientos hasta encontrarse en terreno favorable, desde el cual dominaron á los agresores y los obligaron á retirarse.»—Corresponsal.

ROMA, 6—Llegan nuevos pormenores relacionados con el combate empeñado el domingo último cerca de Derna

El enemigo cubría con sus fuerzas una línea de batalla de una distancia no menor á cuatro kilómetros, haciendo evolucionar frecuentemente la artillería y ametralladoras. Impotente ya, ante la resistencia de los nuestros, que se batieron en forma indescriptible, el enemigo puso en acción todas sus reservas que nuestros cañones hostilizaban sin cesar.

Muchos soldados turcos perecieron.

El episodio más notable de la lucha fué la carga á la bayoneta, llevada por los italianos los cuales maniobraron en perfecto orden en todo momento.—Corresponsal

LA CRISIS HULLERA

SIN PERSPECTIVAS DE SOLUCION

CINCO MILLONES DE PERSONAS AFECTADAS

ALGUNAS TRAICIONES

LONDRES, 6—No ha variado la situación creada por la huelga de los trabajadores de minas.

El gobierno continúa examinando las propuestas del salario mínimo.

El Consejo Industrial se reunió con igual fin. El comité consultivo de patrones se reunirá luego, pero no para conferenciar con el gobierno.

Ascienden á cinco millones los hombres, mujeres y niños afectados por la crisis minera.

Continúan cesando los servicios ferroviarios. La cifra de los que quedan sin trabajo aumenta en proporción alarmante.

Mr. Hugh Bell, interrogado por un periodista, se expresó en los términos siguientes:

"Es evidente que no existe ninguna tendencia á un acercamiento entre las partes en pugna. Podremos considerarnos dichosos si en la semana próxima se produce un movimiento que nos lleve á una solución.

El gobierno intentó vanamente de reunirnos en el mismo salón, á representantes de patrones y obreros. En tanto que esto no se produzca toda "entente" es imposible."

—Informan de Glasgow que el presidente de propietarios de minas escocesas desmintió los rumores optimistas circulados de tarde en el Stock Exchange, y agregó: "No podemos ceder á la pretensión de los obreros".

—De Cardiff avisan que para luego á las dos de la tarde ha sido convocada precipitadamente una asamblea de patrones.

—Se ha hecho pública, aquí en la City, la opinión de un distinguido personaje, quien manifestó que los mineros estaban bien remunerados.

—Dicen de Afreton que los mineros, bien remunerados, están tan deseosos de reanudar la labor como los patrones, y es probable que lo hagan en breve.

—Los mineros de Derbyshire actualmente obtienen salarios, en general, mayores al mínimo que reclama la Federación de Mineros. Muchos de aquellos pidieron reanudar hoy el trabajo.

—Avisan de Southampton que las partidas de trasatlánticos para Nueva York, que debían salir el 13 y el 20 del corriente, han sido suprimidas.

Las compañías navieras Unión Castle y Royal Mail anuncian partidas regulares para Sud América.

—En la Isla Wight el carbón se paga á dos esterlinas la tonelada.

—La navegación en el Tyne ha quedado paralizada por falta de combustible. Igual cosa ocurre en Newcastle.

Los diques de Swansea están desiertos.

Las calle de Saffron y Walden, de noche, permanecen á oscuras.

Los Estados Unidos exportan grandes cantidades de carbón para Marsella, Nápoles, Port-Said y Gibraltar.

—El Directorio de la Federación de Mineros se reunió esta noche para discutir los informes de los representantes de distintos centros mineros. Aquel asegura que todos están dispuestos á solidarizar á favor del salario mínimo, no obstante las defecciones, poco importantes, señaladas en Derbyshire, Leicestershire, Nottinghomshire y Warwickshire.—Corresponsal.

EN LAS CORTES ESPAÑOLAS

LAS SESIONES DE AYER

EL SEÑOR ALLENDE HIZO SU DEFENSA EN EL SENADO

EL DEBATE EN EL CONGRESO

ACERCA DE LA MARINA DE GUERRA

MADRID,, Marzo 6 — Interesantes y animadas han sido las sesiones celebradas por el Senado y el Congreso de Diputados, en la tarde última.

En la primera de las ramas legislativas hicieron acto de presencia el presidente del Consejo, señor Canalejas, y el ministro de Fomento, señor Gasset, y el ministro de Justicia, señor Barroso.

El senador y ex-ministro señor Allende tomó la palabra para poner en claro los cargos que en el Congreso habían hecho contra él á raíz del debate promovido por el señor Sanchez Higuera con motivo del proyecto de carreteras y puentes.

-l tono de sus frases se fué elevando por momentos, hasta el extremo de calificar de cobardía de que el señor Gasset lo combatiera en el Congreso, en vez de aguardar de hacerlo en el Senado, cara á cara ante el enemigo.

Dijo que su conciencia estaba por arriba de todas las calumnias que pudieran inventarse contra su actuación ministerial ó privada.

Contestóle el ministro señor Gasset, manifestando el deseo de que se despejen las nubes que traen aparejados estos debates.

Agregó que lo que ha ocurrido tenía todo el carácter de una campaña personal reprobable.

"También yo estoy á cubierto de toda la injuria, añadió, y si he aludido á su señoría en el calor de la discusión, me limité á recordar un caso en que le tocó actuar semejante al que se me impugnaba.

Por otra parte deseo dejar constancia de mis sentimientos de mutua cordialidad para con el señor Allende."

Intervino en el debate el señor Canalejas, quien abogó por que no se perturbe la leal y franca concordia existente entre los contendientes. El primer ministró elogió la conducta y dignidad del Sr. Allende.

Este vuelve á tomar la palabra, recorsetas, en la cual, durante la sesión del Congreso, se le hacía figurar en forma que se prestaba á dudas, la había aprobado el Consejo de Estado.

Insiste en que el señor Gasset ha alterado el informe relativo á las carreteras, violando así las prerrogativas de la Cámara.

"Esto no significa que se debe alterar la cordialidad existente, como lo acaba de expresarlo el señor Presidente del Consejo, por cuyo motivo no me resta mas que decir: Démosnos las manos quien nos las debemos dar".

De inmediato se levantó la sesión.

Al abandonar el recinto parlamentario, en un pasillo, el señor Barroso tuvo la desgracia de tropezar y caer al pavimento, felizmente sin dañarse.

Momentos después se celebró un consejo parcial de ministros para ocuparse del debate en cuestión.

En cuanto al debate habido en el Congreso se relacionó con la marina de guerra.

Lo inició el señor Macias, censurando que se construyan buques de menor radio que los corrientes, y que resultan más caros de lo calculado.

Expresa su opinión de que una escuadrilla de buques de pequeño porte, en combinación con las fortificaciones costeras, bastarían para la defensa de la nación.

El ministro de la marina, señor Pidal, niega la primera afirmación del orador, agregando que también es falso que se estén construyendo mas acorazados, no obstante la visible necesidad que tenemos de aumentar la flota de guerra para defender la extensa costa nacional.

Manifestó que los barcos pequeños no prestan otro servicio que el de auxiliar á los submarinos ó para navegar en los ríos. Para una acción bélica son ineficaces y además están propensos á averiarse.

El diputado señor Llansó tercia en el debate, para dejar constancia de su lamento por la indeferencia demostrada por las autoridades competentes en cuanto se relaciona con la defensa de la costa de Menorca, actualmente abandonada cuando que si ocurriera lo contrario la isla sería un fuerte inexpugnable.

Contéstale el ministro de la marina, diciendo que el gobierno estudia en los presentes momentos la formación de una flotilla de torpederos y sumergibles para defender á las islas Baleares. — Corresponsal.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PROYECTOS SANCIONADOS

LOS INSTITUTOS DE PERFORACIONES GEOLOGICAS Y QUIMICA INDUSTRIAL

LA MUTUA MILITAR

Presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Abierto el acto, la mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor representante doctor Juan Carlos Blanco presentó un proyecto de Ley fijando en 0.03 centésimos el porte de las cartas hasta 25 gramos, para el interior de la República.—(A la Comisión de Hacienda).

—El señor Juan M. Barens solicita por gracia especial diferencia de 22 meses que le faltan para cumplir 30 años de servicios á fin de jubilarse por enfermedad.—(A la Comisión de Peticiones).

—El doctor Tomás Bertelli solicita á los fines de la jubilación se le computen cinco años de servicios prestados como médico honorario supernumerario de Policía. A previo informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—Varios médicos y practicantes del Cuerpo de Sanidad Militar piden el retiro de una solicitud que el año pasado le han presentado á V. H. y que desean ampliarla. Se vota el retiro y es concedido por la Cámara.

—El señor representante doctor Juan Carlos Blanco solicita licencia por cuatro meses para ausentarse del país.—(Concedida).

—La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. los mensajes del Poder Ejecutivo con que acompaña dos proyectos, uno, de ley de Marcas y Señales y otro, autorizando al Poder Ejecutivo para expropiar los sistemas patentados de marcas y de numeración progresiva.—(A la Comisión de Legislación).

—La misma destina á V. H. el mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo para que se le autorice á facilitar en préstamo á la Junta Económico Administrativa de Montevideo la suma de dos millones y medio de pesos para abonar la expropiación de terrenos para ensanche del Parque Urbano y otros decretados.—(A la Comisión de Hacienda)

—La misma remite el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo autorizándolo para invertir hasta la suma de $ 98.600 en el pago y complementación de las obras de la Exposición Nacional que actualmente se ejecutan en el Prado.—(A la Comisión de Hacienda).

El doctor Frugoni pide después se deje constancia de su voto en contra de la resolución de la Cámara que concede una licencia de cuatro meses al diputado Blanco.

Para justificar esta actitud recuerda que al principio del período legislativo anterior había presentado un proyecto que aún no ha merecido la sanción de la Cámara, reglamentando las licencias que se otorguen á los diputados, y en el que establece como máximum para tener derecho á las dietas, el plazo de un mes.

De modo que al oponerse en este caso, lo hace procediendo con un espíritu de consecuencia que, por otra parte le obliga á practicarlo por primera vez desde que hasta el presente, por lo menos en las sesiones á que ha concurrido, no se había producido ningún pedido análogo.

Como con la licencia otorgada al doctor Blanco se produce una vacante en la Comisión de Fomento, la mesa designó para ocuparla mientras dure el alejamiento de aquel representante, al doctor Félix Etchebest.

Existiendo otra vacante en la Comisión de Reforma Constitucional designó asimismo al doctor Martín Suárez.

El señor Rodó hace constar que en la versión taquigráfica del 25 de Febrero publicada en el "Diario Oficial" se ha deslizado un error, en la única interrupción que hizo a doctor Díaz durante su discurso.

En efecto, él dijo, entonces que, al Partido Colorado no se le debe pedir unanimidad, precisamente porque era un Partido liberal, y en la versión taquigráfica aperece reemplazada la palabra unanimidad por la de ecuanimidad que, sería completamente absurda.

En consecuencia pide á la mesa se deje constancia de la equivocación.

Igual rectificaciones hicieron también los doctores Ramasso, Salterain y Varela Acevedo, respecto de algunos errores aparecidos en la misma versión.

El diputado Mora Magariños formula acto contínuo dos mociones á nombre de la Comisión de Presupuesto para que fueran tratados sobre tablas los proyectos de ley sobre refuerzo de los rubros de gastos de Aduana y Eventuales del Ministerio de Hacienda, y el que autoriza la adquisición de algunos muebles destinados á la Biblioteca de la Cámara.

Ambas mociones fueron aprobadas.

Se da cuenta, luego, que la Comisión de Peticiones se había constituído designando presidente al seño Juan Carlos Moratorio y secretario al doctor Pedro Erasmo Callorda.

Se acepta una moción del diputado Martinez Thedy para que en la sesión del martes próximo sea tratado en primer témino, el proyecto de ley sobre propiedad artística y literaria que fué sancionado últimamente con algunas modificaciones de detalles por el Senado.

Dicho proyecto está actualmente á estudio de la Comisión de Legislación.

El diputado mocionante funda su pedido en la urgente necesidad de convertir el proyecto en ley, argumentando además, que es un asunto de fácil solución, pues las modificaciones del Senado no comprometen en nada el fondo del mismo.

También fué aceptada otra moción del mismo diputado para que se tratara en la sesión que se celebraba, con prelación á la orden del dia el proyecto que autoriza la construcción de un edificio para la Jefatura Política, Juzgado Letrado, Fiscalía, Administración Departamental de Rentas y Correos y Telégrafos del Salto.

Se entra de inmediato á la orden del día, discutiéndose en primer término el proyecto que refuerza los rubros Gastos de Aduana, con $ 140.000 y Eventuales de Hacienda, con $ 25.000.

El doctor Varela Acevedo observa que, entre los gastos efectuados por eventuales figura la adquisición por el Estado de una finca, destinada á la Oficina de Impuestos Directos, lo cual no ha debido hacerse, cargándola á dicho rubro.

Opina que al conceder la autorización solicitada sería sentar un mal precedente por lo que propone que ella se otorgue á título de que es, por una sola vez.

Le contesta el miembro informante doctor Mora Magariños dando lugar á que el doctor Varela Acevedo manifestara que no tenía mayor interés en insistir sobre su indicación y que le complacían las aclaraciones que aquel acababa de hacer. Sin embargo, deja constancia de su opinión de que considera que á los rubros eventuales tan solo deben cargarse los gastos de carácter ordinario y que las erogaciones como la relativa á adquisición de un edificio, no pueden hacerse sin la autorización legislativa.

Finalmente, el proyecto es sancionado por la Cámara con una pequeña modificación aconsejada por el doctor Mora Magariños.

Sin observación alguna merece acto contínuo sanción el proyecto que autoriza á la presidencia del Senado para destinar la suma de $ 2.500 en la compra de mobiliario para la Biblioteca.

Se pone en discusión el proyecto sobre construcción del edificio para reparticiones públicas en la ciudad del Salto.

Aprobado en general, se pone á votación en la discusión particular, el artículo 1.o del elevado por el Poder Ejecutivo y el del propuesto por la Comisión respectiva.

La diferencia de ambos proyectos, consiste en que el Poder Ejecutivo destina para el efecto, la cantidad de 100 mil pesos, y el de la Comisión, asciende á $ 150 mil. La Cámara dió su voto favorable á este último.

El artículo 2.o que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de la referida cantidad lo que sea necesario para la adquisición de un terreno, en el que se levantara el edificio y para cuyos fines se declara á aquel de utilidad pública, es igualmente aceptado.

En definitiva el proyecto quedó sancionado, debiendo comunicarse hoy á la Cámara de Senadores.

Después se entra á continuar la discusión particular del proyecto de creación de los Institutos de Geología y Perforaciones Geológicas y Química Industrial que había quedado pendiente en el artículo segundo.

El diputado Román Freire propone la reconsideración del artículo 1.o á fin de aconsejar una ampliación en la denominación del Instituto de Química Industrial al cual se le agregará la palabra aplicada. De este modo, aduce el mocionante se podrán generalizar eficazmente los cometidos del mismo Instituto.

El diputado Sosa, á nombre de la Comisión de Fomento expresa su conformidad con el pedido de reconsideración y con la ampliación de la referencia, por lo que el artículo es sancionado de nuevo en la forma indicada.

—A esta última la mesa que varias veces había tenido que llamar á los diputados á sala, por no encontrarse en número, ruega que se sirvan acudir á los llamados, evitando la pérdida de tiempo, pues de lo contrario se vería en el caso de levantar la sesión.

Sin ninguna modificación fué aprobado el artículo segundo del proyecto que dice lo siguiente:

Los dos Institutos se instalarán en un terreno de cuatro hectáreas, situado en las proximidades de la Escuela de Agronomía, á cuyo efecto se declara esa expropiación de utilidad pública. Para gastos de expropiación y construcciones destínase la suma de ochenta mil pesos ($ 80.000).

El subsiguiente, ó sea el 3.o, da lugar á un debate.

Se establece en él, que el Instituto de Química Industrial funcionará con arreglo al siguiente presupuesto:

Un Director	$ 4.800
Tres Químicos, á $ 3.000	" 9.000
Un Ayudante técnico	" 2.400
Un Secretario	" 3.000
Un Auxiliar técnico	" 1.200
Un Auxiliar	" 840
Un Conserje	" 360
Tres peones, á $ 360	" 1.080
Gastos de funcionamiento anual	" 3.600
Instalación de usinas de laboratorio (por una sola vez)	" 20.000

El doctor Gregorio L. Rodriguez hace notar sus dudas de que las rentas del Estado puedan dar abasto para satisfacer erogaciones, como las que crea el proyecto. Conceptúa enorme el personal técnico que comprenderá el futuro Instituto.

Así mismo manifiesta su sorpresa por la cantidad de 80 mil pesos que se acuerda para la adquisición de máquinas perforadoras etc. A su juicio 3 ó 4 de estas serán suficientes y sin embargo con la cantidad aludida se podrán adquirir diez ó doce. Tiene la convicción de que se ha procedido con un criterio excesivamente liberal al formular el proyecto.

Le llama la atención el hecho de que por un artículo de una simple plumada se deroguen disposiciones del Código de Minorías.

A este respecto, dice, que no pueden suprimirse sin un informe especial de la Comisión de Códigos.

Termina diciendo que las consideraciones que acababa de hacer daban á suponer que el asunto ha sido informado con un poco de precipitación.

Por su parte, el doctor Frugoni recuerda las observaciones formuladas en la discusión general del proyecto.

Repite que los gastos que ocasiona, si no son para el Estado inútiles, porque no se atreve á desconocer que él en el futuro podrá tener su importancia y trascendencia, por lo menos es excesivo en la actualidad, desde que los ensayos podrían hacerse por las oficinas existentes.

Por lo que se refiere al de Química aplicada, ha podido cerciorarse que no andaba muy descarrilado, pues el que está ahora anexado á la Facultad de Medicina, se encuentra instalado de modo tal, que con muy poco gasto podría servir perfectamente para los fines que el proyecto indica.

La instalación de ese instituto costó al país más de cien mil pesos, y cuenta con un personal competente, habiendo hecho ya muchos importantes trabajos.

A su juicio lo natural hubiera sido que en vez de gastar ingentes sumas en la instalación de uno nuevo, se ampliara aquél. Precisamente, ahora, en él, se va á hacer un piso más, en el cual podrá dar cabida á todas las ramas que de sus cometidos se derivan.

Podría entonces, la Comisión informante, haber establecido que el Instituto de Química actual, estará á cargo de un especialista contratado en Europa y que todo el personal restante lo fuera del país, no importado, pues no debe olvidar la conveniencia de que nuestros elementos se preparen.

Además, es necesario no confiar mucho en los elementos importados, que como resulta con los traídos para la Escuela de Agronomía, no siempre dan los resultados buscados.

Con tal motivo explica un caso, en que su trabajo deja mucho que desear. El se dice relación con un análisis de leches practicado por ella, dando un porcentaje equivocado, no sucediendo así con nuestro Laboratorio Municipal.

Aquí, se produce un breve diálogo entre el doctor Frugoni y el señor Freire, sosteniendo este último las causas que originaron esa equivocación que no eran otras que las de que la Escuela de Agronomía usaba de un procedimiento distinto.

Esto, á juicio del doctor Frugoni, comprueba que no era capaz de hacerlo bien, ó por lo menos que no produce la leche en condiciones, y que el Laboratorio Municipal le demostró después que el porcentaje dado por él, era el que debía de tomarse en cuenta.

Reconoce que entre los especialistas extranjeros contratados por el gobierno, han habido algunos que no han defraudado esperanzas y que han prestado estimables servicios, lo que por otra parte no nos exime de que tengamos cuidado en el momento de la elección.

Para el caso de que el proyecto fuera sancionado por la Cámara, entiende que solo debería contratarse en el extranjero la persona que ha de dirigir el Instituto y no los tres químicos que él establece.

Por todas estas consideraciones, opina que la comisión informante debería estudiar mejor el asunto y tratar de evitar gastos tan excesivos.

El diputado Sosa hace presente á la Cámara que la Comisión de Fomento se encuentra en una situación singularísima con respecto á este asunto. El miembro informante que lo es el doctor Blanco, es el que ha recogido y reunido todos los antecedentes, y no solamente falta á la sesión, sino que acaba de obtener una licencia. Por otra parte el proyecto que se discute es uno sustitutivo presentado por él. En tal virtud, aunque la Comisión está casi fundamentalmente en desacuerdo con los diputados preopinantes, entiende que se le debe dar tiempo para buscar datos é informar en una sesión próxima. Termina formulando moción en ese sentido.

Después de un pequeño debate, la Cámara acepta la moción, aplazando la consideración del asunto.

Por último, se trata el proyecto de la Mútua Militar Uruguaya.

El miembro informante doctor Cachón, dá cuenta que la Comisión de Códigos había llegado á un acuerdo con el doctor Díaz, que en la última sesión formuló objeciones acerca de él, en la parte que respecta á la intervención de los empleados civiles.

Hace igualmente referencia á otras aclaraciones formuladas por el doctor Mendívil.

Se origina un largo debate, dando lugar á que el doctor Cachón y el doctor Mendívil expresaran su modo de pensar en el asunto.

Por último, se sanciona el artículo 1.o con una modificación en su inciso b. Ella consitse en autorizar á la Sociedad para cobrar las cuotas mensuales, directamente de la Tesorería General de la Nación, la que los descontará tan solo de los sueldos de los empleados militares asimilados y hasta la concurrencia del 18 o|o del importe del sueldo.

El acto no fué para más.

CAMARA DE SENADORES

CITACION

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley sobre Presupuesto de la Escuela de Veterinaria.

Inspección de máquinas

Se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas el industrial A. Foran solicitando autorización para hacer funcionar un motor de tres caballos de fuerza, en su establecimiento situado en el Manga.

El Ministerio antes de conceder el permiso solicitado pasó el asunto á informe de la Oficina de Minas, sección industrial, de acuerdo con la ley vigente.

Círculo de la Prensa

Renovación parcial de la Directiva

El 1o. del próximo mes de Abril, se reunirán en Asamblea General ordinaria, los socios del "Círculo de la Prensa", con el objeto de tomar en cuenta la memoria correspondiente al año que termina y proceder á la renovación de la Comisión Directiva, de acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales. Los miembros que terminan su mandato, son: el pro-secretario, señor Eduardo Fazzio y los vocales señores Juan Carlos Moratorio, Luis Baldriz, Héctor Defféminis y Luis Torres Ginart.

POLICIA

SORPRESA A UN GARITO

Quince individuos detenidos

TODOS DE MALOS ANTECEDENTES

En la tarde de ayer siendo más ó menos las 6 y 25, el sub-comisario de la 2.a sección, señor Arturo Ponce, acompañado del oficial inspector Alberto Lettiere y escribiente Trigo Montaño, sorprendió en el despacho de bebidas "El Cometa", propiedad de Arturo Gómez, establecido en la calle Camacuá esquina Brecha, á quince individuos de malos antecedentes jugando al monte por dinero.

La policía procedió á la prisión de todos ellos y del encargado de la taberna Fedro Torres, incautándose además, de la suma de 20 pesos, cinco masos de barajas,—uno dado de baja, otro en juego y tres de reserva,—4 de naipes para la "mosqueta".

Los detenidos, que serán hoy remitidos á la Cárcel Central, se denominan: Prudencio Reyes (á) "Quevedo", Cárlos Imbriaco (á) "El mudito", Eráclio Castro, Rafael Carrantuas (á) "Carratú", Ignacio Calzada, Alejandro González, Carmelo Astarió, Leonardo Vázquez, José Rodriguez, Julio Usher, Ignacio Amaro, Juan Bernancheni, Abdon Cabrera, Francisco Márquez, Cárlos Laferrere (a) Capdevila.

Ha tomado la intervención correspondiente el Juez de Instrucción de turno.

TRAGICA MUERTE DE UN CARRERO

Debajo las ruedas de un carro

Manuel Figueiro, de nacionalidad oriental, casado, de 56 años, domiciliado en la calle Constitución 70, guiaba ayer un carro de su propiedad con exceso de velocidad por la calle Miguelete, cuando al llegar á la esquina de Inca, el vehículo dió un fuerte barquinazo, cayendo el conductor contra el pavimento y pasándole una de las ruedas sobre la cabeza, sufriendo la fractura del cráneo. Enseguida la policía de la 8.a le prestó los primeros auxilios conduciéndolo á la Farmacia de Francisco Bosque sita en Miguelete y Justicia. A los pocos minutos falleca. Después de reconocido el cuerpo por el doctor Felippone fué entregado á sus deudos.

¿POR AMORES CONTRARIADOS?

Juana Roa, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, se sintió anoche hastiada de la vida según parece por amores contrariados.

Sin pensar en las consecuencias se tomó, disueltas en un vaso de agua, dos pastillitas de bicloruro. Después reflexionó resolviendo para hacer la digestión de las pastillas, dar un paseito,—no hay duda que la noche convidaba,—y sin más ni más se dirigió para la calle 8 de Octubre. Al llegar al número 185, las referidas pastillitas empezaron á hacer los efectos correspondientes dando orígen á que la joven, como vulgarmente se dice, pusiera el grito en el cielo.

Intervino la policía de la 9.a que requirió los servicios del médico forense doctor Felippone.

Momentos después pasó al Hospital Maciel.

¿OTRO GARITO SORPRENDIDO?

Llega á nuestro conocimiento, aunque en la Policía se silencia el hecho, que anoche en una casa de la calle Recinto 73 se sorprendió otro garito, en donde jugaban á juegos prohibidos una cantidad de soldados de tropas de la guarnición.

Fuga que tendrá resonancia

Anoche se fugó de su domicilio la joven M. M. P. de 23 años de edad, oriental, domiciliada en Comercio... que según la madre de la fugada vá acompañada de un empleado de la Policía de Investigaciones (J. L.) con el cual mantenía hace tiempo relaciones amorosas.

OTRAS NOTICIAS

Algo que pudo ser mayor

Anoche, en el Aserradero del señor Beltrán Bidegaray, establecido en la Avenida Rondeau 393, se produjo un principio de incendio que tuvo orígen en una virutas entre las cuales cayó una chispa del motor.

El fuego fué sofocado por algunos peones y la policía de la 3.a.

Las pérdidas son insignificantes.

Cuatro hechos análogos

Austín Berón agredió á la mujer María Ricardo lesionándola en el rostro. Al intervenir Armando Riccardi el agresor sacó un cuchillo que pasó intacto á manos de la policía de la 15.

—Antonio Mainero, agredió á rebencazos confusionándolo en el ojo izquierdo, á Esteban Caseros, en la esquina de Avenida General Flores y Fray Bentos.

—Jacinto Carbone igualmente que el anterior agredió á rebencazos al menor José Villefane, en circunstancias que se encontraba descargando en la Estación del Ferro Carril del Norte.

—José Larena, Pedro de María, Ricardo Sicari, y Atahualpa Canart agredieron á Raúl Cibils en la esquina de Durazno y Yaguarón, lesionándolo en el rostro.

A disposición de Juez

Las autoridades de la 2.a remitieron al Cabildo á Andonin Rodriguez á disposición del Juez de Paz de la 4.a sección.

DIPLOMATICAS

El doctor Alfonso Saenz de Zumarán

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha concedido una licencia de varios meses al doctor Alfonso Saenz de Zumarán, secretario de nuestra legación en Inglaterra, para atender á su salud.

El comercio de cabotaje

Negociaciones con la Argentina

Según nuestros informes, el Ministro de la República en Buenos Aires, de acuerdo con las instrucciones recibidas de su gobierno, ha iniciado tratativas para negociar con el argentino un convenio sobre franquicias para la navegación de cabotaje de ambos países, tomando para ello por base lo que establece la ley de la materia recientemente sancionada por el Cuerpo Legislativo.

Banco de Crédito

La asamblea de hoy

Hoy á las 4 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco de Crédito una asamblea extraordinaria de los accionistas, con objeto de considerar un proyecto de aumento de capital formulado por el Directorio.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Julio César Ipata, 25 años, corredor de bolsa, oriental, con Luisa María Beretta, 21 años, oriental.

—Santiago Ramón Benedetto, 24 años, empleado, oriental,, con Josefa Adela Bruzzone, 21 años, oriental.

—Ricardo Oscar Luis Tálice, 25 años, comercio, oriental, con Marta Díaz, 23 años, oriental.

—Andrés Obrador, 25 años, empleado español, con Francisca Micaela Ottati, 24 años, oriental.

—Esteban Saccone, 29 años, electricista, oriental, con Genoveva Camiglio, 23 años, oriental.

—Santiago Martínez, 22 años, albañil, oriental, con Florentina Louro, 18 años, española.

—Carlos Piola, 30 años, comercio, oriental, con María Nieves Priario, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios en el día de ayer:

Ventura Martínez, oriental, 9 años, H. Fermín Ferreira; Juana Manzo de Merlo, italiana, 72 años, viuda, Cuñapirú 158; Alicia Magariños, oriental 1 1|2 mes, Ciudadela 263; José Decor, francés 74 años, casado, Lavalleja 181; Roberto Barbeito, oriental, 3 1|2 meses, Pérez Castellanos 16; Ramona Garcés, oriental, 34 años, soltera, La Paz 458; Segundino Colla, italiano, 67 años, soltero, Hospital Italiano; Juana de los Santos de Sierra, oriental, 44 años, casada, Canelones 379; N. N. Hospital Maciel; Juana Sosa, oriental, 36 años, soltera, H. Vilardebó; Margarita García Borel, española, 26 años, soltera, H. Vilardebó; Adriano Illich, oriental, 48 años, soltero Libertad 221.

DEL TURF

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

EL HANDICAP

Premio Balin—1700 metros—Petronilla 49, Fastidioso 55, El Solo 55, Lady Doubtful 47, Bavard 58, Faisán 58, Luna de Oro 50, Mahuida 56 Rico Tipo 58, Albatros 58, Tercerola 53.

Premio Remate—1.400 metros—Cascabel 57, Steffi 50, Tonta 52, Paz 41, Centauro 54, Lady Doubtful 40, Abayubá 45, Lady Rachel 55, Pon Pon 52, Coquetón 54, Apereá 43, Frusquin 59, Butterfly 46, Siempre Viva 42.

Premio Mister Irving—1700 metros—Fastidioso 57, Peau d'Espagne 55, Lover 57, Mack 54, San Jorge 57 P. B. T. 54, Horizonte 57, The Quaker Girl 55, Fraternidad 52, Guerrita 57, Lord Byron 57, Inquisidor 57, Don Eugenio 57.

Premio General—1000 metros—Calma 52, Quichucha 52, Pierrot 54, Agua Blanca 52, Covent Garden 54, Scarpia 54, Zalamero 54, Kadeun 52, Desmoulins 54, Jetsam 52,

Premio Orador—1400 metros—Midinette 53, San Jorge 50, Lord Byron 51, Provisorio 57, Arrow 56, Amena 57, Angélica 53, Mederina 55, General Belgrano 59, Gallareta 49, Barahunda 57, Castelli 56.

Premio Iguazú—1600 metros—Mahuida 49, Mandanga 54, Antílope 54, María Stuart 54, Juramento 51, Membrillar 54, Count Mac 55, Tedeschi 59, Sísifo II 57, Alto Nilo 53, Vengador 53, Potinier 53.

Premio Proclama—2000 metros—Medusa 40, Myriel 40, Olivo 46, Alto Nilo 43, Atención 44, María Stuart 44, Rico Tipo 42, Realista 41, Angélica 40, Inquisidor 40, Iyapú 60, Tedeschi 49.

La declaración de forfait hoy miércoles 6 á las 4 de la tarde.

EL CLASICO OTOÑO—1.400 METROS—

$ 1.800 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o

En este clásico á disputarse el domingo próximo han sido distribuidos los siguientes pesos: Iyapú 62 kilos, Mister Irving 57, San Borombón 56, Sátrapa 56, Obrizo 55, Imperator 53, Oriel 53, General Paz 53, Petit Bleu 52, Indostán 52, Aljaba 52, Remembrance 51, Aquatinta 51, Argentino 51, Quassia 51, Simonbach 51, los demás 50 kilos.

✝ **ADRIANO ILLICH**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Marzo de 1912

Guillermo, Miguel, Constantino, José, Alberto, María I. de Lopez, Anita, Herminia I. de Marié, Sofía I. de Illich, y Carmen, hermanos; Eduardo Marie, Luis Illich, Angela Oddo de Illich y Teresa G. de Illich, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Libertad 221. Cementerio del Buceo. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Habrá carruajes hasta las 9 y 1|4 a. m. en la Cochería de Urta y Cía., calle Misiones número 149.

966.

Varias noticias

..**Fallecimiento de un uruguayo.**—El Consulado General en Chile ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que en la Casa Orates, de Santiago, falleció el día 20 de Diciembre á las 2 y 30 p. m., el ciudadano uruguayo Juan Moreno y Barón, natural del Salto.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 5 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.300 para mañana . . . . 91.90 0|0
2.000 idem idem . . . . 91.90 "
1.000 idem idem . . . . 91.80 "

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Abril . 119.00 0|0
300 para fin de mes . . . . 117.80 "
500 idem idem . . . . 117.80 "
200 idem idem . . . . 117.80 "
300 idem idem . . . . 117.80 "
100 idem idem . . . . 118.00 "
200 para fin de Abril . . . 119.00 "
100 para fin de mes . . . 117.80 "
100 idem idem . . . . 117.80 "
100 idem idem . . . . 118.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 13.160 para el 9 . . . . . 75.30 0|0

Empréstito de Conversión

$ 5.595 para mañana . . . . 99.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.000 para mañana . . . . 91.90 0|0
5.000 idem idem . . . . 91.90 "
2.000 idem idem . . . . 91.90 "
1.000 idem idem . . . . 91.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 6.000 para mañana . . . . 91.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 6.000 para el 8 . . . . . 100.00 0|0
6.000 para el 15 . . . . . 100.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.300 para mañana . . . . 97.00 0|0
2.000 idem idem . . . . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 1.000 para mañana . . . . 93.70 0|0
1.000 idem idem . . . . 93.70 "
1.000 idem idem . . . . 93.70 "

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Abril . 119.50 0|0
100 idem idem . . . . . 119.50 "
100 idem idem . . . . . 119.50 "
100 para fin de mes . . . . 118.20 "
200 idem idem . . . . . 118.20 "
300 idem idem . . . . . 118.20 "
100 idem idem . . . . . 118.20 "
200 idem idem . . . . . 118.20 "
100 idem idem . . . . . 118.20 "
300 idem idem . . . . . 118.20 "
100 para fin de Abril . . . 119.00 "
200 para fin de mes . . . . 118.00 "
200 idem idem . . . . . 118.00 "
200 para fin de Abril . . . 119.00 "
100 idem idem . . . . . 119.00 "
100 idem idem . . . . . 119.00 "
200 para fin de mes . . . . 118.00 "
200 para fin de Abril . . . 119.00 "
200 para fin de mes . . . . 118.00 "
100 para fin de Abril . . . 119.00 "
100 para fin de mes . . . . 118.00 "
100 idem idem . . . . . 117.90 "
100 idem idem . . . . . 117.80 "
200 idem idem . . . . . 117.80 "
100 idem idem . . . . . 117.80 "
100 idem idem . . . . . 117.90 "
100 para fin de Abril . . . 119.00 "
100 para fin de mes . . . . 117.90 "
100 idem idem . . . . . 117.90 "

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 4		Día 5	
D. Consolidada	contado.	—	contado	—
»	mañana.	75.30	para el 9	75.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Abril.	—	fin Abril.	—
E. de Conv'ble	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	99.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril.	—	fin Abril.	—
» F	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	97.—	mañana.	97.—
» G	contado.	94.30	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	92.—	mañana.	—
» »	fin Abril.	—	fin mes.	—
» I	mañana.	93.80	mañana.	93.70
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» J	contado.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» K	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	91.90	mañana.	91.90
» »	fin mes.	—	fin Abril.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.		mañana.	—
»	fin mes.	118.60	fin mes.	118.—
»	fin Abril.	120.	fin Abril.	119.—
C. A. del B. Hip.	fin mes.		fin mes.	—
»	fin Abril.	—	fin Abril.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Empr. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	Bancario A la vista	Bancario A 90 d/vista	Comercial A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 13 16	51 31/32
Francia.	5.355 á 5.39	5.41 á 5.435	5.45
Ale'nia.	4.35 á 4.38	4.405 á 4.42	4.435
Amb'res	5.375 á 5.40	5.43 á 5.46	5.49
Génova.	5.375 á 5.40	—	5.44 vista
España	5.755 á 5.80	—	5.83 »
R.Jan'ro	15¢100	—	15¢20 »
B. Aires	1 °/oo prem.	—	1/2 °/oo Dto.
N. York	0.969 á 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales. . . . . . . 7 1/2 » 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912)	$ 582.657 31
Entreg. en Febrero	$ 55.538 49
Entreg hasta el 4 de Marzo	$ 28.851 51
Idem el día 5	» 19.233 44
Total	$ 58.093 95

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.685 35
Entreg. en Febrero	$ 233.631 19
Entreg. hasta el 4 de Marzo	$ 20.724 01
Idem el día 5	» 10.261 03
Total	$ 30.985 04

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.198 98
Entreg. en Febrero	$ 67.29[illegible] 49
Entreg. hasta el 4 de Marzo	$ 4.749 21
Idem el día 5	» 2 351 49
Total	$ 7.100 73

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Dos terceras partes de una fábrica y terreno en la Estanzuela, calle Patria, 285 m. en $ 3279.78.

—Solar en la calle Cuñapirú, 191 m. en $ 1862.74.

—Terreno en Punta Brava, frente al Boulevard Artigas, 462 m. en $ 3000.

—Solar del barrio Bella Vista, frente á la calle pública, 229 m. en $ 676.28.

—Terreno con frente á las calles Porongos, Uruguayana, Hervidero, Bella Vista y Boulevard Artigas, 26.597 m. en $ 16.220.01.

—Solar en la calle Patria entre Arroyo Negro y Coquimbo, 223 m. en $ 509.24.

—Terreno en la esquina de las calles Salsipuedes y Santa María, 239 m. en pesos 599.76.

—Casa frente á las calles Nicaragua y Yaguarón, 77 m. en $ 3.100.

—Campo en la 5.a sección del departamento de Durazno, 131 h. 3957 m. en pesos 7.149.98.

—Terreno en la esquina de las calles Canelones y Boulevard General Artigas, 423 m. en $ 9.500.

—Campo en el Cerro de Pereira, 8.a sección del departamento de Tacuarembó, 368 h. 9405 m. en $ 13.000.

—Casa en la calle Durazno, manzana número 45, 5 m. 48 x 38 m. 18 en pesos 4.000.

—Casa en la calle 18 de Julio, Villa de la Unión, 232 m en $ 4.000.

—Campo en la cuchilla de Pereira, departamento de Tacuarembó, 287 h. 2272 m. en $ 17.322.05.

—Terreno en Villa Colón, calle Pinta, 2224 m en $ 2.224.81.

—Solares en el Cerrito de la Victoria, frente á la Avenida Flores, 6976 m. en pesos 8.098.80.

—Terreno en el Cerrito de la Victoria, frente al Boulevard de Propios, 2070 m. en $ 3726.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.700	al 6	°/o anual
» 10.000	» 9,60	»
» 1.000	» 6	»
» 2.700	» 8	»
» 350	» 9.60	»
» 1.500	» 7	»
» 250	» 12	»
» 10.000	» 8	»
» 5.000	» 7 ¼	»
» 654 72		sin interés

Compra-venta de negocios

Massara y Señora—

Vendieron á don José Baccino, su comercio en el ramo de carnicería, situada en la calle Agraciada esquina Arequita.

Carlos Corti—

Vendió á los señores Juan G. Bianchi y Cía., su comercio en el ramo de confitería situado en la calle 18 de Julio esquina Asamblea.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Oyama, por el señor Fernando Parrabere, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

La Paloma, por los señores Barclay y Compañía, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, menos 8, clases 1.a á 79.a, 61.a á 71.a.

General San Martín, por los señores Barclay y Compañía, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

.."Farine Nucléa"—Del señor Andrés Vialla, de París, (Francia).

.."Don"—Del señor Reginald T. D. Armitage, de Buenos Aires (República Argentina).

.."Nutricia"—De La Nutricia Centrale fur Backhaus Milch, de Berlín, (Alemania).

"El León"—Del señor Marcos Morajles, de Montevideo.

"Vaumann"—De La Actiengesellschaft vorm Seidel y Naumann, de Dresden (Alemania).

"Arbolito"—De los señores Chiarino y a., de Montevideo.

"Estampilla Verde Mérola"—De los señores Antonio Mérola y Ca., de Montevideo.

"Etiqueta Especial"—De La Sociedad Anónima Unión Fraternelle, de Bélgica.

Deudas Públicas

Obligaciones Hipotecraias— (Usina Eléctrica de Montevieo)

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 10. amortización de títulos de la Deuda "Obligaciones Hipotecarias de la Usina Eléctrica de Montevideo, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de $ 29.601 con 87 cts. correspondientes á este servicio.

En dicho acto fueron aceptadas las siguientes propuestas.

V. nominal	Proponentes	Tipo %	V. efectivo
$ 11.000 00	P. Maquesse	99.49	$ 10.943 90
» 9 0 0 0	J. F. rri[illegible]	99.72	» [illegible]
» 5.000 0	J. Gómez	99.80	» 4.990 0
» 7.100 0	O. Acquarone	99.99	» 7.099 29
$ 24.000 00			$ 23.930 67
Sald para la segunda licitación que se efectuará el 9 del corriente			» 5.681 20
			$ 29.611 87

El nueve del corriente tendrá lugar en la misma Oficina de Crédito Público, á las 2 de la tarde, la segunda licitación de títulos de ésta deuda.

Banco Hipotecario del Uruguay—Nueva emisión de títulos

De acuerdo con la autorización del Ministerio de Hacienda, el Banco Hipotecario del Uruguay ha sido facultado para emitir una nueva serie de títulos hipotecarios, por valor de $ 3.000.000, la que se denominará Serie L., con un interés de 6 o|o anual, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso I. base II de la ley orgánica de dicha Institución, modificada por la ley de 9 de Octubre de 1908.

En la 2.a rueda de ayer de la Bolsa de Comercio, se efectuó la primera cotización de éstos títulos, por valor de $ 6000, al tipo de 91.00 o|o.

Valor de la propiedad

Ha sido escriturada la compra de tres fracciones de campo de la estancia conocida por "Las Barrancas Coloradas" situada en la Colonia Suiza, compuesta de 500 hectáreas, pertenecientes al señor don Alfonso Seré. Fueron compradores los señores Federico R. Fernández, Juan Garat, Miguel J. Salomón y Estevan Lasagne. El importe total de la venta es de ps. 80.000 á razón de ps. 180 hectárea. Intervino en la escrituración el escribano señor Juan P. Mengotti.

Cambios de firma

Los señores Leite y Cía., establecidos con tienda, almacén, ferretería, etc., en San Fructuoso, han vendido su negocio á don Miguel Juanena en la suma de 2.500 $

—Ha quedado disuelta en Tacuarembó la sociedad que giraba en aquel departamento bajo la razón de López y Rodríguez, retirándose el socio José Rodríguez López, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Domingo López y López.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 5 — Cédula Argentina, 95.80.
Id id, fin de mes, 96.20.
Cédulas Nacionales H, 102.80.
Id id K, 96 20.
Consolidada 6 °/o (S.a serie), 93 60.
Province of B. Aires, 3 °/o oro, 71.
Muelle Catalinas, 13.20.
Id id, fin de mes, 13.25.
Id id, fin Abril, 13.40.
Banco del Comercio, 22.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 °/o pagado), 43.50.
Banco El Hogar Argentino, 274.
Mercado C. de Frutos, 97.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.09
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.12
» Italia	5.07 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	159250 »

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

Con el término de la huelga en los ferrocarriles se consideraba probable la reacción inmediata en los negocios, especialmente respecto á la exportación de cereales. Los hechos no confirmaron aquel pronóstico, supuesto que el mercado se mantiene más bien á la espectativa, á consecuencia del temor producido por las quiebras de los últimos días y de la situación poco satisfactoria de la plaza del Rosario. A lo anterior se agrega la paralización en los contratos de fletes á causa de las dudas del precio del carbón en el futuro, si se prolongase la huelga de mineros en Inglaterra, cuyo efecto sería indudablemente aumento en los fletes y por consecuencia dificultades en la exportación de productos agrícolas.

Como no disminuye la demanda en los descuentos la tasa bancaria se mantiene firme, de 8 á 8 1|2 o|o al año, con excepciones á 7 3|4.

La oferta de letras de cambio es por cantidades sin importancia. Varios exportadores se anticipan á importar oro, y otros colocan cambios á entregar en meses venideros. Los tipos de plaza se consideran firmes, con tendencia de alza, de 48 1|2 á 48 7|16 sobre Londres y á 5.09 sobre París.

En la Bolsa hay falta notoria de negocios. La cédula argentina es el único título que proporciona movimiento por la venta de buenas cantidades para el exterior, á precios variables, siempre con tendencia de baja. Con los demás valores se hacen pocas operaciones á precios dudosos. La paralización en los negocios de Bolsa se debe á la falta de capitales para colocarse en la compra de títulos. Hay, además, visible escasez de moneda, circunstancia que sabe aprovechar la usura, como se comprobó en la liquidación de fin de Febrero, en la cual se pagaron pases hasta de 15 o|o al año en acciones de un Banco de segunda categoría, cuyos títulos figuran entre los predilectos de la especulación.

La semana terminó con las siguientes diferencias de cotización: la cédula argentina bajó 30 centavos; la serie H bajó 20 centavos; la K bajó 20 centavos, y la L bajó 2.70. El 5 o|o argentino bajó 20 centavos. El empréstito del teatro Colón bajó 2 1|2 puntos. Los bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, bajaron 40 centavos. El 6 o|o de Buenos Aires, tercera serie, bajó 10 centavos. El 5 o|o del Banco de la Provincia bajó 10 centavos. La deuda de Santa Fe de 1886 subió 50 centavos, y la de 1893 bajó 30 centavos. La conversión de cédulas provinciales de 3 1|2 por ciento subió 10 centavos. Las acciones del Banco Francés subieron un punto. Las del Banco de Italia bajaron un punto. Las de la Compañía Introductora bajaron un punto. Las preferidas de la Cervecería Germania bajaron 1 1|2 puntos. Las del Banco del Comercio subieron 20 centavos. Las del Banco Español bajaron un punto. Las del Banco de Galicia bajaron 2 puntos. Las del Banco Popular Argentino bajaron 50 centavos. Las del Banco Comercial Italiano subieron un punto. Las del Banco de la Provincia bajaron 50 centavos. Las de Catalinas subieron 20 centavos. Las de la Edificadora bajaron 2 puntos. Las de La Propiedad bajaron 8 puntos. Las de los Quebrachales Fusionados bajaron 10 centavos. Las del Puerto de San Nicolás subieron un punto. Los certificados de 2 o|o del Banco de Galicia bajaron 50 centavos.

SALADERILES

El establecimiento Viejo Cuareim, ha vendido 3.000 á 3.500 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal, á fin de Febrero, á precio que se reserva.

Se han puesto en venta los siguientes lotes:

Jaume Hnos. y Cía.

500 á 1.000 de novillo de 27 kilos y 500 á 1.000 de vaca de 22 íd, bajo sal á fin de Marzo.

Unión Saladeril, del saladero de R. Velozo:

1. á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 20 de Marzo.

"Sao Paulo":

2 á 3.000 de novillo de 28 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 22 íd, bajo sal á fin de Marzo.

R. Mendez Rodriguez —

1.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, el 15 de Abril.

Al publicar en nuestra anterior edición la venta realizada por el saladero de Anaya é Irigoyen, apareció por error el número de 3.500 cueros de novillo, debiendo decir 3 á 5000.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 5	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust.	741	25.645
Piñeyrúa Hnos		
P. Ferrés y C.a	314	11.323
Villamajó Hnos		4 016
P. S. Martín é hijos		
P. Denis y C.a	265	8.866
Juan E. Sarda y Ca.		3 661
Tabarez y Ca	62	52 439
Luis Anaya		1 598
Méndez Rodríguez	270	10.515
Delgue y Arduitz		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		6.951
Cabezas	1 652	124 991
En igual fecha 1911		174 118
» » » 1910		214.919

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:

" 6 *Eisenach, alemán, de Bremen.
" 6 Sofía Hohenberg, austriaco, de Triestre.
" 6 **Danube, inglés, de Southampton.
" 6 Highland Heather, inglés, de Liverpool.
" 6 Highland Piper, inglés, de Londres.
" 6 * Tremont, inglés, de New York.
" 7 * Tongariro, inglés, de Wellington.
" 8 Valbanera, español, de Barcelona.
" 9 Thuringia, alemán, de Callao.
" 9 * Regina Elena, italiano, de Génova.
" 9 **Aragon, inglés, de Southampton.
" 9 * Oriana, inglés, de Callao.
" 11 Principe di Udine, italiano, de Gén.
" 11 * K. F. August, alemán, de Hamb.
" 12 **Atlantique, francés, de Burdeos.
" 12 * Tainui, inglés, de Wellington.
" 13 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
" 14 **Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
" 14 Vasari, inglés, de Nueva York.
" 14 Highland Scot, inglés, de Londres.
" 16 **Clyde, inglés, de Southampton.
" 16 * Umbria, italiano, de Génova.
" 17 **Ortega, inglés, de Liverpool.
" 18 Isla de Panay, español, de Barcelona.
" 19 Córdoba, italiano, de Génova.
" 20 * Espagne, francés, de Marsella.
" 20 Paraná, francés, de Marsella.
" 21 Highland Corrie, inglés, de Londres.
" 21 Bologna, italiano, de Génova.
" 22 **Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
" 23 **Araguaya, inglés, de Southampton.
" 23 Roda, alemán, de Valparaiso.
" 23 León XIII, español, de Barcelona.
" 23 * Principe Umberto, italiano, de Génova.
" 24 * Orissa, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS

A SALIR EN MARZO

Día:

" 6 Camarones, argentino, para Ushaia.
" 7 Tongarino, inglés, para Londres.
" 8 * Chili, francés, para Burdeos.
" 8 * Danube, inglés, para Southampton
" 8 P. Mafalda, italiano, para Génova.
" 9 Eugenia, austriaco, para Trieste.
" 9 Verdi, inglés, para Nueva York
" 9 Thuringia, alemán, para Hamburgo
" 9 * Oriana, inglés, para Liverpool.
" 12 Tainui, inglés, para Londres.
" 13 Nitokris, alemán, para Callao.
" 14 Italia, italiano, para Génova.
" 14 Mendoza, argentino, para R. Galleg.
" 15 Salta, francés, para Marsella.
" 15 * Aragón, inglés, para Southampton.
" 15 * Cap Arcona, alemán, para Hamb.
" 16 * Regina Elena, italiano, para Gén.
" 16 Sofía Hohenberg, austriaco, pra Tis.
" 17 * Orita, inglés, para Callao.
" 18 Valbanera, español, para Barcelona.
" 22 * Umbria, italiano, para Génova.
" 22 Principe di Udine, italiano, para Gé.
" 22 * Atlantique, francés, para Burdeos.
" 22 * Clyde, inglés, para Southampton.
" 22 * K. F. August, alemán, para Ham.
" 23 Roda, alemán, para Hamburgo.
" 24 * Wittekind, alemán, para Bremen.
" 24 Zeelandia, olandés, para Amsterdam.
" 24 Espagne, francés, para Marsella.
" 25 Justin, inglés, para Manaos.
" 25 Cordova, italiano, para Génova.
" 26 * Rotorna, inglés, para Londres.
" 27 Osiris, alemán, para Callao.
" 29 Paraná, francés, para Marsella.
" 29 * Araguaya, inglés, para Southpton.
" 30 * Oravia, inglés, para Callao.
" 30 * P. Umberto, italiano, para Génova.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviso de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Tribunales y Juzgados

Día 5 de Marzo

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—Cinco causas criminales consultadas.

Administrativo—Ant. formados con motivo de denuncias verbales hechas en acto de visita general de Cárceles por los procesados Alfredo Santoriello y Manuel Pereira—El penado B. Meneses solicita libertad condicional—El J. L. Dtal. de Artigas eleva el estado del movimiento habido en el Juzgado durante el año mil novecientos once—El T. de Apelaciones de 2.o turno el del movimiento habido durante el mes de Febrero próximo pasado—El J. L. D. de Artigas comunica que al finalizar el mes de Febrero ppdo. no le ha quedado ningún expediente para dictar sentencia.

Expedientes entrados—Administrativos 2—En consulta 5—A estudio 11—Legalizaciones 2—Relaciones quincenales 2—C. de Protocolos revisados y rubricados 12—O. librados 8.

J. Cabildo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—A. con E. del F. C. C. del Uruguay—A. con E. de Seguros La Comercial—Sca. F. de Mello Rego con P. G. Gaye—Test. P. Osorio—Dos causas criminales.

Interlocutorias—Sc. A. Rocha—C. G. Augusto con la sc. C. S. Fregeiro—F. A. Ocampo con L. F.—M. Perez y Ca. con T. Birarel y V. Romano.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martínez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—C. G. de Aduanas contra D. P. Bernitt—Un sumario por el delito de homicidio—Sc. de O. Melo—F. Tupilo solicitando nombramiento de tutor—Un sumario por peleas y heridas—S. C. de Montevideo recurso judicial—Un exhorto de las autoridades judiciales del Rosario de S. Fe—Un sumario por falsificación y estafa—J. Morelli contra A. Tranco y N. Fernandez.

Definitivas—Un sumario por el delito de homicidio

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—R. La Madrid con C. Pujol ter Velazco—Test. B. de Belinzon y A. Q. de Belinzon—C. B. de Bandiul con E. Tournier—J. Pilar y M. Añon y T. Añon—F. Scarone información para acreditar el fallecimiento de L. Gutiérrez—Sc. J. S. Lista—Ant. rel. al menor J. P. Galbasso—Sc. M. C. Piñera—Test. F. J. da Rosa y F. N. de M. de da Rosa inc. J. M. Bauzá—Sc. F. H. de Comparada—Sc. A. P. Piria—Sc. J. Gallero—C. A. de Costa con P. Costa apel. del J.

J.do. Dtal. de Rocha—Acordada del S. T. de Justicia sobre licencia al doctor E. C. Perez—Sc. E. Rebella—Sc. R. Bosobasco—Sc. D. Bosolasco—R. La Madrid con C. Pujol terc. M. Velazco inc. del doctor C. Lerena—J. M. Omega con C. O'Neill apel. del J. L. Dtal. de Flores—Ant. rel. al menor P. P. Penedo.

Interlocutorias—A. A. Silveira con F. Revello—Sc. B. Diaz—Sc. J. J. Ferreira.

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—S. Binetti contra M. y Fabini—Sc. A. Natale—Sc. J. M. B. y Cabris—Sc. J. Aramendia—Sc. M. Otonello—Sc. E. Martinez é Irisarry—Test. J. E. Iriarte Landi ó B. Iriarte—F. T. Piñeyro contra A. Avelleyra—M. Alvarez—C. Rios Silva contra la E. del T. E. La Transatlántica—Test. M. G. de Gońis—Sc. J. C. de Arias—M. A. de Fernandez—Comunicacion de la E. A. C. de Justicia—D. Fernandez Anaya contra E. Miranda—M. Alaniz contra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. O. de Ferro y otros contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Scs. M. L. Berdias y P. Bentancour—Sc. de S. M. de S. de Dacosta inc. P. Da Costa—M. Riestra—A. P. D. Quiña contra E. Muñoz y Perez venido en apel. del J. Ldo. Dtal—J. Garcia con E. Gomez venido en apel. de Canelones—Sc. N. J. P. Gau inc. sobre observaciones al inventario—F. L. Pittaluga contra la sc. M. Harispuru—F. B. y Oribe—Sc. M. Lorenzo—C. R. de Rodriguez contra J. A. Piria—C. V. Donselaar contra C. Castro, terc. U. L. Company—Interesados á costas—M. F. Costa—J. M. de Pirez contra J. Demateis—E. B. de Rueda contra E. Rueda.

Interlocutorias—E. Borghini con sc. F. Argal—M. Garcia y C.a cotra la sc. L. Cravino—Sc. A. B. Perez—Sc. D. Tortoriello—Sc. R. Delfino de Martinez—L. A. Balleto—J. R. Sicardi contra D. y C. Comba.

Definitivas—G. de los Santos—S. Chácharo, N. Manfredi—T. Siazaro, N. M. y N. Acosta contra F. L. de Ferrer—A. L. Perera—J. Gette y C. Hourcade—Sc. F. J. Gutierrez.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—M. Lema con N. Balparda—V. G. Gatti concordato—P. Escurra y A. Escurra concordato—Cioffi y Revetria Hnos. con V. Pastorino—R. Tabarez y C.a con la S. U. de C. y Sal—M. Fernandez Rojas—concordato.—A. C. Dogliotti con V. Vanni—J. Buzzetti con M. Pacull—M. Areosa con V. A. Carrera—Suarez y C.a con J. Berho—Srs. A. y S. Janicelli concordato—A. Rey concordato—C. G. Menck con C. S. de Zumarán—Srs. C. Crocker y C.a con A. Panigatti.

Interlocutorias—J. J. Mendez con R. M. Jalabert—M. Gómez Pita con la E. La Interdepartamental—N. P. Coates matrícula.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—R. Reyes con J. Urretavizcaya—O. de la O. de C. Público referente á depósitos—J. Rees con U. Deginli—J. Stakman con C. Escayola—J. Parker con J. A. Torres—S. C. Industrial inscripcion de estatutos—A. Torre solicitando título de C. y Rematador—Campodónico y C.a concordato—F. Vilaro con D. Salgueiro y C.a—M. C. Carvia con J. y L. Crodara—S. Gonzalez con R. Tabarez y C.a—O. del J. Ldo. Dtl. de Flres—B. y Albistur matrícula—O. del J. Ldo. Dtal. de Tacuarembó—Matto y C.a con J. Barges—O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno—J. F. Vaccaro con N. Belsito—P. Saavedra con M. Parada—J. B. Fontal con G. Albertiin 3.a J. Faroppa—J. Abissab solicitando concordato preventivo judicial—Dos providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. J. de Aréchaga y P. Prando con C. B. Facello—M. F. de Calcagno con A. Calcagno—J. Benso—A. Chapentier—C. Nicolás—E. Tomas deduciendo terc. en autos seguidos por C. Cianfone con C. Pompilio—E. L. Villarejo con J. Marquez—A. Puccio con la sc. A. de Dovitis—A. Luisa con J. Paudos—L. Alberto con N. Medoti—E. P. Nuñez y otros con J. A. Lapido—J. Ramos con La Comercial de Montevideo—J. Clauzeles con R. Delgado—Incap. S. Soria—F. Castro y M. Labot—A. J. de Wolter con R. Wolter—Sc. M. Chiamarronte de Ciampi—M. Morandi solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—S. y P. Diego solicitando unas inscripciones en el R. del E. Civil—M. R. Diz—D. Ruy con G. G. Gutierrez—R. Gesuli con A. Gesobelli—E. Chucarro con J. Ferrer y Barceló—J. Ronca con J. Inda—I. C. de Castro—Incap. J. Martinez—C. C. Viñoly—A. Montenegro con J. Hernandez—S. Banghero—Exhorto del J. L. de C. Largo—J. Ricco—J. F. Asien con La Comercial.

Interlocutorias—A. Avelleyra con M. Garcia—J. Sanoide con R. D. Millot—M. R. Diz—S. Bonafoz con L. G. Guimaraens—Sc. P. M. de Carril—C. Reboledo de Montenegro con M. Montenegro—Incap. R. Garcia—Sc. A. DeDovitis—E. Eggel—Conc. A. Castro.

Definitivas—E. Della Longa con R. Julibert—P. Canessa—F. Lavaggi y otros—C. Gonzalez—M. R. de Carpinetti—F. O. de Serpa.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—M. Narancio denuncia—J. de la Capital con L. A. Rossi—C. C. Aquino denuncia—A. Bernasconi informacion—Sc. de L. Arteaga con Fisco—C. del F. C. C. del Uruguay con Gomez y otros.

Interlocutorias—C.| C. Limitada con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

Avisos nuevos

BANCOS

REMATES

José L. Laugarou

El domingo 10 de Marzo, á las 2 y media de la tarde. -- En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco).

De potros y yeguas mestizos

El día indicado á las 2 y 1|2 de la tarde venderé un hermoso lote de potros y yeguas mestizos de buena clase como sigue:

40 potros y yeguas mestizos

TIRO PESADO

Alta mestización, hijos de padre Shire importado y yeguas mestizas, animales especiales, gran alzada y buena gordura, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

30 potros tiro pesado y liviano

Alta mestización, buena alzada, hijos de padrillo importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Santa Elisa" del señor Julio S. Mouriño. 2 potros mestizos palanqueados, marca "Tijera" del Establecimiento "Santa Adelaida".

NOTA.—Estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 919-Mz.10.

José L. Laugarou

El lunes 11 de Marzo, á las 2 de la tarde. -- Frente á la Bolsa de Comercio.

DE COCHES, CABALLOS Y ARREOS

Pertenecientes al señor Adolfo L. Pastori, por ausentarse para Europa con su familia.

1 rico cupé de 4 personas, yantas de goma, de 1 y 2 caballos, carruaje bien construído, con rica guarnición y tapizado en cuero.
1 hermoso milord con yantas de goma, para 1 y 2 caballos.
1 juego arreos para 1 caballo, guarnición de bronce.
1 id. id. id. para uso diario.
1 hermoso caballo zaino marca "Los Altos", gran alzada y buen trotador.
1 id. caballo mestizo gran alzada.

NOTA.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 925-Mz.11.

José L. Laugarou

En los dias 13. 14 y 15 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Importante remate de saldos

Y mercaderías en general por cuenta y orden de la casa importadora de Federico Clarfeld y Compañía calle Uruguay N.o 144b.

Artículos para Ferreteros, Almaceneros, Bazares, Muebleros etc.

En exhibición el lunes 12. Condiciones de venta: al contado ó á 6 meses de plazo con conformes á satisfacción de la casa vendedora. 897-Mz.15.

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA FRACCION DE CAMPO

Situado en "Isla Mala", departamento de Florida. Compuesta de 340 hectáreas, 9856 metros cuadrados.

Dividida en 8 potreros por buenos alambrados. Valiosas é importantes mejoras que detallaré en los carteles, con inserción de plano.

El jueves 28 de Marzo, á las 2. -- En la Bolsa de Comercio

Brevemente publicaré detalles completos sobre esta importante venta.

Informes y para ver el plano, á mi oficina, Misiones núm. 111 de 3 á 6. 945-Mz.28.

Ricardo Lacueva

CAMPOS

En la 3.a 9.a y 11.a sección DE TACUAREMBÓ

Todos ellos de especial ubicación, con buenas pasturas y aptos para labores y ganadería, sobre los arroyos Batoví y Arroyo Malo.

EL REMATE TENDRA LUGAR

El día 7 de Marzo

A LAS 2 y 30 P. M.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Orden terminante de vender á la mejor oferta.

DETALLES

La primera fracción está ubicada en la 3.a sección, paraje conocido por Cerro del Ombú y consta de 575 hectáreas, 54 áreas, 71 centímetros y 80 decímetros cuadrados, y sus límites son: por el Norte con campos del señor Juan Hernández, por el Este con campos del mismo, y el señor Francisco Díaz, por el Sur con campos de la señora viuda de Morales, y por el Oeste con campos de la sucesión Ledes, hoy de Piris. Este campo todo alambrado está arrendado al señor Juan Hernández por 10 años á razón de 390 anuales y vence el año 1915.

La segunda fracción está ubicada en la 9.a sección, sobre el arroyo Malo, Paso Hondo, y consta de 260 hectáreas 47 áreas 19 centímetros y 93 decímetros cuadrados, y sus límites son: por una parte con el señor Lúcas E. da Silveira, por otra con el arroyo Malo, por otra con doña Francisca Diez de Puntigliano y por la otra con campos de la señora Concepción Romero de Alpuí. Este campo todo alambrado está arrendado al señor Alberto Puntigliano por cinco y medio años, venciendo el contrato el año 1915.

La tercera fracción está ubicada en la 11.a sección sobre Cardoso y consta de 50 hectáreas sus límites son: por una parte con campos del señor Francisco N. Capdevila, por otra con la Cuchilla que conduce al Paso de los Toros, y por las demás con campos de la sucesión del señor Carlos Gau. Este campo está alambrado y arrendado al señor Faustino Quadros y vence el año 1913. Títulos buenos. Consignación: 10 o|o.

Por cualquier dato ó planos, ver al rematador: Calle Nío Negro, 182a. 772-Mz.7.

Lorenzo Toscano

De una buena propiedad

Melo 14, entre Corrientes y Marmarajá

A 100 metros de la calle Reducto y antes de llegar á la de Millán. La calle Melo arranca de la de Reducto á la altura del N.o 91, frente á la Barraca de don César A. Martinelli. Un cartelón distingue la casa.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, al contado y sin base, de esta buena propiedad, construida en un terreno que mide 8 metros de frente de la calle Melo, por 26 metros 70 centímetros de fondo, formando un área de 208 metros 40 decímetros cuadrados. Tiene 5 hermosas piezas, cuarto de baño, altillo, cocina, W. C. y un lindo jardín al fondo. Tirantería toda de hierro con bovedillas llanas, frente á imitación, 3 balconcitos, puerta cancel, claraboya corrediza, luz eléctrica, escalones de mármol, frisos de mayólica, pisos de mosaico, aguas corrientes. En fin, se trata de una casa hecha sin economía y con materiales de primera clase.

Caño maestro, empedrado y vereda, pagos. Arrimos á cobrar y á pagar, el uno, compensa á lo otro. Títulos buenos. Seña: el 10 o|o. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Más datos: en mis oficinas 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 356 c.

Notas importantes:—Sobre la finca pesa un gravamen de 4.000 pesos á 2 años de plazo, con un interés de 25 pesos mensuales, que si el comprador lo desea puede quedarse con él, sino, se paga. La casa la ocupa su propietario, pero hay interesado por alquilarla que ofrece 36 pesos mensuales. 941-Mz.10.

Francisco Artigas

Judicial

VARIOS SOLARES

El Domingo 10 de Marzo

Calle Carmen núm. 71 casi esquina Municipio, á las 5 p. m. 11 metros 20 centímetros de frente por 26 de fondo más ó menos.

4 solares en Independencia é Inca, á las 4 p. m., áreas proporcionadas.

A LAS 3 P. M.

Un solar en la calle Gerentes esquina Estomba, área 485 metros 914 milímetros. Su venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos caratulados "Hijos de Alejandro Favaro. Separación de Condominio", se hace saber al público, que el día diez del entrante mes de Marzo á las tres, cuatro y cinco de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el Martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno situado en Atahualpa de esta jurisdicción, que forma parte del señalado en el plano respectivo con el número setenta y ocho de la manzana número siete, y se compone de once metros, noventa y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle de los Gerentes, por cuarenta metros, cincuenta y siete centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Este sobre camino público; por el Sud linda con el solar número setenta y nueve, y por el Oeste con el resto del setenta y ocho, formando un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros, novecientos catorce milímetros cuadrados. B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la jurisdicción del Cordón de esta Capital, compuesto de once metros(veinte centímetros de frente al Norte sobre la calle del Carmen; veinticinco metros, ochenta y seis centímetros en la línea del Este confinante con don Francisco Brisco y don Luis Barloco; veintiseis metros cuarenta y seis centímetros en el costado Oeste, lindando con don Francisco Piria y nueve metros, veintisiete centímetros en la línea del fondo al Sud confinante con don José Verazini. C) Tres solares de terreno situados en el paraje del "Arroyo Seco", hoy Nueva Ciudad de la manzana letra Y, y señalados en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado en Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres con los números ocho, nueve y diez compuestos los tres por estar contiguos de treinta y dos metros doscientos doce milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Inca, y quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la de la Independencia, lindando por el Sud con don Pedro Menéndez y por el Oeste con el coronel Montero; formando un área de quinientos siete metros, un decímetro, setenta y dos centímetros y ochenta milímetros cuadrados. Se hace constar, que estos tres solares se venderán en cuatro lotes que se deslindan así: Primero: Diez y seis metros, doscientos doce milímetros de frente á la calle Inca al Oeste y siete metros, ochenta y siete centímetros al Norte á la calle Independencia. Segundo: Siete metros, ochenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle Independencia y diez y seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el coronel Montero y diez seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el lote número uno. Tercero: Ocho metros á la calle Inca y quince metros, setenta y cuatro centímetros de fondo al Sur con el número cuatro y al Norte quince metros, setenta y cuatro centímetros lindando por mitad con los lotes números uno y dos y ocho metros al Este lindantes con el coronel Montero. Cuarto: Ocho metros de frente al Oeste á la calle Inca, por quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Norte, lindante con el lote número tres, y ocho metros al Este lindando con el coronel Montero y quince metros, setenta y cuatro centímetros al Sud lindantes con don Pedro Menéndez. SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el hecho de hacer posturas importa la aceptación de los títulos de la cosa con los efectos prevenidos en el artículo novecientos diez y ocho del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número setenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero veintidos de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Actuario. 794-Mrz.10.

Antonio S. Zorrilla

Flamante y cómoda casa baja

Con jardín al frente y terreno al fondo. Ubicación central.

Calle Salsipuedes núm. 46

Entre Carmen y Colonia—A 100 metros de la Avenida 18 de Julio.—Con eléctricos á sus puertas y contornos.—Edificación de primer orden por la bondad de los materiales; por su confort y buena disposición de sus comodidades.

BASE DE VENTA $ 8.500

EL JUEVES 7 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor esta hermosa y bien situada propiedad, cuyas comodidades son las siguientes: sala, escritorio, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, dos piezas altas, w. c. para el servicio, tres patios con claraboya corrediza y pisos de mosáico, sótanos instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes, caño maestro arrimos y empedrado pagados.

Ha estado alquilada hasta ahora en $ 60.00 mensuales.

Títulos garantidos. Gastos, escrituración certificados, etc., cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 5 de la tarde, todos los días.

Por informes á mi oficina, Misiones 214. 814-Mz.7.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Morandi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta con variedad de plantas de las más selectas clases.

¡¡ GRAN UBICACION !!

Avenida Larrañaga núm. 23

¡Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica.—Frente á la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Diaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" y á corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa. Por los fondos el núm. 20 de "La Transatlántica".

Area: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decímetros cuadrados.

Base de venta: por retasa, pesos 15.000.

EL DOMINGO 10 DE MARZO

A LAS 5 y 1|2 P. M.

Venderé esta cómoda casa quinta, que ruega sea visitada para apreciar su valor, en cuanto á ubicación, confort y solidez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 796-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición

DE LA AVENIDA BRASIL

2-Preciosos Solarcitos-2

Ubicados en el centro de las más valiosas construcciones - Frente al chalet del doctor Mora Magariños y entre las calles General Prim y San Martin.

EL DOMINGO 10 DE MARZO

A las 4 y 1|2 de la tarde

Al mejor postor, liquidaré con títulos garantidos, estos 2 preciosos solarcitos, cuyas áreas y buena ubicación recomiendo especialmente.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones núm. 214. 813-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS

8 Lindos solares 8

Sobre las importantes calles

Libertad y Massini

(EMPEDRADA)

A 200 metros de la Avenida Brasil y del eléctrico, é inmediatos al hermoso chalet del señor Quinke.

A LARGOS PLAZOS

En 80 mensualidades

SIN INTERES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 10 de Marzo

A las 3 y media de la tarde

Liquidaré estos ocho lindos lotes, muy bien situados, con superficies regulares y pequeñas y proporcionadas.

Un cartelón señala su ubicación y lugar del remate.

Garantía al firmar el boleto: el importe de una mensualidad.

Planos é informes, Misiones 214. 834-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN EL CORDON

Buena casa de bajos

CALLE CAIGUA Núm. 78

Entre Guaná y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce 480 pesos anuales

El Jueves 14 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Mide 9 metros 10 centímetros de frente al Oeste, sobre Caiguá, y una superficie de 260 metros 41 decímetros cuadrados.

Comodidades:—Sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, cocina, pieza de servicio, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, etc. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Más infomes en mi oficina Misiones número 214. 917-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

25 Quintitas Esplèndidas 25

Sobre la carretera á Pando

(MACADAMIZADA)

Y el Tranvia Eléctrico número 54.

En 80 mensualidades

SIN INTERES

¡Ubicación excepcional, por su altura y por su buen vecindario! — Inmediatas al "Puente de la Chacarita", al lado de la Escuela Pública y la Capilla, y frente al conocido "Almacén de la Virgen del Carmen", del señor Daneri—¡Terrenos de inmenso porvenir; altos, higiénicos y panorámicos!--Areas adecuadas para formar quintitas y residir todo el año, ó bien para Sociedades recreativas--Están rodeadas por las propiedades de la sucesión De León, Nin Reyes, Manuel Rodríguez, Alfredo García Lagos, sucesión de Juan M. Pérez, Jaume y otras--En una palabra, dentro de un núcleo de población y á 40 minutos del centro de la Ciudad.

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A las 4 y 1|2 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estas 25 preciosas quintitas que recomiendo muy especialmente, por su brillante ubicación.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes á las 3 y 1|2 p. m.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones núm. 214. 902-Mz.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Especuladores en tierras, atención!

EN EL FLORECIENTE

¡¡ PUEBLO VICTORIA !!

18 SOBERBIAS MANZANAS

Y 7/12 ó sean 63.334 metros, 77 decímetros cuadrados!

¡En 10 lotes por separado!

¡Ubicaciones realmente valiosas y de colosal porvenir!—Hay sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico, sobre el Arroyo Pantanoso, próximo á canalizarse, y sobre otras calles de gran importancia.

¡Bases de venta bajísimas!

¡Con margen para ganar mucho dinero!

Venta en la Bolsa de Comercio

EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1.o 1|4 de la Manzana 37|65, ó sean 1.844 metros 70 decímetros, con 21 metros 475 milímetros de frente sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 1.20 metro.**
2.o 1 Manzana núm. 150, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Concordia. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**
3.o 1 Manzana núm. 151, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Artigas. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**
4.o 1 Manzana núm. 132, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Próxima al Arroyo Pantanoso, á canalizarse en breve, y al futuro Canal Zabala, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.50 metro.**
5.o 1 Manzana núm. 133 ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Artigas y Treinta y Tres. **Base: $ 0.50 metro.**
6.o 1 Manzana núm. 137, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que las anteriores, entre las calles Constitución y Concordia. **Base: $ 0.44 metro.**
7.o 1 Manzana núm. 138, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.44 metro.**
8.o 1 Manzana núm. 146, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.40 metro.**
9.o 1|3 Manzana núm. 147 ó sean 2.459 metros 59 decímetros. Igual ubicación que la anterior. **Base: $ 0.40 metro.**
10.o 1 Manzana núm. 183, ó sean 7.379 metros 81 decímetros, entre las calles Cuareim, San Salvador, de la Plata y Paysandú. **Base: $ 0.40 metro.**

El martes 26 de Marzo, á las 2 p. m.

Liquidaré estos 10 magníficos lotes, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214. 946-mz.26

AMADOR A. RUIZ

De un espléndido Chalet

En el mejor punto de los Pocitos, Gral. Prim 29, esquina Avenida Brasil

EL DOMINGO 10 DE MARZO A LAS 5 Y MEDIA P. M.

Venderé por lo que den este palacete que posee todas las comodidades y el confort que se estila hoy en esta clase de edificios.

Por datos: Joaquín Requena 11 de 12 m. á 3 p. m., ó Ituzaingó 134, de 10 a. m. á 12 m. Escritorio núm. 5. 854-Mz.10

Manuel B. Comesaña

A GRANDES PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay. -- 21 espléndidos solares con importantes mejoras. -- Antiguo matadero de cerdos del señor Donato Larrondo.

Ubicados en el Cerrito de la Victoria sobre macadam y al lado de la Avenida General Flores.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate de todos los 21 expresados lotes que liquidaré á grandes plazos pagaderos en cuotas de $ 6, 7, 8, 10, 12, 15, y 35 por el lote de la gran propiedad matadero con todos los útiles y anexos del ramo.

Por planos é informes á mi oficina: Misiones 180.

Habrá trenes gratis que saldrán de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30 p. m.

NOTA.—A último momento venderé también en remate y al mejor postor, todos los útiles y enseres de dicho establecimiento, consistentes en 3 jardineras, 3 caballos, arreos, báscula de 300 kilos y otros diversos útiles que estarán á la vista en el momento de remate. 916-Mz.10.

Juan Carlos Carve

¡En la Aguada!

2 PRECIOSOS SOLARCITOS

Con frente á las calles Cuñapirú, Arenal Grande y República

Eléctrico "La Trasatlántica" N.o 12

Una soberbia esquinita con 221 metros y uno contiguo de 160 metros con empedrado, vereda y cerco pagos. Caño maestro al frente.

El domingo 10 de Marzo

A las 10 de la mañana

En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. Inmediatos al Mercado Agrícola. Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Seña: 150 pesos por cada solar. Informes 33 número 119. 936-Mz.10.

Juan Carlos Carve

Campos en Cerro Largo

516 HECTAREAS

En Cañada Santos

2.a SECCION - ZONA 5

Campo alto, sin piedra y con buenas aguadas y excelentes pasturas

Distante 25 kilómetros de la villa de Artigas y 70 idem del pueblo de Treinta y Tres.

Son linderos: Norte, Domingo Garralaga y Sixto Toribio; Sud, Antonio Albiceti; sucesión Rodríguez y Pilar Roldán; Oeste, Balbino Toribio y Estapé Rivera y Ca.

Venta al mejor postor y al contado en Montevideo y en el Vestíbulo de la Bolsa.

El jueves 14 de Marzo, á las 2 y 1|2 p. m.

Recomiendo especialmente esta fracción por sus buenas tierras y pasturas.

Está libre de arrendamiento, por tanto, se entregará en el acto. Hay oferta de $ 1.40 la hectárea.

Está alambrada con 5 hilos y tiene poblaciones rústicas.

Pidan plano é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres N.o 119

Teléfono: Uruguaya 1047 Central 926-Mz.14.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡ A plazos !!

El domingo 17 de Marzo

A LAS 4 P. M.

3 CASITAS

RECIEN CONSTRUIDAS

Yaguarí y Porongos

Mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Están edificadas en un área de 258 metros con 7 metros 50 de frente por 17 metros 20 de fondo. 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades.

Recién construídas

Con materiales de primer orden.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 910-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

¡En plena ciudad!

Democracia, Nicaragua, General Pagola y Constitución

20 SOLARES y 8 CASAS

TODO A LARGOS PLAZOS

El Domingo 10 de Marzo

A LAS 4 P. M.

10, 15 y 20 ps. POR MES

Las dos propiedades

Compuestas cada una de cuatro departamentos con

Toda clase de comodidades

Y que producen mensualmente cada una

60 pesos mensuales

Se venderá á pagar en la forma siguiente: mitad del importe al contado y el resto en

36 MENSUALIDADES

SIN INTERES

Los 20 solares, con empedrado pagado y otras mejoras de consideración.

10, 15 y 20 ps. POR MES

Al alcance de todos. Los que deseen emplear bien su dinero

Visiten las casas y tengan en cuenta

LA RENTA QUE PRODUCEN

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 809-Mz.10.

Por planos é informes: Misiones 122. 871-Mz.10.

Julio R. Alvarez

A 60 MESES DE PLAZO

3 solares de terreno en el pueblo Victoria; 2 con frente á la calle Cristóbal Colón (manzana PP) á dos cuadras del almacén de la Amistad y la carretera que va á la barra y 1 con frente á la misma calle (manzana 16 bis 16).

El domingo 10 de Marzo

A las 10 de la mañana

Venderé á la mayor oferta los solares mencionados con un área de 461 metros 1756 cada uno.

Pagaderos en 60 mensualidades. Cada comprador dará $ 10.00 como garantía de su compra tomando posesión de inmediato.

Pascual Quartino

HOY

Por liquidación de negocio DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la conocida Tienda "Casa de Saldos", calle Río Negro núm. 186, entre Colonia y 18 de Julio.

EL MIERCOLES 6 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, de todas las mercaderías existentes, muebles y útiles, etcétera, etc.

Venta al contado. 924-Mz.6.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

EL MIERCOLES 6 y VIERNES 8 de Marzo.

A la 1 y 1|2 en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO.—Un gran surtido de pañuelos de seda. 939-Mz.8.